



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTUMAZÁ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral UGEL N° 0439 -2026-GR.CAJ-DRE/UGEL.Ctzá.

Contumazá, 24 de marzo del 2026

Visto, el Memorando N° 179-2026/GR.CAJ/DRE-UGEL-CTZA/D, de fecha 24 de marzo del 2026, el Exp. MAD N° 12014238, que contiene el Informe N° 07-2026/GR-CAJ/DRE-CTZA/OPDI-PLA, de fecha 19 de marzo del 2026, que se adjunta;

CONSIDERANDO:

El artículo 74 de la Ley 28044 - Ley General de Educación, establece las funciones de las Unidades de Gestión Educativa Local y entre ellas tenemos: a) Contribuir a la formulación de la política educativa regional y la nacional. b) Diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo de su jurisdicción en concordancia con los Proyectos Educativos Regionales y Nacionales y con el aporte, en lo que corresponda, de los Gobiernos Locales.

El artículo 75 de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, establece que el Consejo Participativo Local de Educación, es un órgano de participación, concertación y vigilancia educativa durante la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local en el ámbito de su jurisdicción, así mismo el artículo 78° de la precitada norma, refiere que el Consejo Participativo Regional de Educación, es una instancia de participación, concertación y vigilancia en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional.

El artículo 49° del Reglamento de Gestión del Sistema Educativo, aprobado por Decreto Supremo N 009-2005-ED, refiere que la conformación y convocatoria del Consejo Participativo Local de Educación es responsabilidad de la Unidad de Gestión Educativa Local, en coordinación con el Gobierno Local. El Ministerio de Educación dicta las normas a nivel nacional que regulan los mecanismos para la elección de los miembros del Consejo.

Mediante Resolución de UGEL N° 0830- 2025 -GR.CAJ-DRE/UGEL- CTZA, se conforma el Equipo Técnico Ampliado de la provincia de Contumazá, responsable de la formulación del Proyecto Educativo Local (PEL) de la provincia de Contumazá, periodo 2025-2036; así como de concertar y vigilar el seguimiento, implementación y evaluación del PEL, POI y presupuesto;

Mediante Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su art. 82° establece la competencia educación, cultura, deporte y recreación, y en su literal 2) prescribe: diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción, en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, contribuyendo en la política educativa regional y nacional con un enfoque y acción intersectorial.

Mediante RVM N° 011-2011-ED., se aprueba el reglamento de Consejos Participativos Regionales de Educación- COPARE y Consejos participativos Locales de Educación- COPALE; y en su Art. 49, establece que los Consejos Participativos, desarrollan acciones que se sustentan en los espacios democráticos de participación, concertación y vigilancia ciudadana, dentro del marco de la Ley N 28044- Ley General de Educación;

En el Art. 5° de la RVM N° 011-2011-ED, establece que el Consejo Participativo es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana durante la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional o Local, así como la elaboración y rendición de cuentas del Presupuesto respectivo. Es presidido por el Director Regional de Educación o de la Unidad de Gestión Educativa Local.

Mediante Resolución Directoral de UGEL N 0091-2025-GR.CAJ-DRE/UGEL- CTZA, de fecha 11 de febrero de 2025, se CONFORMA, el Consejo Participativo Local de Educación - COPALE de la Unidad de Gestión Educativa Local Contumazá, para el periodo 2025-2026, como órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana en la elaboración, seguimiento y evaluación de la política educativa local a través de los diferentes instrumentos de gestión que coadyuva con el desarrollo de la educación de la jurisdicción de la provincia de Contumazá. Asimismo, en dicho dispositivo legal se CONFORMA, el COMITÉ DIRECTIVO del Consejo Participativo Local de Educación-COPALE de la Unidad de Gestión Educativa Local Contumazá.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, se aprueba la guía para el Planeamiento Institucional, en dicho dispositivo establece que, cada pliego del sector público formula un Plan Estratégico Institucional - PEI y elabora un Plan Operativo Institucional - POI a nivel de cada Unidad Ejecutora de ser el caso, los cuales orientan su accionar hacia el logro de resultados establecidos en los objetivos y acciones estratégicas institucionales; esta se desarrolla en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) 2050, la Política General de Gobierno (PGG), y las Políticas Nacionales (PN), articulados con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y el Plan de Desarrollo Concertado (PDRC - PDLC) según corresponda.

Mediante acta de reunión de trabajo, donde se socializa y valida el contenido del Proyecto Educativo Local (PEL) de la provincia de Contumazá, para el periodo 2025-2036, sugiriendo que se haga extensión su publicación difusión por los diferentes medios de comunicación, para que la comunidad educativa y autoridades locales implementen dicha herramienta de gestión educativa local.

Que, mediante el Exp. MAD N° 12014238, que contiene el Informe N° 07-2026/GR-CAJ/DRE-CTZA/OPDI-PLA, de fecha 19 de marzo del 2026, la Especialista en Planificación de la UGEL Contumazá, concluye: "Se apruebe el Proyecto Educativo Local (PEL) de la provincia de Contumazá, para el periodo 2025-2036, que contiene la política educativa local y como insumo principal la línea de base (diagnóstico educativo), alineadas a las políticas educativas regional y nacional. Encargar al Concejo Participativo Local de Educación - Contumazá, que en el marco de sus atribuciones apoye en el seguimiento, evaluación e implementación de la política educativa local a través de los diferentes instrumentos de gestión que coadyuve con el desarrollo de la educación de la jurisdicción de la provincia." Recomendado: "La publicación y difusión con las autoridades locales, actores educativos, aliados estratégicos, directores, docentes, personal administrativo, sociedad civil organizada y la comunidad educativa en general, el contenido del Proyecto Educativo Local (PEL) de la provincia de Contumazá, para el periodo 2025-2036, toda vez que su implementación es responsabilidad de todos. Empoderar de este instrumento de gestión a todas las Instituciones Educativas del ámbito de UGEL Contumazá, porque son ellos los que implementarán de manera directa la política educativa y lo harán a través de los instrumentos de gestión de la IE. Elevar el presente expediente a la máxima autoridad política de la provincia de Contumazá, como es el Alcalde Provincial, para su aprobación de este instrumento de gestión mediante ORDENANZA MUNICIPAL. Elevar el presente expediente al Presidente del COPALE para su aprobación vía resolutiva y hacer llegar una copia del dispositivo legal a los integrantes del equipo técnico ampliado y al COPALE Contumazá." Y a la vez adjunta el Proyecto Educativo Local (PEL) Contumazá 2025-2036.

Que, mediante Memorando N° 179-2026/GR.CAJ/DRE-UGEL-CTZA/D, de fecha 24 de marzo del 2026, el Director de la UGEL Contumazá dispone la aprobación Aprobando el Proyecto Educativo Local (PEL) Contumazá 2025-2036, por lo que es preciso emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral y a lo visado por los responsables de las Áreas y Oficinas correspondientes;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 28044, Ley General de Educación su reglamento y modificatoria, Ley N° 32513, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, el Decreto Legislativo N° 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y deroga la Ley N° 28522 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), con excepción de la segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima disposiciones complementarias, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, aprueba el "Proyecto educativo Nacional - PEN al 2036: el reto de la Ciudadanía Plena", la Ordenanza Regional D4-2023-GR.CAJ/CR., Aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado- PDRC Cajamarca al 2033, la Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, aprueba lineamientos para la gestión descentralizada;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto Educativo Local (PEL) Contumazá 2025-2036, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER, la publicación y difusión con las autoridades locales, actores educativos, aliados estratégicos, directores, docentes, personal administrativo, sociedad civil organizada y la comunidad educativa en general, el contenido del Proyecto Educativo Local (PEL) de la provincia de Contumazá, para el periodo 2025-2036, toda vez que su implementación es responsabilidad de todos.

Artículo 3°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario o la que haga sus veces en la Unidad de Gestión Educativa Local Contumazá notifique la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese, comuníquese y cúmplase;

ORIGINAL FIRMADO

Dr. CARLOS MEDARDO VÁSQUEZ MURRUGARRA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CONTUMAZÁ



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.
Atentamente

[Signature]
Lic. Edith Maribel Sigales Obando
SECRETARÍA UGEL CONTUMAZÁ



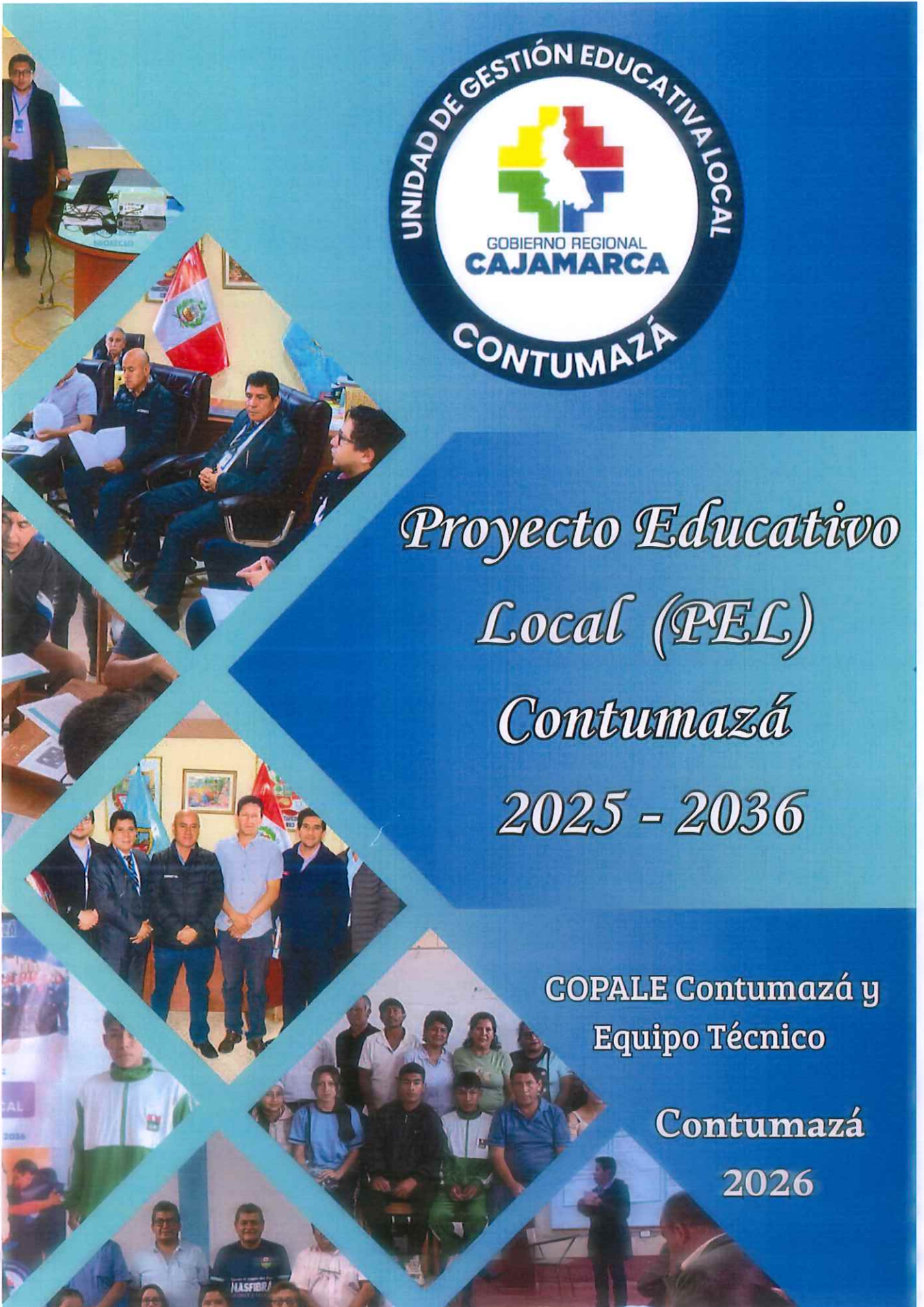
CMVM/D.UGEL-CTZÁ
JOPH/AGI
ODTB/AGA
ERVV/OAJ
DMCN/AP
Tiraje: 09
P.R. N° 0439-2026



*Proyecto Educativo
Local (PEL)
Contumazá
2025 - 2036*

**COPALE Contumazá y
Equipo Técnico**

**Contumazá
2026**



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL CONTUMAZÁ**

CARLOS MEDARDO VASQUEZ MURRUGARRA
Director UGEL Contumazá

EQUIPO DIRECTIVO

JAVIER AMANCIO ALVA BRICEÑO
Jefe del Área de Gestión Pedagógica

JHON OMAR PÉREZ HERNÁNDEZ
Jefe del Área de Gestión Institucional

OSCAR DANIEL TAFUR BUSTAMANTE
Jefe del Área Administrativa

EDELMIRA ROSALIA VERASTEGUI VIGO
Jefe de Asesoría Jurídica

Equipo Técnico - PEL Contumazá 2025 – 2036

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ENTIDAD
PRESIDENTE	DR. CARLOS MEDARDO VÁSQUEZ MURRUGARRA	DIRECTOR UGEL CONTUMAZÁ / PRESIDENTE DEL COPALE
SECRETARIO TÉCNICO	C.P.C JHON OMAR PÉREZ HERNÁNDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. MARLYN PAOLA MOZA ANGULO	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN - PLANIFICADOR I
REPRESENTANTE	MAG. CARLOS HUMBERTO LOPEZ FLORIAN	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA - UGEL CONTUMAZÁ
REPRESENTANTE	MAG. YONI ULISES CASTILLO VERGARA	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA - UGEL CONTUMAZÁ
REPRESENTANTE	LIC. MANUEL ISMAEL LEIVA SANCHEZ	GERENTE MUNICIPAL
REPRESENTANTE	ABOG. PEDRO NAPOLEON FLORIAN ESPINOZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
REPRESENTANTE	MAG. PERCY MANUEL ORIBE SANCHEZ	DIRECTOR DE LA I.E. "JOSÉ NATIVIDAD CASTILLO" - EX 101
REPRESENTANTE	BACH. EDUC. ESTUARDO HERMAN VELASQUEZ PICHEN	DIRECTOR DE LA I.E. "NICOLÁS CEDRÓN CAMACHO" - EX 105
REPRESENTANTE	MAG. MANUELA CONCEPCION LEON ESPINOZA	DIRECTORA DE LA I.E. "ABEL ALVA"

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

COPALE CONTUMAZÁ y Comité Directivo

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ENTIDAD
Presidente	Dr. Carlos Medardo Vásquez Murrugarra	Director UGEL CONTUMAZÁ
Vicepresidente	Mg. Enrico Edin Cedrón León	Alcalde Provincial de Contumazá
Secretario Técnico	Prof. Ercules Mostacero Zocón	Jefe de la Unidad Académica I. S.P. "FZP"
Vocal	Dra. Jessica Iris Vera Tolentino	CEM – Contumazá
Representante	Lic. Marlyn Paola Moza Angulo	Especialista En Planificación - Planificador I
Representante	Napoleón Florián Espinoza	Municipalidad Contumazá
Representante	Lucio Amarante Alva León	Rondas Campesinas
Representante	Rosario Arrestegui Alcántara	Centro de Salud Contumazá
Representante	Dany Roncal Manosalva Acuña	ODEC – Cajamarca
Representante	Prof. Wilfredo Florián Alva	Cesantes
Representante	Elmer Cáceres Díaz	Agricultura
Representante	Vidauro Pérez Pérez	Iglesia Católica
Representante	Jhonatan Hernández Chuquilin	Iglesia Adventista
Representante	Prof. Diana Sheen Uriol	I.E. "José Natividad Castillo"-ex 101
Representante	Prof. Estuardo Hernán Velásquez Pichen	I.E. "Nicolás Cedrón Camacho"-ex 105
Representante	Prof. Ermiton Lorenzo Cueva Suarez	I.E. Mario Florián Díaz
Representante	Mg. Fredegundo Chetilan Rodríguez	I.E. "David León"
Representante	Mg. Carlos Humberto López Florián	Especialista de Educación Primaria UGEL
Representante	Mg. Yoni Ulisis Castillo Vergara	Especialista de Educación Primaria UGEL
Representante	Mg. Eliana Mariela Chang Briones	Especialista de Educación Inicial UGEL
Representante	Mg. Elene Soledad Matos Cholán	Especialista de Educación Secundaria UGEL
Representante	Mg. Jorge Alberto Paredes Quispe	Especialista de Educación secundaria UGEL
Representante	Mg. Jaime Absalón Vigo Soriano	Especialista de Educación Primaria UGEL
Representante	Mg. Rosa Mercedes Portilla Morales	Especialista de Educación Inicial UGEL
Representante	Mg. Roger Estuardo Salazar Velásquez	Especialista de Educación Secundaria UGEL
Representante	Mg. Jorge Luis Sánchez Tisnado	Especialista de Educación Primaria UGEL
Representante	Psico. Kattiana Yaquely Castillo Morales	Especialista en Convivencia Escolar UGEL
Representante	Dra. Zonia Maribel León Mugerza	Consejera Regional
Representante	Mg. Omar Javier Prado Fuentes	Responsable del Área de Presupuesto
Representante	Mg. Javier Amancio Alva Briceño	Jefe de AGP
Representante	Prof. Segundo Manuel Calua Soto	Estadístico
Representante	Prof. Celia Marín Sánchez	Sindicato SUTEP - CTZA
Representante	Prof. Jaime Jave Díaz	Sindicato FENATEP -CTZA
Representante	Luis Edgardo León León	Subprefecto
Representante	Rosario Arrestegui Alcántara	Centro de Salud Contumazá
Representante	Rodrigo Palomino Agirre	PNP
Representante	Wilson Octavio Quintana Gálvez	APAFA "David León"
Representante	Maricarmen Florián Castillo	Estudiante "David León"

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

EQUIPO DE APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL) 2025-2036

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ENTIDAD
REPRESENTANTE	MG. JAVIER AMANCIO ALVA BRICEÑO	DIRECTOR UGEL CONTUMAZÁ / PRESIDENTE DEL COPALE - 2025
REPRESENTANTE	MG. CESAR DANIEL PEREZ ALVITES	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2025
REPRESENTANTE	PROF. SEGUNDO MANUEL CALUA SOTO	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - 2025
REPRESENTANTE	MG. ANA MELVA VASQUEZ HERRERA	JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA - 2025
REPRESENTANTE	DOC. JAVIER HUMBERTO DE LA CRUZ SANCHEZ	JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA - 2025

Agradecimiento

Reconocemos y extendemos nuestro agradecimiento al equipo técnico multiactor, conformado por representantes de diversas instituciones y sectores de la provincia de Contumazá, por su participación activa, por su apoyo constante y por el esfuerzo en la sistematización de información, el análisis de la realidad educativa y la formulación de estrategias coherentes con las necesidades territoriales. Su trabajo colaborativo ha permitido consolidar un documento articulado, participativo y orientado a resultados.

Agradecemos también a las autoridades locales (alcaldes distritales), a los estudiantes, padres de familia, directores y docentes de todos los distritos de la provincia de Contumazá, quienes con sus aportes, ideas y sugerencias enriquecieron cada etapa del proceso. Su voz representa la esencia del PEL 2025-2036, un proyecto construido desde la comunidad educativa para responder a sus verdaderas aspiraciones.

Un reconocimiento especial al Equipo Técnico y a los especialistas de la UGEL Contumazá, por el tiempo y la dedicación brindados en la revisión, análisis y validación técnica del documento, la ficha técnica y otros documentos que fue parte del proceso de formulación. Su experiencia y compromiso con la educación han sido pilares fundamentales para garantizar la coherencia, pertinencia y solidez del PEL.

Gracias a toda la comunidad educativa por hacer posible este esfuerzo colectivo, que refleja la unidad, el compromiso y la esperanza de un pueblo que apuesta por una educación inclusiva, equitativa y de calidad, capaz de transformar vidas y construir un futuro mejor para las niñas, niños y jóvenes de Contumazá.

Finalmente, la Unidad de Gestión Educativa Local de Contumazá expresa su más profundo agradecimiento al Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), por su compromiso, dedicación y valiosas contribuciones en el proceso de formulación del Proyecto Educativo Local (PEL) Contumazá, periodo 2025-2036. Su participación activa ha sido esencial para construir una propuesta educativa con visión de futuro, centrada en la mejora de la calidad del aprendizaje y el desarrollo integral de nuestra provincia.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Contenido

Equipo Técnico - PEL Contumazá 2025 – 2036.....	2
COPALE CONTUMAZÁ y Comité Directivo	3
EQUIPO DE APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL) 2025-2036.....	4
Agradecimiento	5
Contenido	6
Presentación.....	7
Introducción	8
CAPÍTULO I.....	9
1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	9
1.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	9
1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA	36
1.3. PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES SOCIOEDUCATIVAS (información cualitativa)	46
1.4. ANÁLISIS CUALICUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL.....	50
1.5. PROBLEMÁTICA, CAUSAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	57
1.6. PROBLEMÁTICA, URGENCIA, IMPACTO Y VIABILIDAD	64
1.7. LÍNEA DE BASE - DIAGNÓSTICO EDUCATIVO PRIORIZADO (información cuantitativa)....	68
CAPÍTULO II.....	99
2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO CON UNA MIRADA PROSPECTIVA	99
2.1. PLANEAMIENTO PROSPECTIVO	99
2.2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	109
CAPÍTULO III.....	131
3. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	131
3.1. SEGUIMIENTO DEL PEL CONTUMAZÁ: 2025 - 2036	131
3.2. EVALUACIÓN DEL PEL CONTUMAZÁ 2025-2036	132
3.3. ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES AL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036.....	133
CAPÍTULO IV.....	135
4.1. HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036.....	135
4.2. MATRIZ OPERATIVA Y PRIORIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES DEL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	147
ANEXOS.....	148
<i>Carta de proyectos de los diferentes niveles de gobierno</i>	<i>148</i>
Panel fotográfico	155

Proyecto Educativo Local de Contumazá (PEL) 2025 - 2036

Presentación

El Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) de Contumazá, junto con el equipo técnico provincial, tiene el honor de presentar el Proyecto Educativo Local (PEL), periodo 2025-2036, un instrumento de planificación estratégica que orienta el desarrollo educativo de nuestra provincia para los próximos años.

El PEL ha sido elaborado mediante un proceso participativo, concertado y transparente, que ha integrado las voces de directores de instituciones educativas, docentes, padres y madres de familia, estudiantes, autoridades locales, organizaciones sociales y otros actores comprometidos con la mejora de la educación en Contumazá.

Este proyecto define la visión educativa provincial, los objetivos estratégicos, las metas prioritarias, las estrategias de acción y las responsabilidades compartidas para garantizar aprendizajes de calidad, equidad e inclusión en todas las instituciones educativas. Asimismo, promueve una gestión educativa articulada, el fortalecimiento de capacidades, el uso eficiente de recursos, la innovación pedagógica y el bienestar integral y socioemocional de los estudiantes.

Invitamos a toda la comunidad educativa de Contumazá a asumir este proyecto como una herramienta de trabajo conjunto que permitirá orientar las decisiones pedagógicas, institucionales y comunitarias, contribuyendo a una educación moderna, participativa y centrada en el desarrollo humano.

El COPALE reafirma su compromiso de acompañar la implementación, seguimiento y evaluación del PEL para asegurar que los objetivos trazados se conviertan en resultados concretos a favor de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Presidente del COPALE

Proyecto Educativo Local de Contumazá (PEL) 2025 - 2036

Introducción

El Proyecto Educativo Local (PEL) Contumazá, periodo 2025-2036 es el fruto de un proceso participativo, concertado y democrático que reunió a los diversos actores del sistema educativo provincial. Su construcción se desarrolló mediante talleres, mesas de diálogo, entrevistas, encuestas, encuentros ciudadanos y jornadas de validación, realizados en los diferentes distritos que conforman la provincia de Contumazá: Contumazá, Guzmango, Chilete, Cupisnique, Tantarica, Yonán, Santa Cruz de Toledo y San Benito.

La formulación del PEL Contumazá, tiene como propósito fortalecer la planificación educativa territorial, integrando las nuevas demandas, desafíos y oportunidades del contexto actual. Este instrumento orienta las políticas y estrategias locales en coherencia con los objetivos nacionales y regionales de la educación, promoviendo una enseñanza inclusiva, equitativa y de calidad que impulse el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes contumacinos, en favor del bienestar social y el progreso sostenible de la provincia.

El enfoque participativo implementado en este proceso permitió recoger las opiniones, expectativas y propuestas de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades locales, representantes institucionales, organizaciones sociales y de la sociedad civil, quienes aportaron significativamente en la construcción del diagnóstico situacional y en la definición de la visión educativa de la provincia. Asimismo, se aplicaron encuestas y entrevistas a directores y docentes de las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, incluyendo la educación básica regular, alternativa y especial. Esta información permitió conocer de manera más precisa las percepciones, necesidades y prioridades en torno al servicio educativo en Contumazá, consolidando un diagnóstico que servirá de base para orientar futuras intervenciones pedagógicas e institucionales.

El presente documento constituye una hoja de ruta compartida que busca transformar la educación en la provincia de Contumazá, articulando esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y la comunidad organizada. Representa la voluntad colectiva de un pueblo comprometido con el desarrollo humano, la equidad y la formación integral de sus estudiantes, con una mirada esperanzadora hacia el año 2036.

El PEL Contumazá, 2025-2036 se estructura en torno a cinco ejes estratégicos, que orientan las políticas y acciones educativas hacia la construcción de una educación de calidad y con equidad: 1) Familia y comunidad escolar; 2) Gestión del aprendizaje; 3) Directivos y docentes competentes; 4) Infraestructura y equipamiento y 5) Modernización y gestión escolar.

CARLOS MEDARDO VASQUEZ MURRUGARRA
Director de UGEL

CAPÍTULO I

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

1.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA

La UGEL Contumazá surge en el marco del proceso de descentralización educativa del Perú, volviéndose una instancia clave para el ámbito de la provincia de Contumazá, en la región Cajamarca. En los años previos a su constitución formal, la gestión educativa provincial dependía directamente de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca.

Con la promulgación de normas que establecieron la creación de unidades ejecutoras para cada provincia, se aprobó la creación de la UGEL Contumazá como Unidad Ejecutora en el año 2011, al amparo de la *Ley N° 29626 (Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011)*, que en su Artículo Vigésimo Noveno inciso c) incluyó a la “Educación UGEL Contumazá”.

Desde su constitución, la UGEL Contumazá ha asumido la responsabilidad de gestionar de manera descentralizada los servicios educativos en la provincia, coordinando con las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades. Su misión es velar por una educación de calidad, inclusiva, intercultural y articulada a la realidad territorial de Contumazá.

En su trayectoria, la UGEL Contumazá ha impulsado diversas acciones para fortalecer la gestión pedagógica, administrativa y de infraestructura, fomentando la capacitación docente, la innovación pedagógica, la articulación comunidad-escuela, y la mejora de los aprendizajes. Un ejemplo reciente: entre el 28 y 31 de marzo de 2025 organizó una asistencia técnica denominada “Planificación Pedagógica: una perspectiva desde el enfoque por competencias”, dirigida a docentes y directores de los tres niveles educativos de la provincia.

Gobierno del Perú

Hoy, la UGEL Contumazá se proyecta como una institución moderna, autónoma en el marco de sus competencias, comprometida con alentar la identidad cultural, la participación ciudadana, la equidad y el desarrollo sostenible del territorio educativo, liderando estos procesos actualmente como director de UGEL, el DR. CARLOS MEDARDO VASQUEZ MURRUGARRA.

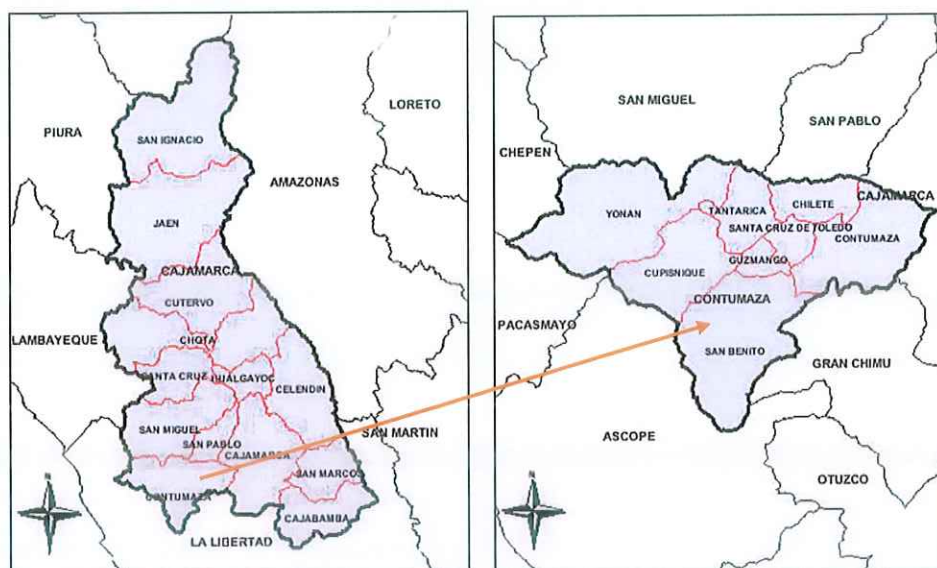
1.1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

1.1.2.1. Ubicación

La provincia de Contumazá es una de las trece que conforman el departamento de Cajamarca en el norte del Perú. Está ubicada a 2674 m.s.n.m. al sur oeste de la región Cajamarca entre los caudalosos ríos de Jequetepeque y Chicama, desde el terminal de la costa hasta las alturas de la sierra occidental, entre los 7°10' y los 7°42' de latitud sur y los 78°37' y 79°32' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Esta provincia tiene una extensión: 2 070.33 km². Políticamente se divide en 08 distritos: Contumazá, Chilete, Cupisnique, Guzmango, San Benito, Santa Cruz de Toledo, Tantarica y Yonán.

Limita, por el norte con la provincia de San Miguel y la provincia de San Pablo, por el este con la provincia de Cajamarca y por el sur y por el oeste con el departamento de La Libertad.¹

Figura 1
Mapa de los distritos de la Provincia de Contumazá



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Mapa político de la provincia de Contumazá. INEI Perú. <https://www.gob.pe/inei/>

1.1.2.2. Población

Según el INEI (2025), la población proyectada de la provincia de Contumazá al año 2025 asciende a 27,975 habitantes; los distritos más poblados es Contumazá con 7,655 habitantes y Yonán con 6,489 habitantes; mientras que

¹ Recuperado de <https://municontumaza.gob.pe/geografia.php>

los distritos menos poblados es Santa Cruz de Toledo y Cupisnique con 986 y 1,285 habitantes respectivamente.

Tabla 1

Población proyectada de la provincia de Contumazá

CONTUMAZA	2021	2022	2023	2024	2025
Total provincia	29,208	28,964	28,658	28,319	27,975
Contumazá	8,017	7,945	7,855	7,756	7,655
Chilete	2,721	2,669	2,604	2,531	2,458
Cupisnique	1,389	1,369	1,343	1,314	1,285
Guzmango	2,842	2,835	2,828	2,819	2,811
San Benito	3,608	3,612	3,617	3,622	3,628
Santa Cruz de Toledo	1,040	1,030	1,017	1,002	986
Tantarica	2,651	2,653	2,655	2,659	2,663
Yonán	6,940	6,851	6,739	6,616	6,489

Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

La población total de la provincia de Contumazá asciende a 27,693 habitantes; de los cuales, el 49.8% son hombres y 50.2% son mujeres; mayormente la población se concentra en zona rural y representa el 72.0% del territorio, mientras que el 28.0% de la población se concentra en zona urbana. El distrito más poblado es Contumazá y representa el 26.9% de la población total, le sigue en importancia el distrito de Yonán, con una representatividad del 24.3%, luego San Benito, Guzmango y Chilete con una representatividad 12.3%; 9.7% y 9.5% del total, respectivamente. Los distritos menos poblados son: Los distritos de Santa Cruz de Toledo y Cupisnique, representando el 3.6% y 4.8% respectivamente (INEI, 2017). A continuación, se muestra la población de la provincia de Contumazá con sus distritos:

Tabla 2

Población Censada, por género de la provincia de Contumazá

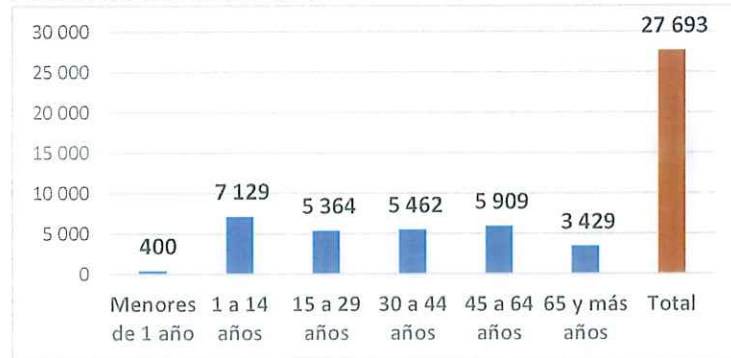
Provincia, distrito y edades simples	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
Provincia Contumazá	27 693	13 792	13 901
Distrito Contumazá	7 461	3 673	3 788
Distrito Chilete	2 635	1 278	1 357
Distrito Cupisnique	1 338	700	638
Distrito Guzmango	2 679	1 296	1 383
Distrito San Benito	3 399	1 748	1 651
Distrito Santa Cruz de Toledo	994	523	471
Distrito Tantarica	2 461	1 259	1 202
Distrito Yonán	6 726	3 315	3 411

Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

La población por grupos de edad de la provincia de Contumazá es la siguiente: la población del grupo menores a 1 año representa el 1.4% de la población total; la población del grupo de edad de 1 a 14 años representa el 25.7%, la población el grupo de edad de 15 a 29 años representa el 19.4%, el grupo de edad de 30 a 44 años representa el 19.7%, el grupo de edad de 45 a 64 años representa el 21.3%; mientras que la población de 65 a más años representa el 12.4%.

Gráfico 1

Población censada por grupos de edad y sexo de la provincia de Contumazá



Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

1.1.2.3. Viviendas existentes en la provincia

El número de viviendas existentes en la provincia de Contumazá asciende a 13,147 viviendas entre casa independiente, departamentos en edificios, vivienda en quinta, chozas/ cabaña, las cuales son habitadas en promedio por 27,693 habitantes, es decir, cada vivienda alberga en promedio a 2.1 habitantes. Existe una mayor cantidad de casa independientes y representa el 99.0% del total de viviendas.

Tabla 3

Número de viviendas en la provincia de Contumazá

Provincia de Contumazá	13 147
Casa independiente	13 022
Departamento en edificio	19
Vivienda en quinta	16
Vivienda en casa de vecindad	6
Choza o cabaña	77
Vivienda improvisada	4
Local no dest. para hab. humana	3

Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

1.1.2.4. Acceso al servicio de agua

En la provincia de Contumazá, el 59.8% de viviendas acceden al servicio de agua por red pública en la vivienda, abasteciendo a 5,229 viviendas (16,495 ocupantes); el 9.9% de las viviendas acceden al servicio de agua por red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; el 15.4% de viviendas acceden al servicio de agua a través de un pozo, el 4.1% de viviendas acceden a servicio de agua por medio de manantial o puquio; el 5.4%, accede a este servicio por medio de río, acequia, lago o laguna y finalmente, el 4.6% de viviendas acceden al servicio de agua por medio de un pilón o pileta de uso público. (INEI, 2017)

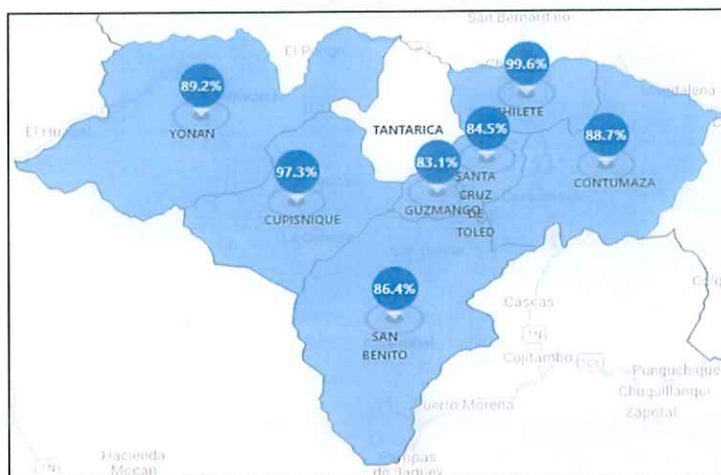
Tabla 4
Viviendas que acceden al servicio de agua por red pública

Total de viviendas particulares	Porcentaje que acceden a agua por red pública	En valores absolutos	Ocupantes presentes
8 739	59.8%	5 229	16 495 son ocupantes presentes

Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

Según el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la cobertura del servicio de agua potable de la provincia de Contumazá beneficia a una población de 15,247 habitantes y representa el 90.6%; mientras que la población sin cobertura asciende a 1,627 habitantes y representa al 9.64%. El distrito de Chilete tiene una mayor cobertura, alcanzado al 99.6% de la población; le sigue en importancia Cupisnique con 97.3%. Los distritos más afectados con la cobertura del servicio de agua potable son: Guzmango con 83.1% y Santa Cruz de Toledo con 84.5%.

Figura 2
Cobertura en el servicio de agua potable, 2025



Nota. del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATAS), por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

1.1.2.5. Acceso al servicio de desagüe

En cuanto a las viviendas que acceden al servicio de desagüe por red pública, solamente el 39.7% de éstas acceden a este servicio, y equivale a 3,309 viviendas, las demás viviendas en su mayoría poseen pozo ciego o negro y representa el 23.9%, las letrinas representan el 14.5% del total, los pozos sépticos representan el 3.3%, algunos pobladores aún hacen sus deposiciones en campo abierto y representa el 17.0%.

Tabla 5
Viviendas que acceden al servicio de desagüe

Total de viviendas particulares	Porcentaje de viviendas que acceden al servicio de desagüe por red pública	Viviendas que acceden a este servicio
8 739	39.70%	3 309 viviendas equivalente a 10 636 ocupantes presentes.

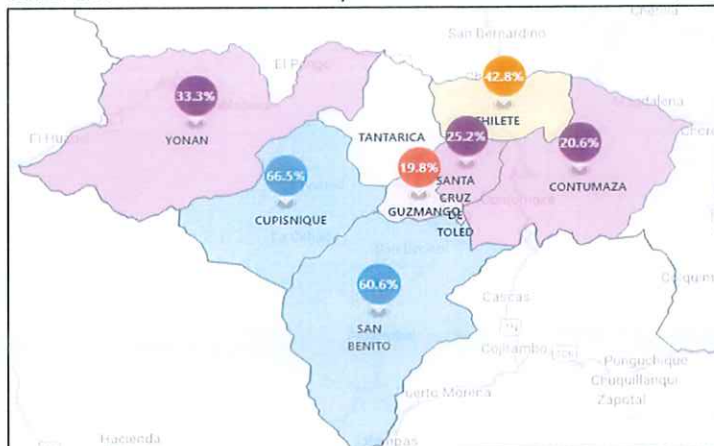
Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

Por otro lado, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, refiere que la cobertura del servicio de disposición sanitaria de excretas de la provincia de Contumazá beneficia al 35.7% de la población; mientras que la población sin cobertura representa el 64.3%. El distrito de Cupisnique y San Benito tienen una mayor cobertura en comparación con los demás, alcanzado una cobertura de 66.5% y 60.6% respectivamente. Los distritos más afectados con la cobertura

del servicio de disposición sanitaria de excretas son: Guzmango, Contumazá y Santa Cruz de Toledo con 19.8%; 20.6% y 25.2% respectivamente.

Figura 3

Cobertura en el servicio de disposición sanitaria de excretas, 2025



Nota. del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATAS), por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

1.1.2.6. Acceso al servicio de energía eléctrica

En relación al acceso del servicio de electricidad, del total de viviendas existentes en la provincia de Contumazá, el 70.8% dispone de alumbrado eléctrico por red pública dentro de la vivienda, ello equivale a 6,191 viviendas con 19,592 ocupantes presentes. INEI (2017)

Tabla 6

Viviendas que acceden al servicio de electricidad

Total de viviendas en la provincia	Porcentaje de viviendas que acceden al servicio de electricidad por red pública	Viviendas que acceden a este servicio
8 739	70.8%	6 191 viviendas (19,592 ocupantes)

Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

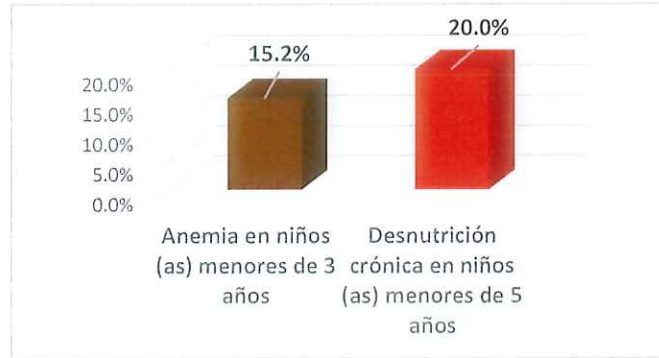
1.1.2.7. Desnutrición crónica y anemia infantil

En la provincia de Contumazá, la anemia en niños y niñas menores de 3 años afecta al 15.2% de la población infantil de este grupo de edad, mientras que la desnutrición crónica infantil- DCI para niños menores de 5 años afecta al 20.0% de la niñez de la provincia, y dentro de las posibles causas está la inadecuada alimentación, la deficiencia en el consumo de alimentos ricos en hierro, las

deficiencias en los servicios de agua, saneamiento y salud básica, entre otros factores y la limitada educación nutricional de las familias.

Gráfico 2

Desnutrición y anemia infantil en la provincia de Contumazá



Nota. De Indicadores Nutricionales según la OMS, por la Dirección Regional de Salud, 2024.

1.1.2.8. Índice de Desarrollo Humano

Según el PNUD (2020), el Índice de Desarrollo Humano- IDH de la provincia de Contumazá asciende a 0.37 y se encuentra en el ranking 132 de todas las provincias existentes en el país.²

Tabla 7

IDH de la provincia de Contumazá

Provincia	Índice de Desarrollo Humano	
	IDH	Ranking
Contumazá	0.37	132

Nota. Del Informe sobre Desarrollo Humano- Perú, por el PNUD, 2019.

1.1.3. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

1.1.3.1. Pobreza y extrema pobreza

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN calcula este indicador con información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2021); es así que, la pobreza total en la provincia de Contumazá afecta a un total de 13,558 habitantes y representa el 45.4%, mientras que la pobreza extrema afecta a 7,649 habitantes y representa el 25.6%

² “El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador compuesto que evalúa los logros promedio de un país en las dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y acceder a un nivel de vida digno.” (PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2024)

del total de la población de la provincia. La pobreza mayormente afecta a la población de zona rural.

Tabla 8

Pobreza y extrema pobreza de la provincia de Contumazá

Provincia	Pobreza total		Pobreza extrema	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Contumazá	13,558*	45.4	7,649*	25.6

(*) Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Nota: (i) Las cifras de pobreza monetaria total a nivel nacional y regional son del año 2019 y provienen de INEI (2020) "Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 - 2019" (Consultado en <https://afly.co/b5g3>). (ii) Las cifras de pobreza total en los niveles provincial y distrital son del año 2018 y provienen de INEI (2020) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en <https://afly.co/b5h3>). (iii) Asimismo, en todos los casos, las cifras son calculadas como el promedio simple de los límites del intervalo asignado.

Elaboración: CEPLAN, 2021

1.1.3.2. Ingreso per cápita

Según el PNUD 2019, el ingreso familiar per cápita promedio de los pobladores de la provincia de Contumazá asciende en promedio a S/ 657.4 ubicándose en el ranking 82 de todas las provincias del país.

Tabla 9

Ingreso familiar per cápita de la provincia de Contumazá

Provincia	Ingreso familiar per cápita	
	Ranking	S/
Contumazá	82	657.4

Nota. Del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú, por el PNUD, 2019.

1.1.3.3. Población en edad de trabajar- PET

La población en edad de trabajar de la provincia de Contumazá asciende a 20,698 personas; de los cuales el 49.7% son hombres y el 50.3% son mujeres. Existe una mayor cantidad de población en edad de trabajar del grupo de edad de 14 a 29 años y representa el 28.5%, le sigue en importancia el grupo de edad de 30 a 44 años y representa el 26.5%, el grupo de edad de 45 a 64 años representa el 28.5% y finalmente el grupo de edad de 65 años a más representa el 16.6% del total de la PEA de la provincia.

Tabla 10

Población en Edad de Trabajar en la provincia de Contumazá

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Provincia Contumazá (Total)	20 698	5 898	5 462	5 909	3 429

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Hombres	10 285	2 916	2 671	2 973	1 725
Mujeres	10 413	2 982	2 791	2 936	1 704

Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda, por el INEI, 2017.

1.1.3.4. Superficie agropecuaria y agrícola

La superficie agropecuaria total que tiene la provincia de Contumazá asciende a 175,947.43 hectáreas; y la superficie agrícola total existe en el distrito es de 16,558.98 hectáreas y representa el 9.4% de la superficie agropecuaria total.

Tabla 11

Superficie agropecuaria y agrícola total de la provincia de Contumazá

Tamaño de la unidad agropecuaria (6 grupos)	Superficie agropecuaria total (ha)	Superficie agrícola total (ha)
Menos de 0,5 ha	171.47	150.11
0,5 - 4,9 ha	7,911.66	5,988.02
5,0 - 9,9 ha	5,299.59	3,240.18
10,0 - 19,9 ha	5,010.97	2,369.51
20,0 - 49,9 ha	5,540.00	1,864.25
50,0 a más ha	152,013.75	2,946.90
Total	175,947.43	16,558.98

Nota. Del Censo Nacional Agropecuario-CENAGRO, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012.

1.1.3.5. Superficie agrícola al secano y bajo riego

La superficie agrícola al secano que existe en la provincia de Contumazá asciende a 9,629.87 hectáreas y representa el 41.8% de la superficie agrícola total; y la superficie agrícola bajo riego existente en el distrito es de 6,929.10 hectáreas y representa el 58.2% de la superficie agrícola total.

Tabla 12

Superficie agrícola bajo riego y al secano de la provincia de Contumazá

Tamaño	Superficie bajo riego	Superficie al secano
Menos de 0,5 ha	120.72	29.39
0,5 - 4,9 ha	3,358.61	2,629.42
5,0 - 9,9 ha	1,268.84	1,971.34
10,0 - 19,9 ha	800.86	1,568.65
20,0 - 49,9 ha	504.39	1,359.86
50,0 a más ha	875.69	2,071.21
Total	6,929.10	9,629.87

Nota. Del Censo Nacional Agropecuario-CENAGRO, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012.

1.1.3.6. Producción agrícola

La producción que en mayor proporción se cultiva en la provincia de Contumazá son: el arroz con 16,955.0 toneladas; le sigue en importancia el maíz amarillo duro con 10,655.5 toneladas; la alfalfa con 23,072.0 toneladas, la papa con 2,238.5 toneladas; la uva con 1.813.0 toneladas; el trigo con 1,476.8 toneladas; la paprika con 828 toneladas; el mango con 884.50 toneladas; y en menor proporción de producción está el maíz amiláceo; la palta; la arveja grano seco y el frijol grano seco con una producción independiente menor a las 200 toneladas en el año 2024.

Tabla 13

Producción y rendimiento por toneladas en la provincia de Contumazá

CULTIVO (año 2024)	Producción (t)	Rendimiento (tn/ha)
Arroz	16,955.0	9.28
Maíz amarillo duro	10,655.5	8.11
Alfalfa	23,072.0	74.67
Papa	2,238.5	13.91
Uva	1,813.0	11.26
Trigo	1,476.8	1.14
Paprika	828.0	18
Mango	884.5	9.72
Tomate	486.0	27
Cebolla	400.0	25
Manzana	398.0	11.37
Maíz amiláceo	203.3	0.83
Palta	206.0	7.1
Arveja grano seco	106.3	0.74
Frijol grano seco	94.8	1.44

Nota: Del Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias, 2024 por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Finalmente, en la provincia de Contumazá, su producción agropecuaria se encuentra estancada, sus zonas rurales se articulan a la costa, por la carretera a Cascas - Trujillo y Trujillo - Pacasmayo - Cajamarca. Su producción más importante se encuentra en el valle del Jequetepeque, con productos de arroz, mango y menestras. (Gobierno Regional de Cajamarca, 2010)

1.1.3.7. Población pecuaria

En la provincia de Contumazá existe un total de 18,567 cabezas de ganado vacuno incluyendo todas las razas, aunque existe una mayor cantidad de vacas y toros con 5,832 y 4,117 respectivamente. La población del ganado vacuno

criollo representa el 87.6%, mientras que el ganado mejorado o de raza representa el 12.4%.

Tabla 14
Población de ganado vacuno por razas

Ganado vacuno	Razas					
	Total	Holstein	Brown Swiss	Gyr/Cebú	Criollos	Otras Razas
Terneros(as)	3,956	121	172	40	3,427	196
Vaquillas	1,551	46	76	26	1,308	95
Vaquillonas	1,390	33	62	20	1,174	101
Vacas	5,832	106	183	52	5,219	272
Toretas	1,430	21	42	6	1,273	88
Toros	4,117	48	66	43	3,857	103
Bueyes	291	-	-	-	-	-
Total	18,567	375	601	187	16,258	855

Nota. Del Censo Nacional Agropecuario-CENAGRO, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012.

La población de ganado ovino hace un total de 15,869 cabezas; de los cuales existe una mayor cantidad corderos (7,753 cabezas), representando el 48.9% de la población total; le sigue en importancia los corderos representado el 28.3%. El ganado criollo de vacunos representa el 95.6% de la población total.

Tabla 15
Población de ganado ovino por razas

Ganado ovino	Razas					
	Total	Corriedale	Hampshire Down	Black belly	Criollos	Otras razas
Corderos(as)	4,483	3	1	48	4,332	99
Borregillas	1,533	5	4	49	1,406	69
Borregas	7,753	29	17	55	7,450	202
Carnerillos	727	1	5	9	679	33
Carneros	1,357	-	-	7	1,307	43
Capones	16	-	-	-	-	-
Total	15,869	38	27	168	15,174	446

Nota. Del Censo Nacional Agropecuario-CENAGRO, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012.

La población de ganado porcino hace un total de 2,122 cabezas; de los cuales existe una mayor cantidad lechones (785 cabezas), representando el 37.0% de la población total; le sigue en importancia los corderos representado el 21.6%. El ganado criollo de porcinos representa el 87.3% de la población total, mientras que los porcinos de raza mejorada representan el 12.7%.

Tabla 16

Población de ganado porcino por razas

Ganado Porcino	Clases		
	Criollos	Mejorados	Total
Lechones	785	83	868
Gorrinas	297	39	336
Marranas	458	76	534
Gorrinos	231	48	279
Verracos	351	62	413
Total	2,122	308	2,430

Nota. Del Censo Nacional Agropecuario-CENAGRO, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012.

1.1.3.8. Vías de acceso y comunicación

La provincia de Contumazá, situada en la región Cajamarca, presenta una geografía accidentada y diversa, caracterizada por zonas montañosas, valles interandinos y quebradas, lo que influye directamente en su sistema vial y de comunicaciones. El acceso principal a la provincia se realiza desde la ciudad de Cajamarca, siguiendo la ruta Cajamarca-Chilete-Contumazá, una carretera departamental parcialmente asfaltada que conecta a la capital provincial con la red nacional. Desde Chilete, punto estratégico por su enlace con la carretera Panamericana, se accede hacia Contumazá y los demás distritos, constituyéndose en una vía de tránsito esencial para el comercio, el transporte de pasajeros y el intercambio de productos agrícolas y pecuarios.

A nivel interno, la provincia cuenta con una red de vías departamentales, vecinales y comunales, que interconectan los ocho distritos: Contumazá, Guzmango, San Benito, Cupisnique, Chilete, Tantarica, Yonán y Santa Cruz de Toledo. Estas rutas, aunque en muchos tramos no asfaltadas, permiten la comunicación con los principales centros poblados, caseríos y comunidades rurales. En temporadas de lluvias, algunos caminos presentan limitaciones por deslizamientos o deterioro, lo que exige mantenimiento constante y la intervención de las autoridades locales y regionales.

Por otro lado, existe conectividad a las instituciones educativas a través de trochas carrozables, caminos vecinales y carreteras afirmadas y sin afirmar, ello facilita el traslado de los docentes y estudiantes.

La red vial vecinal, está conformada por una red de 269.45 Km., que corresponde a 33 tramos que interconectan, en principio las capitales de distritos con sus principales centros poblados y luego estos se articulan con otros de menor rango, los cuales a su vez se interconectan entre sí a través de

pequeños ramales o caminos de herradura. Al respecto es necesario enfatizar que existen siete tramos cuya longitud involucra entre dos y tres distritos. Los distritos con mayor red vial vecinal son Contumazá y San Benito, los cuales poseen el 50.5% del total de la provincia. Los distritos de Tantarica y Santa Cruz de Toledo son los que tiene menos longitud de caminos vecinales. El 55% de la red vial vecinal se encuentra en mal estado.

Según la incidencia de los caminos rurales en el departamento, se observa que la provincia de Contumazá tiene menos kilómetros de carreteras por Km² de territorio (7,42 KM²/Km.), sigue en escasez de vías la provincia de San Ignacio, San Marcos, Chota, y Jaén, con 5.10, 4.92, 4.13 y 3.99 Km²/ km. de carretera respectivamente, la provincia que tienen mayor número vías son San Pablo, Hualgayoc, Santa Cruz y Cajamarca, con 1.5, 2.10, 2.15 y 2.25 Km²/km. respectivamente.³

- **Servicio de telecomunicaciones**

En cuanto a las comunicaciones, la provincia dispone de cobertura de telefonía móvil y acceso a internet en las zonas urbanas, aunque en los sectores rurales el servicio es limitado. La radio y la televisión local cumplen un papel importante en la difusión de información y en la integración social de las comunidades.

En los últimos años, se han impulsado proyectos de mejoramiento y ampliación vial, así como la implementación de tecnologías digitales para fortalecer la conectividad educativa y administrativa. Estas acciones buscan integrar territorialmente a la provincia, reducir el aislamiento rural y promover un desarrollo equilibrado, sostenible y comunicacionalmente articulado.

- **Distancias de los distritos a la provincia de Contumazá**

La distancia entre centros poblados es un indicador significativo de la accesibilidad que tiene el centro poblado respecto a su capital de distrito, provincia y región. En la siguiente figura se presenta las distancias en km entre las capitales de los distritos de la provincia de Contumazá.

Figura 4

Distancias de la capital de distritos a la provincia de Contumazá

³ Gobierno Regional de Cajamarca (2010). *Plan Vial Departamental Participativo Cajamarca 2011 – 2020*. Recuperado de: <https://portal.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/planes/documentos/PLAN%20VIAL%20DEPARTAMENTAL%20PARTICIPATIVO%20CAJAMARCA%202011-2020.pdf>

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

	Chilite	Cupisnique (Trinidad)	Guzmango	San Benito	Santa Cruz de Toledo	Tantarica (Catán)	Yonán (Tembladera)	Contumazá
Chilite								
Cupisnique (Trinidad)	65+877							
Guzmango	67+720	48+700						
San Benito	93+637	74+617	25+917					
Santa Cruz de Toledo	40+133	64+387	31+487	57+404				
Tantarica (Catán)	30+310	39+300	33+900	59+817	49+587			
Yonán (Tembladera)	38+897	26+980	75+680	101+597	91+367	40+080		
Contumazá	38+846	61+774	28+874	54+791	12+287	46+974	88+754	

Fuente: IVPE (2020).

1.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS NATURALES Y TURÍSTICAS

1.1.4.1. Recursos naturales

a. Recurso suelo

El relieve externo que nos presenta la superficie de la tierra, está formado por un conjunto de pendientes, lomas, colinas, llanuras, entre otras a las cuales la denominamos geomorfología. La provincia de Contumazá presenta una compleja geomorfología la cual es determinada por el ramal costero de la Cordillera Occidental y los múltiples contrafuertes. Dicho ramal ha sufrido dos grandes cortes: uno por el río Chicama - Chuquillanqui y otro por el río Jequetepeque; estos ríos y sus afluentes constituyen agentes importantes en el modelado de la topografía de la Provincia. De los numerosos contrafuertes andinos, de perfiles variados, unos avanzan y rematan frente a las pampas de la Costa; y otros en la madre de los ríos.

Según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) la provincia de Contumazá presenta once sub unidades geomorfológicas, cuya descripción es la siguiente:

- Abanicos de piedemonte (Ab): Es una forma del relieve deposicional originado en la base o pie de un frente montañoso, asociada a la descarga de sedimentos de un curso de agua (río o quebrada), drena desde un área topográficamente elevada a un área baja y plana adyacente.
- Acumulaciones eólicas (E): Es la acumulación de sedimentos principalmente de montículos y colinas de arena formados a partir de la

carga de fondo del viento, siguiendo la topografía local y la dirección preferencial de los vientos.

- Llanura o planicie inundable (Lli): Es un terreno llano adyacente al río Huertas, son terrenos inundables naturales conocidos como llanura inundable; se inundan con cierta frecuencia. Se constituye de gravas, arenas y arcillas producto de la sedimentación durante eventos torrenciales e inundación fluvial.
- Piedemonte aluvio-torrencial (P-at): Esta subunidad geomorfológica corresponde a los depósitos dejados por los flujos de detritos (huaicos) y de lodo de tipo excepcional. Se caracteriza por tener una pendiente suave (menor a 5°). Está compuesto por fragmentos rocosos heterométricos (bloques, bolos y detritos), subangulosos, en matriz limo-arenosa, transportados por las quebradas y depositados en forma de cono.
- Piedemonte coluvio-deluvial (P-cd): Esta subunidad geomorfológica corresponde a las acumulaciones de laderas originadas por procesos de movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes y caídas de rocas), así como también por la acumulación de material fino y detrítico, caídos o lavados por escorrentía superficial, los cuales se acumulan sucesivamente al pie de las laderas.
- Relieve montañoso o colinado en rocas intrusivas (RMC-ri): Está constituido por cuerpos intrusivos (tonalita, granodiorita, diorita y granito) en zonas húmedas, que están muy meteorizados y dan origen a suelos arenosos y arcillosos. Conformado por laderas y crestas de topografía abrupta. Se disponen como stocks y batolitos, de formas irregulares a alargadas, controladas por fallas. Está asociado a deslizamientos, flujos de tierra, reptación de suelos, procesos de intensa erosión de suelos en terrenos muy meteorizados; también se presentan flujos de detritos.
- Relieve montañoso o colinado estructural-erosional en rocas sedimentarias y volcánicas (RMC-rsv): Está conformado por rocas volcánico-sedimentarias del Cretácico y Paleógeno. En el relieve, se encuentran crestas altas e irregulares, con pendientes que pueden superar los 30°. Afectan a deslizamientos, movimientos en complejos y grandes derrumbes.
- Relieve montañoso o colinado en rocas volcánicas (RMC-rv): Presentan laderas con pendientes medias a fuertes, con elevaciones que alcanzan los 3850 msnm. Se encuentra asociado a deslizamientos, movimientos complejos, avalancha de rocas, derrumbes, reptación de suelos y erosión de laderas.
- Terrazas aluviales (T): Son porciones de terreno que se encuentran dispuestas a los costados de la llanura de inundación o del lecho principal de un río, a mayor altura, representan niveles antiguos de sedimentación

fluvial, los cuales han sido disectados por las corrientes como consecuencia de la profundización del valle. Sobre estos terrenos se desarrollan actividades agrícolas.

- Vertientes de detritos indiferenciados (V-i): Material acumulado en las faldas de montañas o colinas, en forma de talus de detritos de origen coluvial, de edad reciente, que descienden hacia los valles principales o quebradas tributarias, no presentan una geoforma característica.
- Valle fluvial y terrazas indiferenciadas (VT-t): Se refiere a los valles tributarios de cauce angosto, que discurren cortando la Cordillera Occidental de los Andes, donde no ha sido posible diferenciar el fondo de valle, las terrazas y llanuras de inundación, debido a la escala de trabajo.

Según el MINAM (ZEE), la provincia de Contumazá, teniendo como referencia el Sistema de clasificación de uso de la tierra de la Unión Geográfica Internacional (UGI), presenta en su territorio cuatro categorías: Agrícola (A), Urbano (U), Cuerpos de Agua (CA), Otros Usos (OU), cuyas características de describe a continuación:

- **Agrícola (A):** Esta área ocupa una extensión de 61,783.43 Ha, que representa el 29.96 % del área total provincial. Estas áreas se ubican en todos los distritos cerca de las fuentes de agua (ríos, quebradas y canales).
- **Urbano (U):** Estas áreas ocupa una extensión de 225.40 Ha, que representa el 0.11 % del área total provincial. Estas áreas urbanas se localizan en las ciudades de Contumazá (Capital del distrito del mismo nombre) ocupa 40.78 Ha, San Benito (Capital del distrito del mismo nombre) ocupa 8.10 Ha, Guzmango (Capital del distrito del mismo nombre) ocupa 4.55 Ha, Santa Cruz de Toledo (Capital del distrito del mismo nombre) ocupa 2.66 Ha, Trinidad (Capital del distrito de Cupisnique) ocupa 69.47 Ha, Catán (Capital del distrito de Tantarica) ocupa 32.56 Ha, Tembladera (Capital del distrito de Yonán) ocupa 50.33 Ha y Chilete (Capital del distrito del mismo nombre) ocupa 16.95 Ha.
- **Cuerpos de Agua (CA):** Esta área lo conforma la represa Gallito Ciego y ocupa una extensión de 1,324.41 Ha, que representa el 0.64 % del área total provincial. Se ubica en el km 33.5 de la carretera que une la costa (Ciudad de Dios) con Cajamarca, a una altura de 300 m.s.n.m. y a 152 km desde la ciudad de Cajamarca. Embalsa las aguas del río Jequetepeque con una capacidad de almacenamiento de 400 millones de m³ de agua para asegurar el riego continuo de 45 mil h de cultivo y poner en funcionamiento la central hidroeléctrica. Es una de las más altas del mundo con 104 m de altura.

Administrada por el Proyecto Especial Jequetepeque Zaña – PEJEZA, ofrece un circuito turístico por sus instalaciones.

- **Otros Usos (OU):** Esta área ocupa una extensión de 142,888.07 Ha, que representa el 69.29 % del área total provincial.⁴

b. Recurso hídrico

El agua en la provincia de Contumazá, constituye uno de los recursos más importantes para el desarrollo de las diversas actividades agrícolas, pecuarias, forestales, industriales, etc., para lo cual dispone de las aguas de lluvias mayormente estacionales que permiten la agricultura de secano, y las aguas superficiales de escurrimiento natural provenientes de los ríos que integran la red hidrográfica de la provincia. En términos hidrográficos, la provincia de Contumazá pertenece a la vertiente del Océano Pacífico y está ubicada entre la Cuenca Chamán (0.35 Km²), Cuenca Jequetepeque (1346.16 Km²), Intercuenca 13773 (127.09 Km²) y Cuenca Chicama (597.37 Km²). Considerando la extensión de las cuencas, se considera que la provincia de Contumazá está constituida por tres cuencas principales: la primera, formada por la mayor parte de la margen izquierda de la cuenca del río Jequetepeque, que se extiende desde la quebrada las Quinuas en el límite Este, hasta el cerro Pitura en la parte más baja de la Provincia; la segunda corresponde a una gran parte de la cuenca del Cupisnique (parte alta); y la tercera conformada por una considerable extensión del río San Benito (tributario del río Chicama), en su zona media y alta.

Los principales afluentes del río Jequetepeque en la provincia de Contumazá son el río Chanta que nace en los Cerros el Cumbe, las Lajas, La Shilla y Huangamarca, y tiene como afluentes a las quebradas los Tallos, Tranca Loca, Monte Verde, Rincón, Los Organos y Los Pocitos; el río Huertas que nace al Noroeste del cerro Las Lajas, que luego se une con la quebrada Ahorcado para formar la quebrada La Cocha, que más abajo toma el nombre de río Huertas y tiene como afluentes a pequeñas quebradas, la mayoría de ellas de régimen estacional; el río Contumazá que nace a la altura de Salcob en las laderas del cerro Anúas, con el nombre de quebrada Chancuas, que luego forma el nombre del río Contumazá y tiene como afluentes a pequeñas quebradas como Silacot, Paucas, Llade, Mal Paso, Congadique, Centella, Ligaderos, Amancay, Succha, Lescano, Sienque, La Laja, Altamisa y otras; el río Chausis que nace en las laderas del cerro Yocales y tiene como afluentes a las quebradas San Lorenzo,

⁴ Municipalidad provincial de Contumazá (2022). *Plan Vial Provincial Participativo de Contumazá, 2021 – 2025*. Recuperado de: <https://www.municontumaza.gob.pe/documentos/pdfs/PVPP.pdf>

que recibe las aguas de la Ciénaga, Uña de Gato, los Corrales, Yerba Buena y Quesquera, más abajo toma el nombre de Chiminote y finalmente Chausis, tiene además como afluentes a las quebradas Cholol, Poñes, Zapotal y Caña Brava.

Además de estos principales ríos, el Jequetepeque tiene como afluentes a pequeñas quebradas como son: Las Quinuas, La Zanjita, La Shayhua, el río Yaucán, Chanrri, Mollepata, Choro Pampa, Tabacal, La Paloma, Salitral, Los Layos, Chuqimango, Nazario, Cabuyar, Florida, El Charro, Higuerón, La Ramada, Cerro Blanco, Caracol, Hacienda Vieja, Palangana y Honda.

En el distrito de San Benito existen dos micro cuencas principales de los ríos Santanero y San Benito. El río Santanero en sus orígenes recibe el nombre de Santa Ana y tiene como afluentes a las quebradas Honda, Membrillar, Lucma Pampa, Chapolán, Membrillo, Jondo, Cosiete, Chustón, Chunguisa, Huangamarca, Huayaba, Lapaden, Pampa Larga y luego se une con el río San Benito, recibiendo las aguas de las quebradas Casa Quemada, Carrizillo, Arena Blanca, Los Gatos y Encañada, para luego desembarcar en el río Chicama en el límite Sur de la Provincia; finalmente tenemos el río San Benito que tiene su origen en la parte alta de Guzmango y tiene como afluentes a las quebradas Yetón, Membrillo, Guzmango, Honda, Las Paltas, La Luma, Calvo (que está formada por la unión de las quebradas Marcaden y Chorros), para luego unirse con el Santanero y así desembocar en el río Chicama. La quebrada de Cupisnique constituye una microcuenca que se origina en la quebrada La Zanja, entre los cerros La Zanja y Piedras Largas; su curso es sinuoso, pero con una dirección de Este a Oeste; en época del fenómeno de El Niño desagua en el Océano pacífico al Sur de San Pedro de Lloc.

Por los numerosos lechos de quebradas afluentes, se deduce que debió ser en épocas remotas, un río importante que posibilitó el desarrollo de la cultura Cupisnique. La mayor parte de las quebradas en la provincia de Contumazá, son de régimen estacional y es muy escasa el agua para las actividades agropecuarias durante el estiaje, e incluso en algunos caseríos escasea el agua para consumo humano y animales. En la Provincia existen muy pocos canales de riego, la mayoría de los cuales se surten del Jequetepeque para regar campos de arroz y frutales; al respecto es de destacar dos canales: La Acequia Baja de Talón y la Acequia Alta de Talón, cuyas aguas sirven para el riego de cultivos de arroz, maíz amarillo duro y frutales. Por las deficiencias hídricas mencionadas, existen algunos canales de poco recorrido y menor volumen distribuidos al interior de la provincia de Contumazá; lo cual determina que la mayor parte de la agricultura en la provincia sea de secano, aprovechando el periodo de lluvias. Según los análisis técnicos de las precipitaciones, la provincia

de Contumazá tendría una oferta hídrica total de hasta 153.37 mmc al año con un escurrimiento promedio de 4.86 m³ /s durante todo el año, como se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Estimación de la oferta hídrica anual de las cuencas de la provincia de Contumazá

Cuenca	PP Media (mm)	Oferta hídrica (mmc)	Caudal m³/s
Jequetepeque	343.98	63.08	2.00
Chicama	404.12	85.90	2.72
Intercuenca 13773	290.68	4.38	0.14
Total		153.36	4.86

Fuente: PDEL (2021-2025).

c. El clima, temperatura, precipitaciones

- Clima

El clima se define como las condiciones meteorológicas medias que caracterizan a un lugar determinado. Es una síntesis del tiempo atmosférico, obtenida a partir de estadísticas a largo plazo. Los elementos meteorológicos más importantes a tomar en cuenta son la temperatura, la humedad y la precipitación. El clima en la provincia de Contumazá es variable, debido a los diferentes niveles altitudinales que presenta su territorio, que van desde los 150 m.s.n.m. en el caserío Pitura (distrito Yonán) en la parte más baja de la provincia, hasta los 4,050 m.s.n.m. en el cerro Pircas (distrito de Contumazá) en la parte más alta.

- Temperatura

En la provincia de Contumazá, las temperaturas varían entre 25.4°C en Gallito Ciego (distrito de Yonán) y 4°C en las minas de Cascabamba (distrito de Contumazá). En las zonas más bajas de la provincia, las temperaturas mensuales son regulares presentando un ascenso entre los meses de enero a marzo, alcanzando los 30.3°C, mientras que la temperatura mínima promedio se presenta en el mes de julio con 13.6°C. En las zonas altas las temperaturas son muy bajas, entre 3 y 5°C en promedio anual. Sin embargo, frecuentemente se registran temperatura por debajo de 0°C, que guardan relación con heladas y granizadas.

- Precipitaciones

Las precipitaciones en la provincia de Contumazá varían según la altitud. ✓ En la cuenca del Jequetepeque (500 msnm) la precipitación promedio anual es menos a 100 mm en un año normal. ✓ Zonas entre los 500 y 1500 msnm, las precipitaciones se presentan entre 140 y 430 mm en promedio anual. ✓ Zonas

entre 1500 a 2000 msnm, las precipitaciones oscilan entre 420 a 570 mm. ✓
Zonas entre 2000 y 3000 msnm, las precipitaciones oscilan entre 600 y 1200
mm. ✓ Zonas entre 3000 y 3500 msnm, se presentan precipitaciones de 800
mm.

- **Humedad**

La humedad en la provincia de Contumazá varía según la altitud, pero de forma general tiene un promedio anual de 78,6%. Los mayores registros de humedad se presentan en los meses de estiaje o ausencia de luvias es decir junio, julio y agosto. Los menores registros se presentan durante la época de lluvia, en los meses de enero, febrero y marzo.

d. Aspectos ambientales

Según el Anuario Estadístico 2017, a nivel nacional: “La basura que es recolectada por parte de las municipalidades, tiene diferentes destinos finales, siendo el principal destino el botadero a cielo abierto, donde el 71,5% (1 243) de las municipalidades depositan la basura recolectada, seguido del relleno sanitario con el 29,9%; quema de basura el 22,1%; reciclaje el 20,9% y tan solo un 3,8% de las municipalidades lo vierten en los ríos, lagunas o en el mar, según datos del Registro Nacional de Municipalidades”. “Los departamentos de Áncash (100), Cajamarca (92), Puno (88) y Lima (87) concentran la mayor cantidad de municipalidades que depositan su basura en el botadero a cielo abierto”.

Según el Plan de Desarrollo Local Concertado de Contumazá, la contaminación ambiental en la provincia proviene de los residuos sólidos y líquidos arrojados sin tratar, prácticamente de manera descontrolada. La basura que se produce en la zona urbana de la provincia se recoge tres veces por semana, la misma que es depositada en el botadero, se aplica mensualmente insecticidas en el botadero para evitar la proliferación de moscos y se realizan tareas de tapado de toda la basura y la apertura de un nuevo hoyo para depositar la basura del próximo mes.

Según el Plan Integral de Gestión Ambiental de residuos Sólidos – PLANEFA, MPC 2013-2021 en la provincia de Contumazá, dos de los ocho distritos, tienen un estudio de caracterización que nos dan una idea clara acerca de la composición de los residuos sólidos, dichos distritos son Contumazá capital de distrito y Chilete. Contumazá como distrito generan 0.44 kilogramos de residuos sólidos por habitante por día, la densidad suelta (no compactada) es de 120.8 kg/m³. La composición de los residuos sólidos está dividida en tres grupos: Orgánicos 58.35%; reciclables 24.55% y no reciclables 17.11%. La cantidad de residuos sólidos que se disponen a nivel provincial es de 3.59 toneladas diarias, los distritos que reportaron

mayor producción de residuos sólidos fueron Chilete con 1.35 toneladas y Guzmango con 900 kg/día, el distrito que tiene una menor producción de residuos sólidos es Tantarica con 50 kg/día y Cupisnique con 60 kg/día.

En la provincia de Contumazá 6 de los 8 distritos usan botaderos a cielo abierto, un distrito no tiene un lugar específico donde depositar sus residuos sólidos y solamente Guzmango tienen un relleno sanitario manual. El botadero de Chilete, Tembladera y San Benito se encuentran cerca de los ríos generando una contaminación hidrológica por la lixiviación de los residuos sólidos. El distrito que tiene el mayor problema es Tantarica ya que no tienen un lugar específico para depositar sus residuos sólidos y los queman en chacras. Otro caso crítico es Tembladera ya que cuenta con un hoyo de 2.30 m de altura por lo que los residuos sólidos se depositan alrededor de la excavación. Santa Cruz de Toledo y Contumazá comparten el mismo botadero.

e. Áreas naturales protegidas

La provincia de Contumazá solo cuenta con un Área de Conservación Privada que es el "Bosque Cachil" reconocido como tal mediante Resolución Ministerial N° 037-2020-MINAM, por un período de 10 años, sobre la superficie de 210.40 ha, área parcial del predio inscrito en la Partida Electrónica N° 02280362 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Cajamarca de la Zona Registral N° II - Sede Chiclayo, ubicado en el distrito y provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca a 1.3 km de la vía nacional PE 1NF. En el siguiente cuadro se presenta las áreas naturales protegidas (ANP) de la provincia de Contumazá.

Cuadro 2

Áreas naturales protegidas de la provincia de Contumazá

ANP	Localización	Extensión (Ha)
Área de Conservación Privada "Bosque Cachil"	Distrito y provincia de Contumazá	210.40 ha

Fuente: IGN / SERNANP.

1.1.4.2. Recursos turísticos, históricos y sociocultural

El panorama presentado, hacen de Cajamarca un departamento rico en biodiversidad biológica, condición natural determinante y generadora, por cada provincia, de una amplia cultura, gastronomía y servicios, factores que la ubican como una región potencialmente competitiva, indicándose que se han identificado cuatro circuitos turísticos: CIRCUITO 1: Cajamarca - Contumazá, San Pablo. Los restos de Kuntur Wasi, ubicados en las provincias de San Pablo y

los restos de Tantarica en Contumazá, son los principales atractivos de este corredor.

- **Bosque de Cachil:** En febrero del 2020 fue reconocido por el Ministerio del Ambiente, con Resolución N° 037-2020-MINAM, como área de conservación privada por un período de 10 años. Se ubica a 10 Km de la ciudad de Contumazá. Se trata de un antiguo bosque de 210.40 h con características únicas en el país ya que alberga especies típicas de este exuberante ecosistema, algunas nuevas para la ciencia. El bosque de Cachil también albergó una antigua civilización que ha dejado como evidencias sus restos arqueológicos, santuarios religiosos, andenes agrícolas, etc. Entre otros atractivos del bosque tenemos el pozo encantado, hermosas caídas de agua, el árbol milenario y algunas variedades de orquídea y fauna silvestre.

- **Cerro el Espíritu Santo:** Se encuentra en la parte alta del fundo de Huangamarca, distrito de Contumazá, en donde se ubica una enorme cueva de restos de cerámica y fósiles.

- **Cerro el Perol:** Ubicado en el caserío de Shamón, a 3 Km. de la ciudad de Contumazá, se encontraron andenes y restos cerámicos color canela oscuro con grabaciones de serpientes.

- **Complejo arqueológico Tantarica:** Es considerado un santuario preincaico que por su similitud con Machu Picchu es llamado también el “Machu Picchu del Norte”. La existencia de acueductos, además del tipo de construcciones que presenta Tantarica, hacen pensar que era un Santuario, en torno al cual se rendía culto al dios del trueno, anunciador de las lluvias. Son edificaciones que se encuentran por casi todo el cerro uno de los más altos del pueblo de Catán. Se encuentra registrado en el Inventario de Monumentos Arqueológicos, con registro del MINCETUR N° 668.

- **El campanario:** En una esquina de la plaza de armas se ubica la iglesia, cuya singular característica es que ambas torres del campanario están separadas del cuerpo principal de la edificación que le dan una fisonomía especial a la plaza y sirven de elementos decorativos a un agradable pasaje peatonal.

- **Guzmango Viejo,** se ubica a 30 km al oeste de la ciudad de Contumazá. Está conformado por dos cerros; en medio, se encuentra una construcción que era utilizada por los Cuismanco para sus rituales, pero con la llegada de los españoles fue destinada para la iglesia matriz del pueblo. Al pie del cerro se ubica una construcción de piedra y adobe que era utilizada como

tambo por los viajeros. También una cruz como símbolo de la religiosidad de los españoles. Para facilitar su acceso a la cima, se han construido graderías para los visitantes. El acceso es por el camino departamental CA101.

- **Iglesia San Mateo:** El templo católico, con techos a dos aguas y de paramento llano tiene un ingreso principal en el frontis y otro adicional sobre uno de los costados del edificio; se desconoce la fecha exacta de su construcción, pero ya en 1786 se menciona su existencia en documentos de la época. De modesta factura interior y exterior, conserva solo dos imágenes de tiempos de la colonia, la de Jesús Nazareno y la de San Mateo, patrón del pueblo.
- **La plaza de armas y el pino soñador:** En el centro de la plaza de armas se encuentra una pileta ornamental en la que se pueden observar a cóndores cuidadosamente tallados que tratan de explicar el origen del nombre de la Provincia Nido de Cóndores. Junto a la pileta se encuentra un gran árbol que tiene más de 100 años de antigüedad, el "El Pino Soñador"; que es el encargado de proteger con su gran sombra a las delegaciones estudiantiles domingo a domingo cuando se realiza el acostumbrado izamiento el Pabellón Nacional.
- **Laguna La Cocha:** Manantial de agua ubicada en el caserío del mismo nombre. Mide 150 m. de largo por 60 m. de ancho, con una profundidad de 3 m. Debido a la acumulación de lodo en el fondo, no es recomendable para la natación. Su acceso se realiza por una trocha carrozable, a 15 minutos desde la carretera Contumazá a Chilete. Dicho camino lo cruza otro de herradura que se dirige a Cordón de Chota y luego a Magdalena, es el que usó el Libertador Simón Bolívar en su recorrido desde Cajamarca a la costa con el ejército libertador.
- **Represa Gallito Ciego:** Se ubica el distrito de Yonan, en el km 33.5 de la carretera que une la costa (Ciudad de Dios) con Cajamarca, a una altura de 300 msnm y a 152 km desde la ciudad de Cajamarca. Embalsa las aguas del río Jequetepeque con una capacidad de almacenamiento de 400 millones de m³ de agua para asegurar el riego continuo de 45 mil h de cultivo y poner en funcionamiento la central hidroeléctrica. Es una de las más altas del mundo con 104 m de altura. Administrada por el Proyecto Especial Jequetepeque Zaña – PEJEZA, ofrece un circuito turístico por sus instalaciones que abarca 14 Km².

- **Las pircas:** Ubicada en el caserío de Cascabamba a 8 Km. de la ciudad de Contumazá, se encontraron restos de cerámicos rajados y pictográficos de aproximadamente una antigüedad de 100 a 150 años, de color negro.

Entre otros recursos turísticos, se tiene:

- Manantial El Kike
- Mirador Cerro El Calvario
- Mirador La Hermita
- Museo de Sitio San Isidro
- Parque Las Botijas
- Petroglifos de la Ramada
- Petroglifos de Yonán
- Pozo Kuan
- Represa Gallito Ciego
- Valle del Alto Jequetepeque.⁵

1.1.5. CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.1.5.1. Presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial y UGEL

El Presupuesto Institucional de Apertura- PIA 2025 de la Municipalidad provincial de Contumazá, asciende a S/ 36,238,869.0; mientras que el Modificado- PIM asciende a S/ 54,935,332.0. La UGEL de Contumazá al año 2025 tiene un PIA de S/ 52,495,938.0; mientras que el PIM asciende a S/ 59,195,697.0.

Tabla 17

Presupuesto institucional de apertura y modificado (PIA - PIM)

	Municipalidad provincial de Contumazá	UGEL Contumazá
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025	S/36,238,869.00	S/52,495,938.00
Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) 2025	S/54,935,332.00	S/59,195,697.00

Nota. De Consulta Amigable, por el Ministerio de Economía y Finanzas, 2026.

El Presupuesto Institucional de Apertura- PIA 2025 de la Municipalidad provincial de Contumazá, asciende a S/ 15,075,257.0; mientras que el Modificado- PIM asciende a S/ 23,024,200.0. Las municipalidades distritales

⁵ Municipalidad provincial de Contumazá (2022). *Plan Vial Provincial Participativo de Contumazá, 2021 – 2025*. Recuperado de: <https://www.municontumaza.gob.pe/documentos/pdfs/PVPP.pdf>

que tiene el mayor presupuesto (PIM) es San Benito y Yonán con S/ 6,568,693.00 y S/ 7,192,515.0 respectivamente. Las municipalidades distritales que tienen una menor cantidad de presupuesto (PIM) son: Santa Cruz de Toledo y Cupisnique con S/ 13,183,021.00 y S/ 3,270,642.00 respectivamente.

Tabla 18

Presupuesto institucional de los distritos de la provincia de Contumazá

MUNICIPALIDAD	PIA	PIM
Municipalidad provincial de Contumazá	15,075,257	23,024,200
Municipalidad distrital de Chilete	2,754,054	4,284,039
Municipalidad distrital de Cupisnique	1,961,026	3,183,021
Municipalidad distrital de Guzmango	3,229,112	3,902,656
Municipalidad distrital de San Benito	3,738,036	6,568,693
Municipalidad distrital de Santa Cruz de Toledo	1,657,641	3,509,566
Municipalidad distrital de Tantarica	2,990,960	3,270,642
Municipalidad distrital de Yonán	4,832,783	7,192,515

Nota. De Consulta Amigable, por el Ministerio de Economía y Finanzas, 2025.

1.1.5.2. Organizaciones sociales de base

A continuación, se detalla y se hace una descripción breve de las principales organizaciones sociales de base de la provincia de Contumazá:

Cuadro 3

Organizaciones sociales de la provincia de Contumazá

Entidad / Organización	Descripción y Funciones Principales
Municipalidad Provincial de Contumazá	Es el principal órgano de gobierno local que lidera la planificación, desarrollo y ejecución de políticas públicas en la provincia. Promueve obras de infraestructura, servicios básicos, educación, salud y desarrollo económico sostenible.
Municipalidades Distritales	Presentes en cada uno de los distritos de la provincia, se encargan de la gestión territorial, el desarrollo comunal y la articulación con las comunidades y centros poblados. Fomentan la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.
Municipalidades de Centros Poblados	Representan el nivel más cercano a la población rural. Atienden necesidades locales como caminos, saneamiento, educación y seguridad, en coordinación con las municipalidades distritales y la población organizada.
Fiscalía Provincial de Contumazá	Órgano del Ministerio Público que garantiza la defensa de la legalidad, los derechos ciudadanos y la persecución del delito. Trabaja junto a la Policía Nacional para asegurar justicia y seguridad pública.
Policía Nacional del Perú (PNP – Contumazá)	Institución encargada de mantener el orden interno, prevenir delitos y proteger a la ciudadanía. Cumple un papel clave en la seguridad y convivencia pacífica de la provincia y sus distritos.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Agencia Agraria Contumazá	Dependencia del Gobierno Regional de Cajamarca que brinda asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a productores agropecuarios. Promueve la innovación, la productividad y el desarrollo rural sostenible.
Red de Salud Contumazá	Entidad del sector salud que coordina y supervisa los establecimientos médicos de la provincia. Prioriza la atención preventiva, promocional y curativa, con énfasis en la salud materno-infantil y la nutrición.
Banco de la Nación	Entidad financiera estatal que ofrece servicios bancarios y de pago al Estado y la ciudadanía, facilitando transacciones económicas y el acceso a programas sociales en zonas urbanas y rurales.
Cajas Financieras y Municipales	Instituciones que impulsan la inclusión financiera, el ahorro y el crédito para pequeños emprendedores, agricultores y comerciantes, promoviendo el desarrollo económico local.
Rondas Campesinas	Organización comunal que vela por la seguridad, la justicia y la convivencia pacífica en caseríos y comunidades rurales. Constituyen un pilar en la gobernanza local y en la identidad contumacina.
Comités de Vaso de Leche y Clubes de Madres	Promueven la seguridad alimentaria, la organización comunitaria y la participación de la mujer en el desarrollo social y económico de la provincia.
Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS)	Gestionan y mantienen los sistemas de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales, garantizando la sostenibilidad y el acceso al recurso.
Asociaciones de Productores y Cooperativas Agrarias	Agrupan a agricultores y ganaderos para fortalecer la producción, la comercialización y el acceso a mercados, contribuyendo al desarrollo económico y sostenible de la provincia.

Fuente: Equipo Técnico de Contumazá, 2025

1.1.5.3. Identidad y cohesión social

La identidad y cohesión social de la provincia de Contumazá se construyen sobre una profunda herencia cultural, histórica y territorial que refleja el espíritu solidario y comunitario de su población. Contumazá, ubicada en la región Cajamarca, conserva tradiciones ancestrales que se expresan en sus festividades religiosas, danzas, costumbres agrícolas y en la práctica cotidiana de valores como la reciprocidad, el respeto y la cooperación. La diversidad geográfica y cultural de sus distritos fortalece un sentido de pertenencia compartido, donde la familia, la escuela y la comunidad son pilares fundamentales en la formación de la identidad colectiva.

La cohesión social se manifiesta en la participación activa de la ciudadanía en espacios comunales, organizaciones sociales y rondas campesinas, que promueven la seguridad, la justicia y el bienestar común. Estos lazos de solidaridad se reflejan también en la gestión participativa de proyectos locales, el apoyo mutuo entre vecinos y la búsqueda conjunta del desarrollo sostenible. A pesar de los desafíos sociales y económicos, la población contumacina

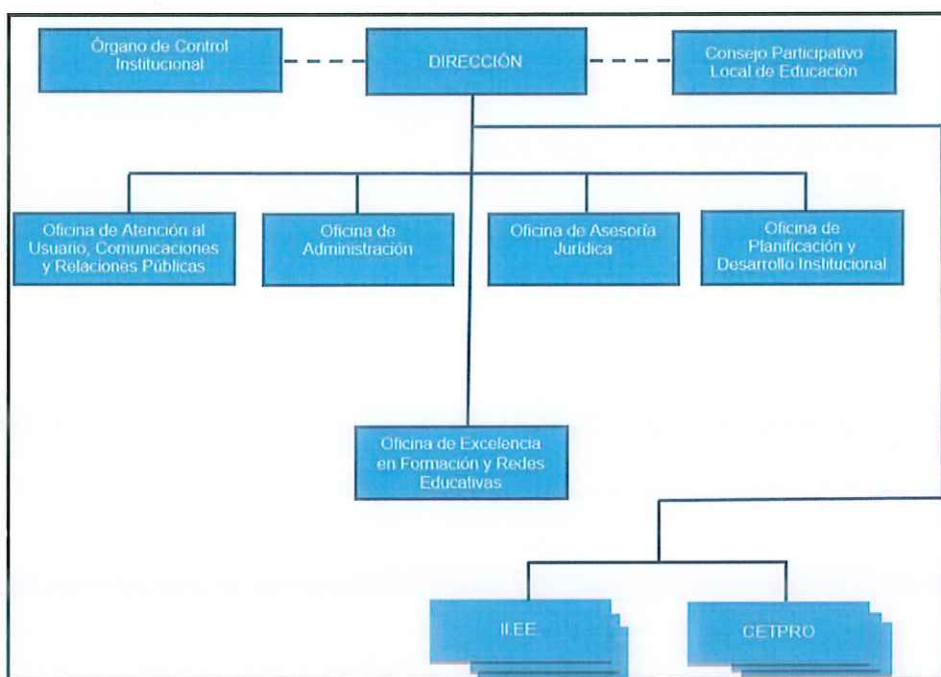
mantiene un fuerte compromiso con el progreso y la educación, reconociendo en la unión y el trabajo colectivo las bases para construir una sociedad más justa, inclusiva y con identidad propia que proyecta su desarrollo hacia el futuro. (Municipalidad provincial de Contumazá, 2024)

1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA

1.2.1. Aspectos generales de la UGEL (estructura orgánica y funcional)

La organización y estructura orgánica de la UGEL Contumazá se denomina Manual de Operaciones (MOP) y fue aprobado mediante Decreto Regional N° D000002-2021-GRC-GR., el 15-06-2021, a partir de esta fecha entró en vigencia dicho instrumento de gestión y que es aplicable a nuestra entidad.

Figura 5
Estructura Orgánica - UGEL CONTUMAZÁ



Nota. Del Manual de Operaciones (p.46), por la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, 2021.

1.2.2. Total de estudiantes matriculados

En la provincia de Contumazá, existe un total de 7,770 estudiantes por todos los niveles, modalidades y tipo de gestión; de los cuales existe una mayor cantidad en Educación Básica Regular con un total de 6,988 estudiantes; de los cuales el 42.7% pertenece a zona urbana y el 57.3% a zona rural. Existe una mayor cantidad de estudiantes en el nivel primaria y representa el 43.5%, le sigue en importancia el

nivel secundario y representa el 35.4%, y el nivel inicial representa el 21.1%. En educación básica alternativa existe un total de 122 estudiantes, en básica especial existe un total de 36 estudiantes y en superior no universitaria (Pedagógica) existe un total de 135 estudiantes matriculados y en el tecnológico un total de 477 estudiantes.

Tabla 19

Contumazá. Número de estudiantes matriculados, modalidad y nivel educativo

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	7,770	7,770	0	3,315	4,455
Básica Regular	6,988	6,988	0	2,566	4,422
Inicial	1,474	1,474	0	500	974
Primaria	3,042	3,042	0	1,023	2,019
Secundaria	2,472	2,472	0	1,043	1,429
Básica Alternativa	122	122	0	122	0
Básica Especial	36	36	0	36	0
Técnico-Productiva	147	147	0	114	33
Superior No Universitaria	477	477	0	477	0
Pedagógica	135	135	0	135	0
Tecnológica	342	342	0	342	0

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

Con respecto a la evolución de la cantidad de estudiantes se evidencia que ha descendido, pasando de 8,146 (2020) a 7,770 estudiantes (2024), es decir en dicho periodo disminuyó en 376 estudiantes por todo nivel y modalidad educativa incluido la educación superior; mientras que el número de estudiantes de educación básica regular también ha descendido en 508 estudiantes, pasando de 7,496 (2020) a 6,988 estudiantes (2024).

Tabla 20

Contumazá. Evolución del número de estudiantes matriculados, modalidad y nivel educativo

Etapa, modalidad y nivel educativo	2020	2021	2022	2023	2024
Total	8,146	8,424	8,285	8,026	7,770
Básica Regular	7,496	7,610	7,523	7,256	6,988
Inicial	1,631	1,636	1,566	1,538	1,474
Primaria	3,514	3,511	3,393	3,229	3,042
Secundaria	2,351	2,463	2,564	2,489	2,472
Básica Alternativa	102	78	79	111	122
Básica Especial	36	34	22	25	36
Técnico-Productiva	116	209	142	147	147
Superior No Universitaria	396	493	519	487	477

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Pedagógica	90	148	142	127	135
Tecnológica	306	345	377	360	342

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

A nivel de distritos se tiene que, el distrito de Contumazá representa el 29.3% de la población estudiantil de la provincia; le sigue en importancia Yonán y San Benito y representan el 26.4% y el 11.9% respectivamente; Chilete representa el 10.0%; Guzmango representa el 8.4%; mientras que los distritos que tienen una menor población estudiantil son: Santa Cruz de Toledo y Cupisnique con una representatividad del 2.8% y 3.8% respectivamente.

Tabla 21

Contumazá. Número de estudiantes matriculados, por distrito y nivel educativo

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria	
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Pedagógica	Tecnológica
Total	7,770	6,988	1,474	3,042	2,472	122	36	147	135	342
Contumazá	2,280	1,915	404	913	598	0	14	32	135	184
Chilete	779	771	132	308	331	0	8	0	0	0
Cupisnique	292	292	66	125	101	0	0	0	0	0
Guzmango	653	653	129	289	235	0	0	0	0	0
San Benito	921	888	183	374	331	0	0	33	0	0
Santa Cruz de Toledo	217	217	44	93	80	0	0	0	0	0
Tantarica	579	579	140	237	202	0	0	0	0	0
Yonán	2,049	1,673	376	703	594	122	14	82	0	158

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

1.2.3. Número de docentes

En cuanto al número de docentes, en la provincia de Contumazá, existe un total de 861 docentes de todos los niveles y modalidades educativas; de los cuales existe un total de 769 docentes de Educación Básica Regular de gestión pública. El 63.4% de docentes laboran en zona rural, mientras que el 36.6% lo hacen en zona urbana. Existe una mayor cantidad en el nivel primario y representa el 46.7%, le sigue en importancia el nivel secundario y representa el 38.0%, y el nivel inicial representa el 15.3%. En EBA existe 08 docentes en EBE 17 docente, en CETPRO existe 08 docentes y en educación superior no universitaria (Pedagógico) existe un total de 11 docentes y en el Tecnológico existe un total de 48 docentes.

Tabla 22

Contumazá. Número de docentes, por modalidad y nivel educativo

Etapas, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	861	861	0	315	546

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Básica Regular	769	769	0	225	544
Inicial 1/	118	118	0	28	90
Primaria	359	359	0	87	272
Secundaria	292	292	0	110	182
Básica Alternativa	8	8	0	8	0
Básica Especial	17	17	0	17	0
Técnico-Productiva	8	8	0	6	2
Superior No Universitaria	59	59	0	59	0
Pedagógica	11	11	0	11	0
Tecnológica	48	48	0	48	0

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

En cuanto al comportamiento sobre la cantidad de docentes en la provincia de Contumazá se evidencia que se ha incrementado, pasando de 812 (2020) a 861 docentes (2024), es decir en dicho periodo se incrementó en 39 docentes por todo nivel y modalidad educativa incluido la educación superior no universitaria; mientras que el número de docentes de educación básica regular también se incrementó, pasando de 742 (2020) a 769 docente (2024). El número de docentes en el nivel inicial y secundaria se ha incrementado; mientras que en el nivel primaria ha descendido, pasando de 371 docentes (2020) a 359 docentes (2024).

Tabla 23

Contumazá. Evolución de la cantidad de docentes, por distrito y nivel educativo

Etapas, modalidad y nivel educativo	2020	2021	2022	2023	2024
Total	812	818	820	823	861
Básica Regular	742	744	745	749	769
Inicial 1/	102	112	113	115	118
Primaria	371	360	351'	349	359
Secundaria	269	272	281	285	292
Básica Alternativa	6	7	7	7	8
Básica Especial	11	16	16	16	17
Técnico-Productiva	8	8	8	8	8
Superior No Universitaria	45	43	44	43	59
Pedagógica	14	13	13	12	11
Tecnológica	31	30	31	31	48

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

La población docente a nivel de distrito se tiene que, el distrito de Contumazá cuenta con un total de docentes que representa el 30.4%; le sigue en importancia Yonán y representa el 24.6%; San Benito y Guzmango representan el 11.4% y 10.6% respectivamente; mientras que los distritos que tienen una menor

población de docentes son: Santa Cruz de Toledo y representa el 3.8%; luego Cupisnique que representa el 5.1% del total de docentes.

Tabla 24

Contumazá. Número de docentes, por distrito y nivel educativo

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria	
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria				Pedagógica	Tecnológica
Total	861	769	118	359	292	8	17	8	11	48
Contumazá	262	220	32	109	79	0	10	2	11	19
Chilite	67	63	8	24	31	0	4	0	0	0
Cupisnique	44	44	6	22	16	0	0	0	0	0
Guzmango	91	91	13	40	38	0	0	0	0	0
San Benito	98	96	16	43	37	0	0	2	0	0
Santa Cruz de Toledo	33	33	3	14	16	0	0	0	0	0
Tantarica	54	54	9	28	17	0	0	0	0	0
Yonán	212	168	31	79	58	8	3	4	0	29

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

1.2.4. Población del personal administrativo y de servicio

En la provincia de Contumazá, existe un total de 123 personas que laboran como personal administrativo y de servicio (personal no docente) en todos los niveles y modalidades educativas. En Educación Básica Regular de gestión pública existe un total de 113 personas; de los cuales el 56.9% de personal laboran en zona urbana, mientras que el 43.1% lo hacen en zona rural. Existe una mayor cantidad en el nivel inicial y representa el 43.4%, le sigue en importancia el nivel secundario y representa el 36.3%, y el nivel primario representa el 20.4%.

Tabla 25

Contumazá. Personal administrativo y de servicio

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	123	123	0	70	53
Básica Regular	113	113	0	60	53
Inicial 1/	49	49	0	13	36
Primaria	23	23	0	16	7
Secundaria	41	41	0	31	10
Básica Alternativa	1	1	0	1	0
Básica Especial	1	1	0	1	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Superior No Universitaria	7	7	0	7	0
Pedagógica	4	4	0	4	0

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Tecnológica	3	3	0	3	0
-------------	---	---	---	---	---

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

1/ Incluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

1.2.5. Número de Instituciones Educativas

En la provincia de Contumazá, existe un total de 283 IIEE de gestión pública y privada; de los cuales las 283 IIEE de EBR son de gestión pública, de los cuales, el 13.1% de IIEE se ubican en zona urbana, mientras que el 86.9% funcionan en zona rural. Las IIEE de inicial, está representado por el 39.6%; las IIEE de primaria representan el 50.0% y las de secundaria representan el 10.4%. Además, existe 02 IIEE de EBA, 04 IIEE de Educación Básica Especial y 01 Instituto de Educación Superior Público (pedagógico) y 03 Tecnológicos.

Tabla 26

Contumazá. Número de instituciones educativas, por modalidad y nivel educativo

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	283	283	0	37	246
Básica Regular	270	270	0	25	245
Inicial	107	107	0	14	93
Primaria	135	135	0	6	129
Secundaria	28	28	0	5	23
Básica Alternativa	2	2	0	2	0
Básica Especial	4	4	0	4	0
Técnico-Productiva	3	3	0	2	1
Superior No Universitaria	4	4	0	4	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	3	3	0	3	0

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

A nivel de distritos se tiene que, el distrito de Contumazá representa el 30.0% del total de IIEE de EBR que tiene la provincia; le sigue en importancia Yonán y representa el 16.6%; Guzmango representa el 14.1% del total de IIEE, San Benito representa el 13.4%; mientras que los distritos que tienen una menor cantidad de IIEE son: Chilete y Cupisnique representando el 4.6% y 6.4% del total de IIEE existentes en la provincia.

Tabla 27

Contumazá. Número de instituciones educativas, por distrito y nivel educativo

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria	
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Pedagógica	Tecnológica
Total	283	270	107	135	28	2	4	3	1	3
Contumazá	85	80	29	45	6	0	2	1	1	1

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Chilete	13	12	5	5	2	0	1	0	0	0
Cupisnique	18	18	7	9	2	0	0	0	0	0
Guzmango	40	40	16	19	5	0	0	0	0	0
San Benito	38	37	14	19	4	0	0	1	0	0
Santa Cruz de Toledo	18	18	8	8	2	0	0	0	0	0
Tantarica	24	24	10	12	2	0	0	0	0	0
Yonán	47	41	18	18	5	2	1	1	0	2

Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

1.2.6. Número de locales escolares

En cuanto a los locales escolares, en la provincia de Contumazá, existe un total de 197 locales escolares por todo nivel y modalidad educativa; de los cuales, los locales de EBR hacen un total de 188; de los cuales, existe 35 locales son solo de nivel inicial, 103 locales son solo de primaria y 18 locales son solo de nivel secundaria. Además, existe 22 locales escolares donde funciona el nivel inicial y primaria y 03 locales donde funciona el primaria y secundaria, y 07 locales escolares donde funcionan los tres niveles educativos (inicial, primaria y secundaria), asimismo, existe 03 locales escolares de EBE; 03 de CETPRO y 03 locales del Instituto de Educación Superior Público (Tecnológico) y un local escolar donde funciona el pedagógico.

Tabla 28

Contumazá. Locales escolares, por distrito y nivel educativo

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	197	197	0	24	173
Básica Regular 1/	188	188	0	16	172
Sólo Inicial	35	35	0	6	29
Sólo Primaria	103	103	0	4	99
Sólo Secundaria	18	18	0	4	14
Inicial y Primaria	22	22	0	1	21
Primaria y Secundaria	3	3	0	1	2
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	7	7	0	0	7
Sólo Básica Alternativa	0	0	0	0	0
Sólo Básica Especial 2/	2	2	0	2	0
Sólo Técnico-Productiva	3	3	0	2	1
Sólo Sup. No Universitaria 3/	4	4	0	4	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	3	3	0	3	0
Artística	0	0	0	0	0

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales educativos en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.

A nivel de distritos se tiene que, el distrito de Contumazá representa el 30.5% del total de locales escolares que tiene la provincia; le sigue en importancia Yonán y representa el 17.8%; San Benito representa el 15.2% del total de locales escolares, le sigue en importancia Guzmango con una representatividad del 12.2%; mientras que los distritos que tienen una menor cantidad de locales escolares son: Chilete y representa el 4.6% y Santa Cruz de Toledo con una representatividad del 5.6%

Tabla 29
Contumazá. Locales escolares, por distrito y nivel educativo

Distrito	Básica Regular 1/								
	Total	Total	Sólo Inicial	Sólo Primaria	Sólo Secundaria	Inicial y Primaria	Primaria y Secundaria	Inicial y Secundaria	Inicial, Primaria y Secundaria
Total	197	188	35	103	18	22	3	0	7
Contumazá	60	56	8	35	3	7	1	0	2
Chilete	9	9	2	4	2	1	0	0	0
Cupisnique	13	13	2	8	2	1	0	0	0
Guzmango	24	24	3	13	2	3	0	0	3
San Benito	30	29	7	17	3	1	0	0	1
Santa Cruz de Toledo	11	11	2	7	1	0	0	0	1
Tantarica	15	15	2	7	1	4	1	0	0
Yonán	35	31	9	12	4	5	1	0	0

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.

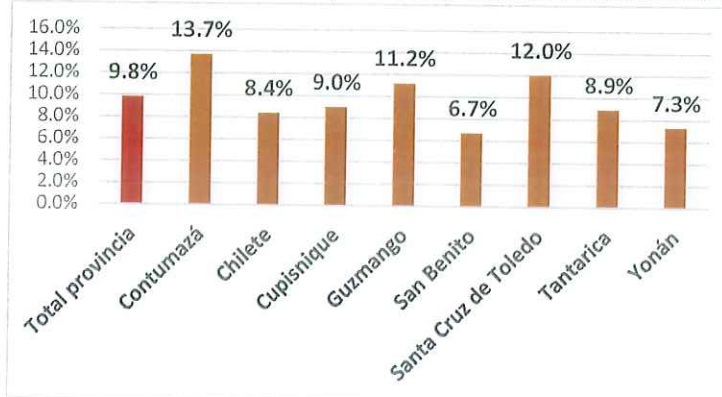
1.2.7. Tasa de analfabetismo⁶

La tasa de analfabetismo en la provincia de Contumazá afecta al 9.8% de la población de 15 años a más, equivalente a un total de población de 2,305 habitantes; de los cuales, el distrito más afectado es Contumazá representando el 13.7% de la población de esa edad, le sigue en importancia Santa Cruz de Toledo con una población afectada del 12.0%; Guzmango con 11.2%. Los distritos menos afectados con este indicador son: San Benito y Yonán afectando al 6.7% y 7.3% de la población de 15 años a más de la provincia respectivamente.

⁶ Según el INEI, la tasa de analfabetismo es el porcentaje de personas de 15 o más años de edad que no saben leer ni escribir en el Perú, utilizando como referencia los datos de la Encuesta Nacional de Hogares.

Gráfico 3

Tasa de analfabetismo de la provincia y distritos de Contumazá



Nota: del informe anual, por la RENIEC, 2023.

1.2.8. Evaluación nacional de logros de aprendizajes (ENLA)

1.2.8.1. Lectura

En relación a los resultados de aprendizajes de estudiantes de 4to grado de primaria de la provincia de Contumazá, se evidencia que, en lectura solamente el 17.2% se encuentran en el nivel satisfactorio; mientras que el 38.7% se encuentra en el nivel en proceso; el 35.9% de los estudiantes se encuentran en el nivel inicio y el 8.2% de estudiantes se encuentran en el nivel, previo al inicio, lo que indica que más del 44% de ellos presentan dificultades significativas en la adquisición de competencias en comprensión lectora.

Gráfico 4

Lectura. Resultados de la evaluación de estudiantes de 4to grado de primaria



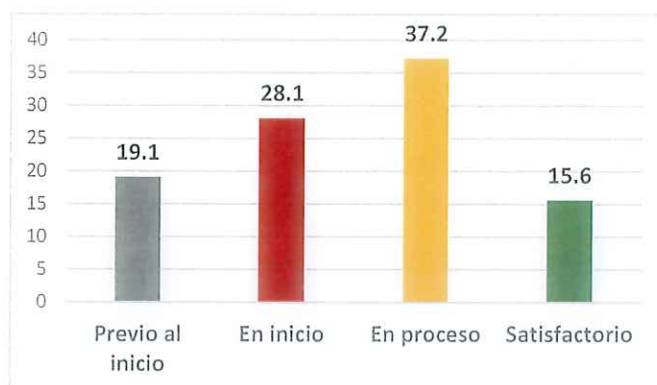
Nota: Evaluación nacional de logros de aprendizajes, por el MINEDU-UMC, 2024

1.2.8.2. Matemática

En cuanto a los resultados de aprendizaje en matemática, de los estudiantes de 4to grado de primaria de la provincia de Contumazá, se evidencia que únicamente el 15.6% alcanzó el nivel satisfactorio, mientras que el 28.1% se encuentra en el nivel en proceso; el 28.1% de los estudiantes se encuentran en el nivel inicio y el 19.1% de estudiantes se encuentra en el nivel, previo al inicio.

Gráfico 5

Lectura. Resultados de la evaluación de estudiantes de 4to grado de primaria



Nota: Evaluación nacional de logros de aprendizajes, por el MINEDU-UMC, 2024

1.3. PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES SOCIOEDUCATIVAS (información cualitativa)

Cuadro 4
Problemática y potencialidades educativas

ANÁLISIS FODA - PEL CONTUMAZÁ: 2025 - 2036		
EJES ESTRATÉGICOS	DIMENSIONES	POTENCIALIDADES
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia no apoyan en los aprendizajes de los estudiantes - No se practica los valores en casa y en la sociedad - Escasa enseñanza de valores en casa y no se aplica medidas correctivas
	Comunidad educadora y actores sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias no se involucran en los proyectos educativos - Escasa participación de los actores educativos en los proyectos de la IE
Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Articulación escuela-familia-comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Familias que no promueven un estilo de vida saludable - No hay articulación porque la IE convoca muy pocas veces - No existe escuela de padres - No se realizan jornadas familiares con la escuela ni con la comunidad
	Liderazgo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Recargada labor administrativa para los directores - Escasa capacitación en el marco del buen desempeño directivo
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes	Formación y evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de hábito docente para autocapacitarse y desconocimiento del manejo de plataformas del MINEDU
	Reconocimiento y estímulo al desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - No se reconoce el esfuerzo y los estímulos individuales
		<ul style="list-style-type: none"> - Las familias si se involucran en proyectos educativos
		<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las actividades del PAT con la comunidad
		<ul style="list-style-type: none"> - Los directores si ejercen su liderazgo directivo en las IIEE - Los docentes si reciben capacitaciones en horas de reforzamiento por parte de la UGEL - Concursos del MINEDU a través de la meritocracia
		<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes planifican y programan sus documentos de trabajo educativo

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Monitoreo y acompañamiento pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con monitoreo y acompañamiento pedagógico de forma permanente - Dificultad para realizar monitoreo a los docentes por tener aula a cargo 	- Algunas IIEE cuentan con plan de monitoreo de acuerdo a las características
Materiales, recursos educativos y digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Las IIEE no cuentan materiales educativos y no le dan el uso adecuado - Falta de capacitación sobre el uso adecuado de recursos educativos - Falta de conocimiento en aplicaciones educativas y herramientas digitales 	
Bienestar socioemocional y salud escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Existe casos de maltrato socioemocional y físicos (gritos, insultos y golpes) - Falta de soporte socioemocional a docentes y estudiantes - Necesidad de recibir soporte socioemocional a padres de familia, docentes y estudiantes - Fata de personal especializado para atender niños con NEE - Carencia de botiquín de primeros auxilios en las IIEE 	- No se cuentan con casos de violencia escolar
Investigación e innovación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - No existe docentes investigadores - Existe dificultad para desarrollar proyectos de innovación e investigación - Desconocimiento del proceso de sistematización - Escasa implementación de buenas prácticas docentes y proyectos de innovación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - En algunas IIEE se innova el conocimiento educativo - Participación activa en los concursos
Experiencias exitosas y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento en la sistematización e implementación de proyectos de innovación e investigación - Escaso presupuesto económico para desarrollar proyectos de emprendimiento 	
Talento escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa elaboración de emprendimientos y experiencias exitosas - No se sistematiza los emprendimientos - Deficiente identificación de talentos - Falta de especialistas para potenciar el talento identificado - Escaso apoyo de aliados estratégicos para apoyar a estudiantes con talento - Centralización en la provincia de demostraciones talentosas 	- Existencia de talento humano en las diferentes disciplinas
Equidad e inclusión escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes no cuentan con el tratamiento adecuado ni especializado - En algunas IIEE existe algunos casos de deserción escolar 	
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - NO se realiza proyectos sobre el cuidado del medio ambiente y no tenemos buenas prácticas ecológicas - Falta de cultura y concientización frente a problemas ambientales 	

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales	<ul style="list-style-type: none"> - Falta el saneamiento físico legal de algunas IIEE - Déficit en equipamiento tecnológico - Los servicios higiénicos se encuentran en mal estado - Las IIEE no cuentan con un diagnóstico real de la infraestructura - Las IIEE no cuentan con cerco perimétrico y laboratorios - El mobiliario se algunas IIEE se encuentra deteriorado <p>Limitado presupuesto para el mantenimiento de locales escolares</p>	
	Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con señal de internet a pesar que se tiene aula de cómputo - Alta brecha de conectividad - Malas condiciones de la infraestructura - Las IIEE no cuentan con equipamiento tecnológico y digital 	
	Espacios recreativos, deportivos y productivos	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas IIEE no cuentan con espacios recreativos y deportivos ni plataformas - Los espacios deportivos no están equipados ni implementados 	- Algunas IIEE si cuentan con espacios para biohuertos y espacios recreativos
	Riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Las IIEE no han hecho un análisis de riesgos, algunas están ubicadas en quebradas - Se carece de instrumentos y materiales para implementar el plan de gestión de riesgos de desastres - Falta de equipos de seguridad y materiales - Existe algunos locales educativos en riesgo de colapso 	
Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada	Planificación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades no participan en la elaboración de los instrumentos de gestión - No se cuenta con el PEL desde hace años - Desconocimiento en la implementación de los instrumentos de gestión - Se carece de un plan intersectorial e interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Las IIEE cuentan con sus instrumentos de gestión - Las IE que realizan los balances e informes de la gestión realizada durante el año escolar
	Modernización de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - La UGEL no contribuye a la modernización de la gestión - Las IIEE no cuentan con plataformas virtuales para realizar quejas y reclamos, y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de IIEE si rinde cuentas especialmente a los padres de familia
	Redes y promotorías educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de funcionalidad de las redes y capacitación - Las IIEE no realizan ferias o actividades conjuntas con red educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta participación de las IIEE en las reuniones de las redes educativas
	Transparencia y control institucional		<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la rendición de cuentas en las IIEE de la gestión y

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

		recursos económicos de manera oportuna
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	- Políticas de fortalecimiento docente	- Cambios políticos limita la implementación del PEL
	- Proyectos de inversión en infraestructura	- Problemas ambientales y cambio climático afectan a las IIEE
	- Convenios interinstitucionales	- Alta tasa de migración
	- Existencia de plataformas virtuales para capacitarse (SIFODS Y PERUEDUCA)	- Inseguridad ciudadana
	- Capacitación virtual por parte del MINEDU	- Cantinas muy cercanas a las IIEE perjudican a los estudiantes
		- Violencia escolar entre docentes y padres de familia
		- Falta de apoyo social a los proyectos de emprendimiento dentro de la comunidad escolar

Fuente: Equipo técnico de Contumazá, 2025

1.4. ANÁLISIS CUALICUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL

Cuadro 5

Análisis cualicuantitativo del sistema educativo local de la provincia de Contumazá

ANÁLISIS CUALICUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL POR EJES ESTRATÉGICOS Y DIMENSIONES				
EJES ESTRATÉGICOS	DIMENSIONES	HALLAZGOS CUANTITATIVOS	HALLAZGOS CUANTITATIVOS	
			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia no apoyan en los aprendizajes de los estudiantes - No se practica los valores en casa y en la sociedad - Escasa enseñanza de valores en casa y no se aplica medidas correctivas 	<ul style="list-style-type: none"> - El 69.8% de padres de familia no acompañan a sus hijos en la enseñanza - El 26.2% de padres de familia siempre promueven normas y valores en casa - El 9.9% de directores manifiesta que más del 30% de estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas de formación familiar que fortalezcan los valores y la convivencia. 2. Realizar campañas comunitarias sobre la importancia del acompañamiento educativo en casa. 3. Promover alianzas entre escuela y comunidad para reforzar la educación en valores.
	Comunidad educadora y actores sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias no se involucran en los proyectos educativos - Escasa participación de los actores educativos en los proyectos de la IE 	<ul style="list-style-type: none"> - El 4.9% de directores indica que ningún padre de familia se involucra en los proyectos educativos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la participación activa de los padres en proyectos escolares mediante roles específicos. 2. Crear espacios de trabajo colaborativo entre padres, docentes y estudiantes. 3. Reconocer públicamente a las familias que participan en actividades escolares.
	Articulación escuela-familia-comunidad		<ul style="list-style-type: none"> - Familias que no promueven un estilo de vida saludable - No hay articulación porque la IE convoca muy pocas veces - No existe escuela de padres - No se realizan jornadas familiares con la escuela ni con la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - El 29.7% de padres de familia no participan activamente en iniciativas sostenibles - El 35% de IIEE a veces integran elementos culturales o tradicionales en sus prácticas pedagógicas

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte</p>	<p>Liderazgo directivo</p>	<p>- No existe liderazgo directivo en las IIEE, se dejan influencias por padres de familia - Recargada labor administrativa para los directores - Escasa capacitación en el marco del buen desempeño directivo</p>	<p>- El 14.9% refiere que nunca realiza el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente - El 65.8% de directores manifiesta que a veces labor administrativa limita su trabajo directivo - El 57.9% no han sido capacitado sobre el marco del buen desempeño directivo - El 34.7% de directores refiere que no participaron en cursos virtuales dictados por el MINEDU en cursos de gestión directiva, administrativa e institucional - El 6.0% de directores y docentes no han recibido formación continua (capacitaciones, talleres, cursos) relacionada con su práctica pedagógica - El 14.9% de directores manifiesta que NO participó en cursos virtuales dictados por el MINEDU - El 12.9% de directores no implementa sistemas de monitoreo y evaluación docente</p>	<p>- Desarrollar programas de formación y fortalecimiento del liderazgo directivo enfocados en gestión pedagógica y administrativa. - Implementar estrategias para reducir la carga administrativa mediante personal de apoyo o herramientas digitales. - Establecer comunidades profesionales de aprendizaje entre directores para el intercambio de buenas prácticas.</p>
<p>Formación y evaluación docente</p>	<p>- Falta de hábito docente para autocapacitarse y desconocimiento del manejo de plataformas del MINEDU</p>	<p>- Falta de hábito docente para autocapacitarse y desconocimiento del manejo de plataformas del MINEDU</p>	<p>- Promover programas de capacitación permanente en competencias digitales y manejo de plataformas MINEDU. - Incentivar la autoformación docente mediante certificaciones y reconocimientos. - Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico digitalizado. - Implementar un sistema de incentivos y reconocimientos institucionales para docentes y directivos destacados. - Promover concursos y premiaciones locales que valoren la innovación educativa. - Difundir las buenas prácticas y logros del personal educativo como modelo de motivación profesional.</p>	<p>- Promover programas de capacitación permanente en competencias digitales y manejo de plataformas MINEDU. - Incentivar la autoformación docente mediante certificaciones y reconocimientos. - Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico digitalizado. - Implementar un sistema de incentivos y reconocimientos institucionales para docentes y directivos destacados. - Promover concursos y premiaciones locales que valoren la innovación educativa. - Difundir las buenas prácticas y logros del personal educativo como modelo de motivación profesional.</p>
<p>Reconocimiento y estímulo al desempeño</p>	<p>- Bajos logros de aprendizajes - Currículo nacional no se adapta a la realidad educativa - Dificultad de los docentes para contextualizar los aprendizajes de acuerdo al currículo</p>	<p>- No se reconoce el esfuerzo y los estímulos individuales</p>	<p>- Solamente el 7.4% de IIEE sí cuenta con personal directivo y docente premiado por la UGEL - El 30% de docentes ha sido premiado o reconocido por el MINEDU</p>	<p>- Diseñar un plan de capacitación docente contextualizado a la realidad educativa local. - Implementar comunidades de aprendizaje entre docentes para fortalecer la aplicación del currículo. - Realizar acompañamiento pedagógico centrado en la evaluación por competencias.</p>
<p>Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes</p>	<p>Curriculo pertinente y diversificado</p>	<p>- Bajos logros de aprendizajes - Currículo nacional no se adapta a la realidad educativa - Dificultad de los docentes para contextualizar los aprendizajes de acuerdo al currículo</p>	<p>- El 59.9% de instituciones educativas (directores y docentes) sí conocen los enfoques, estándares, competencias, capacidades y desempeños propuestos en el Currículo Nacional - El 27.2% indica que las capacitaciones sobre el currículo nacional no han sido suficientes ni claras - El 27.5% de directores requiere ser capacitado en orientaciones para la evaluación - El 18.3% de directores y docentes a veces evalúan por competencias a los estudiantes</p>	<p>- Diseñar un plan de capacitación docente contextualizado a la realidad educativa local. - Implementar comunidades de aprendizaje entre docentes para fortalecer la aplicación del currículo. - Realizar acompañamiento pedagógico centrado en la evaluación por competencias.</p>

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>Monitoreo y acompañamiento pedagógico</p>	<p>- No se cuenta con monitoreo y acompañamiento pedagógico de forma permanente - Dificultad para realizar monitoreo a los docentes por tener aula a cargo</p>	<p>- El 7.9% de IIEE no recibe monitoreo y acompañamiento pedagógico - El 3.5% de IIEE nunca reciben monitoreo o acompañamiento pedagógico de parte de la UGEL - El 5.0% de directores nunca reciben la retroalimentación después del monitoreo y acompañamiento pedagógico</p>	<p>- Implementar un sistema rotativo de monitoreo entre docentes para garantizar acompañamiento continuo. - Utilizar herramientas digitales para facilitar el seguimiento pedagógico remoto. - Fortalecer la coordinación entre la UGEL y las IIEE para garantizar retroalimentación oportuna.</p>
<p>Materiales, recursos educativos y digitales</p>	<p>- Las IIEE no cuentan con materiales educativos y no le dan el uso adecuado - Falta de capacitación sobre el uso adecuado de recursos educativos - Falta de conocimiento en aplicaciones educativas y herramientas digitales</p>	<p>- El 63.4% de IIEE no cuenta con materiales y recursos educativos suficientes - El 72.8% no ha recibido capacitación sobre el uso de materiales y recursos educativos - El 55.0% de IIEE no elabora ni produce material educativo que sirva de ayuda a la práctica pedagógica - El 95.5% de IIEE no cuenta con página web y el 83.7% de IIEE no cuenta aplicaciones educativas - El 98.5% de las IIEE no cuentan con biblioteca virtual - El 5.5% refiere que ningún docente maneja las plataformas y medios digitales - El 27.7% de IIEE refiere que ningún estudiante hace uso adecuado de los medios digitales</p>	<p>- Gestionar convenios con instituciones para dotar de materiales educativos y digitales. - Capacitar a docentes en el uso pedagógico de herramientas digitales. - Promover la elaboración de recursos educativos locales adaptados al contexto.</p>
<p>Bienestar socioemocional y salud escolar</p>	<p>- Existe casos de maltrato socioemocional y físicos (gritos, insultos y golpes) - Falta de soporte socioemocional a docentes y estudiantes - Necesidad de recibir soporte socioemocional a padres de familia, docentes y estudiantes - Fata de personal especializado para atender niños con NEE - Carencia de botiquín de primeros auxilios en las IIEE</p>	<p>- El 24.8% de IIEE no se utiliza estos protocolos para atender los casos de violencia escolar - El 28.2% de IIEE no cuentan con el diagnóstico de salud del estudiante - El 44.6% de IIEE no cuenta con la ficha de recojo de información socioeconómica y emocional del estudiante - El 68.8% de directores a veces se ha sentido estresado, angustiado, preocupado o cansado en su día laboral en el último trimestre - El 75.7% de directores y docentes manifiesta que sí requieren soporte socioemocional - El 19.8% de IIEE refiere que nunca se aplica el kit de habilidades socioemocionales</p>	<p>- Implementar programas de bienestar socioemocional para toda la comunidad educativa. - Designar un equipo de docentes capacitados en primeros auxilios y atención emocional. - Gestionar la contratación o apoyo de psicólogos escolares itinerantes.</p>

Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036

<p>Investigación e innovación educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existe docentes investigadores - Existe dificultada para desarrollar proyectos de innovación e investigación - Desconocimiento del proceso de sistematización - Escasa implementación de buenas prácticas docentes y proyectos de innovación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - El 87.1% de IIEE no ha sistematizado ni publicado proyectos de investigación - El 64.4% de IIEE no ha implementado proyectos de innovación educativa - El 97.5% no ha ganado concurso promovidos por FONDEP - El 46.0% no han sido capacitados proyectos de investigación- acción e innovación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover capacitaciones sobre investigación acción e innovación educativa. - Crear espacios de difusión de experiencias exitosas entre docentes. - Incentivar la participación en convocatorias y concursos de innovación.
<p>Experiencias exitosas y emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento en la sistematización e implementación de proyectos de innovación e investigación - Escaso presupuesto económico para desarrollar proyectos de emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - El 94.1% de IIEE no ha sistematizado ni publicado proyectos de experiencias exitosas - El 58.4% de estudiantes no han tenido estas iniciativas de emprendimiento - El 80.2% de IIEE no han sistematizado ni difundido sus iniciativas de emprendimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar un fondo institucional para proyectos de innovación educativa. - Formar comités escolares de innovación y emprendimiento. - Promover alianzas con instituciones locales para financiar proyectos escolares.
<p>Talento escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa elaboración de emprendimientos y experiencias exitosas - No se sistematiza los emprendimientos - Deficiente identificación de talentos - Falta de especialistas para potenciar el talento identificado - Escaso apoyo de aliados estratégicos para apoyar a estudiantes con talento - Centralización en la provincia de demostraciones talentosas 	<ul style="list-style-type: none"> - El 38.6% de IIEE no han identificado de manera minuciosa estudiantes con talento - El 91.1% de estudiantes no han ganado ningún tipo de concurso nacional o regional - El 45.5% de IIEE no brindan acompañamiento a los estudiantes con talentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un registro de talentos estudiantiles en cada institución. - Establecer convenios con instituciones para becas o talleres de fortalecimiento. - Descentralizar los concursos y ferias de talento para incluir zonas rurales.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes no cuentan con el tratamiento adecuado ni especializado - En algunas IIEE existe algunos casos de deserción escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes que tienen NEE, el 25.6% cuenta con soporte socioemocional; el 25.1 cuentan con soporte pedagógico; el 20.2% cuentan con mobiliario y materiales, y el 13.3% cuenta con acondicionamiento de espacios físicos - El 65.8% de estudiantes falta 01 vez a clases durante un mes - El 9.9% de IIEE Sí se han presentado casos de deserción escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de tutoría y acompañamiento personalizado para estudiantes con NEE. - Realizar campañas de reenganche escolar. - Gestionar recursos para la adecuación de espacios educativos inclusivos.
	Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - NO se realiza proyectos sobre el cuidado del medio ambiente y no tenemos buenas prácticas ecológicas - Falta de cultura y concientización frente a problemas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - El 22.3% de IIEE no cuenta con un registro de actividades del proyecto educativo ambiental integrado - El 44.6% de IIEE desarrollan campañas de sensibilización ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear y fortalecer los comités ambientales escolares. - Implementar proyectos institucionales de reciclaje y ecohuertos. - Fomentar la participación en campañas ambientales comunales.
	Espacios e infraestructura educativa moderna	<ul style="list-style-type: none"> - Falta el saneamiento físico legal de algunas IIEE - Déficit en equipamiento tecnológico - Los servicios higiénicos se encuentran en mal estado - Las IIEE no cuentan con un diagnóstico real de la infraestructura - Las IIEE no cuentan con cerco perimétrico y laboratorios - El mobiliario se algunas IIEE se encuentra deteriorado 	<ul style="list-style-type: none"> - El 25.1% de IIEE cuenta con título de propiedad- Ficha registral en la SUNARP - El 34.2% de IIEE no cuentan con los servicios básicos - El 2.4% de IIEE indica que los servicios higiénicos se encuentran en mal estado de funcionamiento - El 8.4% refiere que la infraestructura y ambientes pedagógicos se encuentra en mal estado - El 74.8% no cuentan con cerco perimétrico de material noble - El 54.0% de IIEE no cuenta con cobertura o techo - El 79.9% de IIEE no cuentan con auditorio o sala de usos múltiples - El 61.4% de IIEE no cuentan con biblioteca escolar - El 87.1% de IIEE no dispone de condiciones básica para la atención de estudiantes con NEE y el 95.0% no dispone de materiales y equipamiento para estos estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar con el MINEDU y gobiernos locales el saneamiento físico-legal de las IIEE. - Elaborar proyectos de inversión pública para el mejoramiento de infraestructura y mobiliario. - Promover convenios con empresas privadas para equipamiento tecnológico y mantenimiento escolar.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario</p>	<p>- No se cuenta con señal de internet a pesar que se tiene aula de cómputo - Alta brecha de conectividad - Malas condiciones de la infraestructura - Las IIEE no cuentan con equipamiento tecnológico y digital</p>	<p>- El 87.1% de IIEE no cuentan con acceso a internet - El 59.4% de IIEE no cuentan con equipamiento moderno y digital (computadoras, laptop, Ecran, proyector multimedia, pizarras digitales, tv, otros) - El 7.9% de IIEE indica que su mobiliario escolar se encuentra en mal estado - El 87.1% no cuentan con aula de innovación pedagógica o aula de cómputo y las que cuentan con AIP el 48.8% de éstas esta inoperativo</p>	<p>- Implementar un plan de conectividad en coordinación con el MTC y el PRONIED. - Capacitar a los docentes en el uso de recursos tecnológicos y digitales. - Adquirir equipos modernos mediante proyectos de innovación educativa.</p>
<p>Espacios recreativos, deportivos y productivos</p>	<p>- Algunas IIEE no cuentan con espacios recreativos y deportivos ni plataformas - Los espacios deportivos no están equipados ni implementados</p>	<p>- El 25.7% de IIEE no cuentan con espacios de recreación y deporte - El 78.7% de IIEE no ha gestionado espacios de recreación, deporte y áreas verdes - El 56.9% de IIEE no cuenta con plataforma deportiva construida de material noble - El 31.2% de IIEE no cuentan con espacios para implementar huertos escolares</p>	<p>- Gestionar proyectos para la construcción y mejora de espacios recreativos y deportivos. - Fomentar alianzas con municipalidades para el equipamiento de infraestructura deportiva. - Promover la implementación de huertos y áreas verdes como espacios de aprendizaje.</p>
<p>Riesgos y desastres</p>	<p>- Las IIEE no han hecho un análisis de riesgos, algunas están ubicadas en quebradas - Se carece de instrumentos y materiales para implementar el plan de gestión de riesgos de desastres - Falta de equipos de seguridad y materiales - Existe algunos locales educativos en riesgo de colapso</p>	<p>- El 7.4% de IIEE no cuenta con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre</p>	<p>- Elaborar e implementar planes de gestión de riesgo en todas las IIEE. - Capacitar a la comunidad educativa en prevención de desastres. - Dotar de equipos y materiales de seguridad mediante proyectos participativos.</p>

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>Planificación educativa</p>	<p>- Las autoridades no participan en la elaboración de los instrumentos de gestión - No se cuenta con el PEL desde hace años - Desconocimiento en la implementación de los instrumentos de gestión - Se carece de un plan intersectorial e interinstitucional</p>	<p>- El 19.4% de IIEE no han alineado sus instrumentos/documentos de gestión al PER Y PEN 2036 - El 44.1% de directores refiere que sí existe participación activa de las autoridades, organizaciones y comunidad educativa en la elaboración de los instrumentos de gestión - El 50.5% no ha implementado un plan conjunto articulado e intersectorial - El 40.6% no ha formalizado ningún tipo de alianzas estratégicas o convenios - El 96.5% de directores Sí tienen necesidad de recibir asistencia técnica especializada en planificación estratégica</p>	<p>- Implementar capacitaciones periódicas para autoridades sobre la formulación e implementación de instrumentos de gestión. - Reactivar y actualizar el PEL con participación de todos los actores educativos. - Promover convenios interinstitucionales para la elaboración conjunta de planes estratégicos y de desarrollo educativo local.</p>
<p>Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada</p>	<p>- La UGEL no contribuye a la modernización de la gestión - Las IIEE no cuentan con plataformas virtuales para realizar quejas y reclamos, y rendición de cuentas</p>	<p>- El 37.6% de IIEE no cuenta con mecanismos formales para atender quejas, reclamos y sugerencias - El 65.8% de IIEE no ha implementado sistemas de gestión digital para matrícula online, notas, asistencia y comunicación con padres - El 13.4% de IIEE nunca realiza el seguimiento a las actividades administrativas, económicas y financieras</p>	<p>- Fortalecer la gestión institucional mediante la digitalización de procesos administrativos. - Crear una plataforma virtual de atención al ciudadano para quejas, reclamos y rendición de cuentas. - Brindar asistencia técnica a la UGEL para modernizar la gestión educativa y el seguimiento financiero.</p>
<p>Redes y promotorías educativas</p>	<p>- Falta de funcionalidad de las redes y capacitación - Las IIEE no realizan ferias o actividades conjuntas con red educativa</p>	<p>- El 15.8% de IIEE no participa activamente en una red educativa - El 25.7% de IIEE no son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y actuar administrativo de las redes educativas</p>	<p>- Desarrollar programas de fortalecimiento de redes educativas con la participación de la UGEL y las IIEE. - Organizar ferias interredes y actividades pedagógicas conjuntas para el intercambio de experiencias. - Capacitar a directores y docentes sobre la importancia de la articulación y cooperación entre redes.</p>
<p>Transparencia y control institucional</p>	<p>- El 6.9% de IIEE no realiza la rendición de cuentas a la comunidad educativa - El 26.7% de IIEE no cuenta con mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes</p>	<p>- El 6.9% de IIEE no realiza la rendición de cuentas a la comunidad educativa - El 26.7% de IIEE no cuenta con mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes</p>	<p>- Implementar un sistema digital de control de personal y seguimiento de estudiantes. - Realizar talleres de rendición de cuentas con participación de la comunidad educativa. - Establecer comités de vigilancia y transparencia para fortalecer la gestión institucional.</p>

Fuente: Equipo técnico de Contumazá, 2025

1.5. PROBLEMÁTICA, CAUSAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Cuadro 6
Problemática, causas y alternativas de solución

PROBLEMAS PRIORITARIOS, CAUSAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN - CONTUMAZÁ				
EJES ESTRATÉGICOS	DIMENSIONES	PROBLEMAS PRIORITARIOS	CAUSAS PRINCIPALES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> - El 69.8% de padres de familia no acompañan a sus hijos en la enseñanza - El 26.2% de padres de familia siempre promueven normas y valores en casa - El 9.9% de directores manifiesta que más del 30% de estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales 	Falta de comunicación familia-escuela, escaso compromiso de los padres con el aprendizaje de sus hijos, y presencia de entornos familiares disfuncionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar talleres de fortalecimiento familiar y orientación para padres. - Promover campañas de comunicación y trabajo colaborativo entre la escuela y el hogar. - Desarrollar programas de tutoría y acompañamiento emocional a estudiantes de familias disfuncionales.
	Comunidad educadora y actores sociales	<ul style="list-style-type: none"> - El 4.9% de directores indica que ningún padre de familia se involucra en los proyectos educativos 	Desinterés o falta de tiempo de los padres para involucrarse en la gestión escolar y escasa coordinación entre la IE y la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias de sensibilización sobre la importancia de la participación de los padres. - Crear espacios de coordinación y reuniones participativas entre la IE y los padres. - Reconocer y premiar la participación activa de los padres en proyectos educativos.
	Articulación escuela-familia-comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - El 29.7% de padres de familia no participan activamente en iniciativas sostenibles - El 35% de IIEE a veces integran elementos culturales o tradicionales en sus prácticas pedagógicas 	Desconocimiento sobre la importancia de la sostenibilidad y la interculturalidad; ausencia de programas que promuevan prácticas culturales y ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas educativos sobre sostenibilidad e interculturalidad. - Integrar contenidos ambientales y culturales en las prácticas pedagógicas. - Fomentar alianzas con instituciones que promuevan el cuidado ambiental y la preservación cultural.

Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036

Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Liderazgo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - El 14.9% refiere que nunca realiza el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente - El 65.8% de directores manifiesta que a veces labor administrativa limita su trabajo directivo - El 57.9% no han sido capacitado sobre el marco del buen desempeño directivo - El 34.7% de directores refiere que no participaron en cursos virtuales dictados por el MINEDU en cursos de gestión directiva, administrativa e institucional 	Sobrecarga administrativa de los directores, falta de capacitación en gestión educativa y acompañamiento pedagógico limitado por falta de tiempo o recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la capacitación en gestión educativa y liderazgo pedagógico mediante programas permanentes. - Reducir la carga administrativa de los directores para priorizar el acompañamiento docente. - Implementar mecanismos digitales para el seguimiento y retroalimentación pedagógica eficiente.
Formación y evaluación docente		<ul style="list-style-type: none"> - El 6.0% de directores y docentes no han recibido formación continua (capacitaciones, talleres, cursos) relacionada con su práctica pedagógica - El 14.9% de directores manifiesta que NO participó en cursos virtuales dictados por el MINEDU - El 12.9% de directores no implementa sistemas de monitoreo y evaluación docente 	Insuficiente oferta de formación continua, desmotivación del personal, carencia de programas de actualización pedagógica y débil monitoreo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar un plan anual de formación continua articulado con las necesidades institucionales. - Incentivar la participación del personal docente y directivo en programas de actualización. - Establecer un sistema de monitoreo y evaluación docente con enfoque formativo.
Reconocimiento y estímulo al desempeño		<ul style="list-style-type: none"> - Solamente el 7.4% de IIEE sí cuenta con personal directivo y docente premiado por la UGEL - El 30% de docentes ha sido premiado o reconocido por el MINEDU 	Escasa cultura de reconocimiento al mérito docente, falta de incentivos institucionales y limitadas oportunidades de visibilización del desempeño destacado.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un programa institucional de reconocimiento y premiación al mérito docente. - Promover incentivos no monetarios (certificados, ascensos, difusión de buenas prácticas). - Difundir los logros docentes a nivel local y regional para fortalecer la motivación profesional.
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes	Currículo pertinente y diversificado	<ul style="list-style-type: none"> - El 59.9% de instituciones educativas (directores y docentes) sí conocen los enfoques, estándares, competencias, capacidades y desempeños propuestos en el Currículo Nacional - El 27.2% indica que las capacitaciones sobre el currículo nacional no han sido suficientes ni claras - El 27.5% de directores requiere ser capacitado en orientaciones para la evaluación 	Capacitaciones insuficientes sobre el Currículo Nacional y evaluación por competencias. Falta de acompañamiento técnico y claridad en los procesos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un plan anual de capacitación docente con especialistas del MINEDU. - Desarrollar guías claras sobre evaluación por competencias. - Realizar monitoreos trimestrales con retroalimentación personalizada.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

	<ul style="list-style-type: none"> - El 18.3% de directores y docentes a veces evalúan por competencias a los estudiantes - El 7.9% de IIEE no recibe monitoreo y acompañamiento pedagógico - El 3.5% de IIEE nunca reciben monitoreo o acompañamiento pedagógico de parte de la UGEL - El 5.0% de directores nunca reciben la retroalimentación después del monitoreo y acompañamiento pedagógico - El 63.4% de IIEE no cuenta con materiales y recursos educativos suficientes - El 72.8% no ha recibido capacitación sobre el uso de materiales y recursos educativos - El 55.0% de IIEE no elabora ni produce material educativo que sirva de ayuda a la práctica pedagógica - El 95.5% de IIEE no cuenta con página web y el 83.7% de IIEE no cuenta aplicaciones educativas - El 98.5% de las IIEE no cuentan con biblioteca virtual - El 5.5% refiere que ningún docente maneja las plataformas y medios digitales - El 27.7% de IIEE refiere que ningún estudiante hace uso adecuado de los medios digitales - El 24.8% de IIEE no se utiliza estos protocolos para atender los casos de violencia escolar - El 28.2% de IIEE no cuentan con el diagnóstico de salud del estudiante - El 44.6% de IIEE no cuenta con la ficha de recojo de información socioeconómica y emocional del estudiante - El 68.8% de directores a veces se ha sentido estresado, angustiado, preocupado o cansado en su día laboral en el último trimestre - El 75.7% de directores y docentes manifiesta que sí requieren soporte socioemocional - El 19.8% de IIEE refiere que nunca se aplica el kit de habilidades socioemocionales 	<p>Deficiente planificación del monitoreo pedagógico. Escasa intervención de la UGEL. Limitada cultura de retroalimentación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cronograma de visitas pedagógicas por la UGEL. - Capacitar a los especialistas en retroalimentación efectiva. - Usar plataformas digitales para el seguimiento pedagógico continuo.
<p>Materiales, recursos educativos y digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar convenios con empresas tecnológicas para mejorar la conectividad. - Implementar talleres sobre el uso de herramientas digitales. - Crear repositorios virtuales de materiales educativos. 	<p>Carencia de recursos educativos adecuados. Falta de conectividad y de bibliotecas virtuales. Escasa formación en el uso de herramientas digitales.</p>	
<p>Bienestar socioemocional y salud escolar</p>		<p>Falta de protocolos implementados para atender violencia escolar. Carencia de apoyo psicológico institucional. Sobrecarga laboral y estrés docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un plan integral de bienestar docente. - Actualizar y socializar los protocolos de convivencia escolar. - Fortalecer los servicios psicológicos en las instituciones educativas.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

Investigación e innovación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - El 87.1% de IIEE no ha sistematizado ni publicado proyectos de investigación - El 64.4% de IIEE no ha implementado proyectos de innovación educativa - El 97.5% no ha ganado concurso promovidos por FONDEP - El 46.0% no han sido capacitados proyectos de investigación- acción e innovación educativa 	Desconocimiento sobre metodologías de investigación e innovación. Falta de incentivos y financiamiento para proyectos educativos. Escasa capacitación docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover talleres de investigación e innovación educativa. - Crear fondos concursables locales para proyectos educativos. - Establecer alianzas con universidades y centros de investigación.
Experiencias exitosas y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - El 94.1% de IIEE no ha sistematizado ni publicado proyectos de experiencias exitosas - El 58.4% de estudiantes no han tenido estas iniciativas de emprendimiento - El 80.2% de IIEE no han sistematizado ni difundido sus iniciativas de emprendimientos 	Ausencia de espacios institucionales para sistematizar experiencias. Desmotivación e insuficiente apoyo institucional para el emprendimiento estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear ferias escolares para presentar experiencias exitosas. - Brindar asesoramiento y financiamiento a iniciativas de emprendimiento. - Incorporar la educación emprendedora en el plan de estudios.
Talento escolar	<ul style="list-style-type: none"> - El 38.6% de IIEE no han identificado de manera minuciosa estudiantes con talento - El 91.1% de estudiantes no han ganado ningún tipo de concurso nacional o regional - El 45.5% de IIEE no brindan acompañamiento a los estudiantes con talentos 	Débil identificación y seguimiento de estudiantes con talento. Falta de programas específicos de apoyo y estímulo. Escasa promoción de concursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un registro institucional de estudiantes talentosos. - Diseñar programas de mentoría y becas de estímulo. - Fomentar la participación en concursos y olimpiadas académicas.
Equidad e inclusión escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes que tienen NEE, el 25.6% cuenta con soporte socioemocional; el 25.1 cuentan con soporte pedagógico; el 20.2% cuentan con mobiliario y materiales, y el 13.3% cuenta con acondicionamiento de espacios físicos - El 65.8% de estudiantes falta 01 vez a clases durante un mes - El 9.9% de IIEE Sí se han presentado casos de deserción escolar 	Insuficiente atención a estudiantes con necesidades especiales. Limitado soporte pedagógico y socioemocional. Carencia de infraestructura inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de inclusión educativa y capacitación docente. - Adaptar la infraestructura escolar a las NEE. - Establecer redes de apoyo con psicólogos y terapeutas especializados.
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - El 22.3% de IIEE no cuenta con un registro de actividades del proyecto educativo ambiental integrado - El 44.6% de IIEE desarrollan campañas de sensibilización ambiental 	Escasa gestión ambiental escolar. Falta de registros y planificación ambiental institucional. Débil sensibilización ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un plan anual de educación ambiental. - Crear comités ambientales escolares. - Promover campañas ecológicas con participación estudiantil y comunitaria.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales	<ul style="list-style-type: none"> - El 25.1% de IIEE cuenta con título de propiedad- Ficha registral en la SUNARP - El 34.2% de IIEE no cuentan con los servicios básicos - El 2.4% de IIEE indica que los servicios higiénicos se encuentran en mal estado de funcionamiento - El 8.4% refiere que la infraestructura y ambientes pedagógicos se encuentra en mal estado - El 74.8% no cuentan con cerco perimétrico de material noble - El 54.0% de IIEE no cuenta con cobertura o techo - El 79.9% de IIEE no cuentan con auditorio o sala de usos múltiples - El 61.4% de IIEE no cuentan con biblioteca escolar - El 87.1% de IIEE no dispone de condiciones básicas para la atención de estudiantes con NEE y el 95.0% no dispone de materiales y equipamiento para estos estudiantes 	Deficiente inversión pública en infraestructura educativa, falta de mantenimiento periódico, ausencia de gestión de proyectos de mejoramiento, limitada coordinación con gobiernos locales y regionales, y carencia de recursos destinados a la adecuación para estudiantes con NEE.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y priorizar proyectos de infraestructura educativa ante el PRONIED y gobiernos regionales. - Implementar un plan anual de mantenimiento preventivo en todas las IIEE. - Gestionar alianzas público-privadas para mejorar espacios pedagógicos y atención a estudiantes con NEE.
Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario		<ul style="list-style-type: none"> - El 87.1% de IIEE no cuentan con acceso a internet - El 59.4% de IIEE no cuentan con equipamiento moderno y digital (computadoras, laptop, Ecran, proyector multimedia, pizarras digitales, tv, otros) - El 7.9% de IIEE indica que su mobiliario escolar se encuentra en mal estado - El 87.1% no cuentan con aula de innovación pedagógica o aula de cómputo y las que cuentan con AIP el 48.8% de éstas esta inoperativo 	Insuficiente presupuesto para equipamiento tecnológico, falta de conectividad en zonas rurales, carencia de mantenimiento preventivo y capacitación docente en uso de herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar proyectos de conectividad educativa con empresas de telecomunicaciones. - Renovar y mantener anualmente el equipamiento tecnológico mediante fondos concursables. - Capacitar a docentes en el uso pedagógico de tecnologías y herramientas digitales.
Espacios recreativos, deportivos y productivos		<ul style="list-style-type: none"> - El 25.7% de IIEE no cuentan con espacios de recreación y deporte - El 78.7% de IIEE no ha gestionado espacios de recreación, deporte y áreas verdes - El 56.9% de IIEE no cuenta con plataforma deportiva construida de material noble - El 31.2% de IIEE no cuentan con espacios para implementar huertos escolares 	Falta de planificación urbana escolar, desinterés en la promoción del deporte y la educación ambiental, escasez de presupuesto y terrenos adecuados, y débil articulación con programas municipales o regionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la creación de espacios recreativos y deportivos en los planes de infraestructura educativa. - Gestionar proyectos conjuntos con municipios y empresas privadas para áreas verdes y huertos escolares. - Fomentar programas escolares de deporte y educación ambiental.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

	Riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - El 7.4% de IIEE no cuenta con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre 	Ausencia de planes de gestión del riesgo de desastres, falta de capacitación en defensa civil, carencia de supervisión preventiva por parte de autoridades educativas y municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implementar planes integrales de gestión del riesgo de desastres. - Capacitar a docentes y estudiantes en defensa civil y simulacros escolares. - Coordinar con INDECI y gobiernos locales para la supervisión preventivas en las IIEE.
Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada	Planificación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - El 19.4% de IIEE no han alineado sus instrumentos/ documentos de gestión al PER Y PEN 2036 - El 44.1% de directores refiere que sí existe participación activa de las autoridades, organizaciones y comunidad educativa en la elaboración de los instrumentos de gestión - El 50.5% no ha implementado un plan conjunto articulado e intersectorial - El 40.6% no ha formalizado ningún tipo de alianzas estratégicas o convenios - El 96.5% de directores Sí tienen necesidad de recibir asistencia técnica especializada en planificación estratégica 	Falta de articulación institucional con las políticas nacionales. Débil conocimiento del PER y PEN 2036. Escasa coordinación entre actores educativos y sociales. Insuficiente asistencia técnica para la planificación estratégica.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y talleres periódicos sobre PER y PEN 2036 para directores y docentes. - Desarrollo de planes conjuntos intersectoriales y articulados entre instituciones y actores locales. - Asistencia técnica especializada y acompañamiento continuo en planificación estratégica.
	Modernización de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - El 37.6% de IIEE no cuenta con mecanismos formales para atender quejas, reclamos y sugerencias - El 65.8% de IIEE no ha implementado sistemas de gestión digital para matrícula online, notas, asistencia y comunicación con padres - El 13.4% de IIEE nunca realiza el seguimiento a las actividades administrativas, económicas y financieras 	Limitada cultura de transparencia y rendición de cuentas. Falta de capacitación en gestión digital y administrativa. Débil implementación de mecanismos de control y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar sistemas de gestión digital para trámites, comunicación y seguimiento de actividades. - Capacitar al personal en gestión administrativa, transparencia y rendición de cuentas. - Establecer mecanismos formales para recibir y atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa.
	Redes y promotorías educativas	<ul style="list-style-type: none"> - El 15.8% de IIEE no participa activamente en una red educativa - El 25.7% de IIEE no son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y actuar administrativo de las redes educativas 	Escaso compromiso institucional para integrarse en redes educativas. Falta de capacitación por parte de la UGEL.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación activa de IIEE en redes educativas y comunitarias. - Capacitar a directores y docentes sobre funcionamiento y beneficios de las redes educativas.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

Transparencia y control institucional	<ul style="list-style-type: none"> - El 6.9% de IIEE no realiza la rendición de cuentas a la comunidad educativa - El 26.7% de IIEE no cuenta con mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes 	Débil liderazgo y trabajo colaborativo entre instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de rendición de cuentas periódicos a la comunidad educativa. - Establecer mecanismos de control interno sobre personal y estudiantes. - Capacitar a directores y personal administrativo en supervisión y control institucional. 	Fomentar liderazgo y colaboración mediante proyectos conjuntos entre IIEE.
---------------------------------------	---	---	--	--

Fuente: Equipo técnico de Contumazá, 2025

1.6. PROBLEMÁTICA, URGENCIA, IMPACTO Y VIABILIDAD

Cuadro 7
Problemática, urgencia, impacto y viabilidad

EJES ESTRATÉGICOS		URGENCIA, IMPACTO Y VIABILIDAD DE LOS EJES ESTRATÉGICOS - CONTUMAZÁ			
DIMENSIONES		PROBLEMAS PRIORITARIOS	URGENCIA	IMPACTO	VIABILIDAD
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> - El 69.8% de padres de familia no acompañan a sus hijos en la enseñanza - El 26.2% de padres de familia siempre promueven normas y valores en casa - El 9.9% de directores manifiesta que más del 30% de estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales 	Media	Alta	Media
	Comunidad educadora y actores sociales	<ul style="list-style-type: none"> - El 4.9% de directores indica que ningún padre de familia se involucra en los proyectos educativos 	Media	Media	Baja
	Articulación escuela-familia-comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - El 29.7% de padres de familia no participan activamente en iniciativas sostenibles - El 35% de IIEE a veces integran elementos culturales o tradicionales en sus prácticas pedagógicas - El 14.9% refiere que nunca realiza el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente 	Media	Media	Baja
Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Liderazgo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - El 65.8% de directores manifiesta que a veces labor administrativa limita su trabajo directivo - El 57.9% no han sido capacitado sobre el marco del buen desempeño directivo - El 34.7% de directores refiere que no participaron en cursos virtuales dictados por el MINEDU en cursos de gestión directiva, administrativa e institucional 	Alta	Alta	Media
	Formación y evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> - El 6.0% de directores y docentes no han recibido formación continua (capacitaciones, talleres, cursos) relacionada con su práctica pedagógica - El 14.9% de directores manifiesta que NO participó en cursos virtuales dictados por el MINEDU - El 12.9% de directores no implementa sistemas de monitoreo y evaluación docente 	Alta	Alta	Media

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

	Reconocimiento y estímulo al desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Solamente el 7.4% de IIEE Sí cuenta con personal directivo y docente premiado por la UGEL - El 30% de docentes ha sido premiado o reconocido por el MINEDU 	Media	Media	Baja
	Currículo pertinente y diversificado	<ul style="list-style-type: none"> - El 59.9% de instituciones educativas (directores y docentes) Sí conocen los enfoques, estándares, competencias, capacidades y desempeños propuestos en el Currículo Nacional - El 27.2% indica que las capacitaciones sobre el currículo nacional no han sido suficientes ni claras - El 27.5% de directores requiere ser capacitado en orientaciones para la evaluación - El 18.3% de directores y docentes a veces evalúan por competencias a los estudiantes 	Alta	Alta	Media
	Monitoreo y acompañamiento pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - El 7.9% de IIEE no recibe monitoreo y acompañamiento pedagógico - El 3.5% de IIEE nunca reciben monitoreo o acompañamiento pedagógico de parte de la UGEL - El 5.0% de directores nunca reciben la retroalimentación después del monitoreo y acompañamiento pedagógico 	Alta	Alta	Media
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes	Materiales, recursos educativos y digitales	<ul style="list-style-type: none"> - El 63.4% de IIEE no cuenta con materiales y recursos educativos suficientes - El 72.8% no ha recibido capacitación sobre el uso de materiales y recursos educativos - El 55.0% de IIEE no elabora ni produce material educativo que sirva de ayuda a la práctica pedagógica - El 95.5% de IIEE no cuenta con página web y el 83.7% de IIEE no cuenta aplicaciones educativas - El 98.5% de las IIEE no cuentan con biblioteca virtual - El 5.5% refiere que ningún docente maneja las plataformas y medios digitales - El 27.7% de IIEE refiere que ningún estudiante hace uso adecuado de los medios digitales 	Media	Media	Baja
	Bienestar socioemocional y salud escolar	<ul style="list-style-type: none"> - El 24.8% de IIEE no se utiliza estos protocolos para atender los casos de violencia escolar - El 28.2% de IIEE no cuentan con el diagnóstico de salud del estudiante - El 44.6% de IIEE no cuenta con la ficha de recojo de información socioeconómica y emocional del estudiante - El 68.8% de directores a veces se ha sentido estresado, angustiado, preocupado o cansado en su día laboral en el último trimestre - El 75.7% de directores y docentes manifiesta que Sí requieren soporte socioemocional - El 19.8% de IIEE refiere que nunca se aplica el kit de habilidades socioemocionales 	Alta	Alta	Media
	Investigación e innovación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - El 87.1% de IIEE no ha sistematizado ni publicado proyectos de investigación - El 64.4% de IIEE no ha implementado proyectos de innovación educativa - El 97.5% no ha ganado concurso promovidos por FONDEP - El 46.0% no han sido capacitados proyectos de investigación- acción e innovación educativa 	Media	Alta	Baja

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

	Experiencias exitosas y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - El 94.1% de IIEE no ha sistematizado ni publicado proyectos de experiencias exitosas - El 58.4% de estudiantes no han tenido estas iniciativas de emprendimiento - El 80.2% de IIEE no han sistematizado ni difundido sus iniciativas de emprendimientos 	Media	Alta	Baja
	Talento escolar	<ul style="list-style-type: none"> - El 38.6% de IIEE no han identificado de manera minuciosa estudiantes con talento - El 91.1% de estudiantes no han ganado ningún tipo de concurso nacional o regional - El 45.5% de IIEE no brindan acompañamiento a los estudiantes con talentos 	Media	Baja	Baja
	Equidad e inclusión escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes que tienen NEE, el 25.6% cuenta con soporte socioemocional; el 25.1 cuentan con soporte pedagógico; el 20.2% cuentan con mobiliario y materiales, y el 13.3% cuenta con acondicionamiento de espacios físicos - El 65.8% de estudiantes falta 01 vez a clases durante un mes - El 9.9% de IIEE Sí se han presentado casos de deserción escolar 	Media	Baja	Media
	Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - El 22.3% de IIEE no cuenta con un registro de actividades del proyecto educativo ambiental integrado - El 44.6% de IIEE desarrollan campañas de sensibilización ambiental 	Media	Media	Media
	Infraestructura y saneamiento de locales	<ul style="list-style-type: none"> - El 25.1% de IIEE cuenta con título de propiedad- Ficha registral en la SUNARP - El 34.2% de IIEE no cuentan con los servicios básicos - El 2.4% de IIEE indica que los servicios higiénicos se encuentran en mal estado de funcionamiento - El 8.4% refiere que la infraestructura y ambientes pedagógicos se encuentra en mal estado - El 74.8% no cuentan con cerco perimétrico de material noble - El 54.0% de IIEE no cuenta con cobertura o techo - El 79.9% de IIEE no cuentan con auditorio o sala de usos múltiples - El 61.4% de IIEE no cuentan con biblioteca escolar - El 87.1% de IIEE no dispone de condiciones básicas para la atención de estudiantes con NEE y el 95.0% no dispone de materiales y equipamiento para estos estudiantes 	Media	Alta	Media
Espacios e infraestructura educativa moderna	Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> - El 87.1% de IIEE no cuentan con acceso a internet - El 59.4% de IIEE no cuentan con equipamiento moderno y digital (computadoras, laptop, Ecran, proyector multimedia, pizarras digitales, tv, otros) - El 7.9% de IIEE indica que su mobiliario escolar se encuentra en mal estado - El 87.1% no cuentan con aula de innovación pedagógica o aula de cómputo y las que cuentan con AIP el 48.8% de éstas esta inoperativo 	Media	Alta	Media

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

Espacios recreativos, deportivos y productivos	<ul style="list-style-type: none"> - El 25.7% de IIEE no cuentan con espacios de recreación y deporte - El 78.7% de IIEE no ha gestionado espacios de recreación, deporte y áreas verdes - El 56.9% de IIEE no cuenta con plataforma deportiva construida de material noble - El 31.2% de IIEE no cuentan con espacios para implementar huertos escolares 	Media	Media	Baja	
	Riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - El 7.4% de IIEE no cuenta con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre 	Media	Media	
Planificación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - El 19.4% de IIEE no han alineado sus instrumentos/ documentos de gestión al PER Y PEN 2036 - El 44.1% de directores refiere que sí existe participación activa de las autoridades, organizaciones y comunidad educativa en la elaboración de los instrumentos de gestión - El 50.5% no ha implementado un plan conjunto articulado e intersectorial - El 40.6% no ha formalizado ningún tipo de alianzas estratégicas o convenios - El 96.5% de directores Sí tienen necesidad de recibir asistencia técnica especializada en planificación estratégica 	Alta	Alta	Media	
	Modernización de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - El 37.6% de IIEE no cuenta con mecanismos formales para atender quejas, reclamos y sugerencias - El 65.8% de IIEE no ha implementado sistemas de gestión digital para matrícula online, notas, asistencia y comunicación con padres - El 13.4% de IIEE nunca realiza el seguimiento a las actividades administrativas, económicas y financieras 	Media	Media	
Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada	Redes y promotorías educativas	<ul style="list-style-type: none"> - El 15.8% de IIEE no participa activamente en una red educativa - El 25.7% de IIEE no son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y actuar administrativo de las redes educativas 	Media	Baja	Media
	Transparencia y control institucional	<ul style="list-style-type: none"> - El 6.9% de IIEE no realiza la rendición de cuentas a la comunidad educativa - El 26.7% de IIEE no cuenta con mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes 	Media	Media	Media

Fuente: Equipo técnico de Contumazá, 2025

1.7. LÍNEA DE BASE - DIAGNÓSTICO EDUCATIVO PRIORIZADO (información cuantitativa)

A continuación, se presenta el diagnóstico priorizado de fuente primaria (línea de base) que recopila información relevante acerca de la realidad actual del sistema educativo en la provincia de Contumazá. Este análisis constituye un referente de inicio para evaluar los avances y guiar la implementación de políticas, estrategias y acciones de mejora.

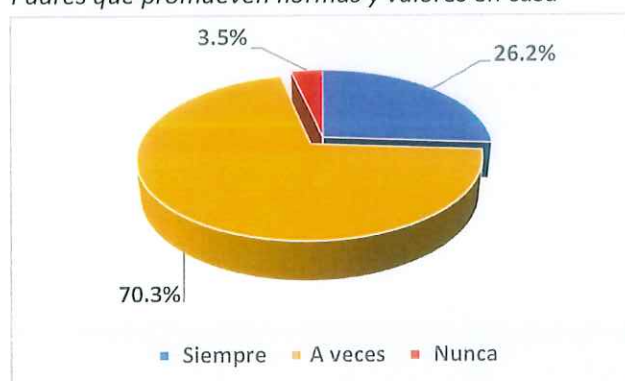
1.7.1. FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCADORA

1.7.1.1. PADRES QUE PROMUEVEN NORMAS Y VALORES EN CASA

En torno a este punto, los directores manifiestan que, el 26.2% de padres de familia, siempre promueven normas y valores en casa; mientras que el 70.3% de padres de familia promueve estas normas a veces y el 3.5% de padres de familia nunca promueven normas y valores en casa.

Gráfico 6

Padres que promueven normas y valores en casa



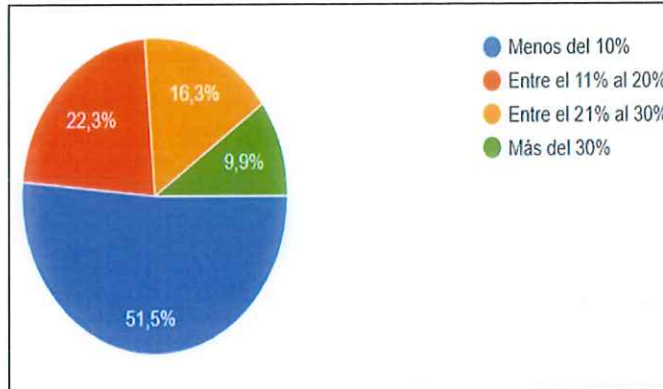
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.1.2. ESTUDIANTES QUE PROVIENEN DE FAMILIAS CONFLICTIVAS Y/O DISFUNCIONALES

En cuanto a este ítem, se advierte que, el 51.5% de directores perciben que, menos del 10% de estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales; el 22.3% de directores percibe que, entre el 11% y 20% de los estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales; el 16.3% de directores manifiesta que entre el 21% y 30% de los estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales; y finalmente el 9.9% de directores manifiesta que más del 30% de estudiantes provienen de familias conflictivos y/o disfuncionales, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 7

Estudiantes que provienen de familias conflictivas y/o disfuncionales



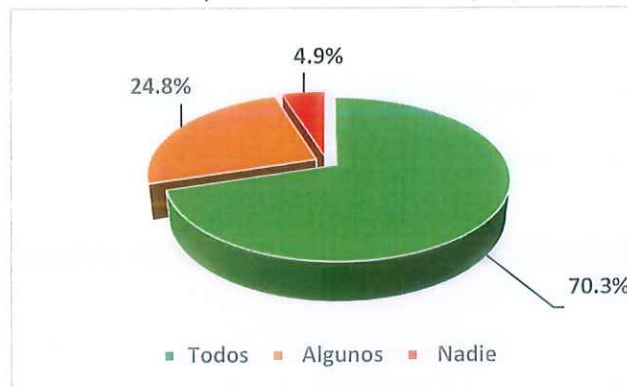
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.1.3. ACTORES SOCIALES QUE SE INVOLUCRAN EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

Respecto a este ítem, se observa que, el 70.3% de directores refiere que los actores sociales Sí se involucran en los proyectos educativos que implementa la IE; mientras que el 24.8% refiere que algunos padres se involucran en estos proyectos; y finalmente el 4.9% de directores indica que ningún padre de familia se involucra en los proyectos educativos.

Gráfico 8

Actores sociales que se involucran en los proyectos educativos



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2. CAPACIDADES Y DESEMPEÑO DOCENTE, DIRECTIVO Y PERSONAL DE SOPORTE

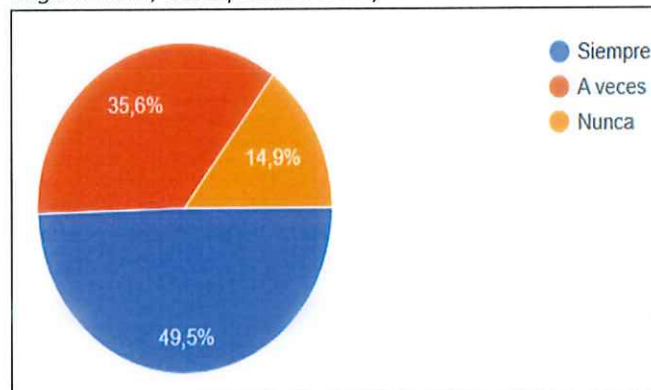
1.7.2.1. SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN AL TRABAJO DOCENTE

En cuanto a este punto se evidencia que, el 49.5% de directores refiere que siempre realizan el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente; mientras que el 35.6% manifiesta que a veces realiza el

seguimiento y acompañamiento; y el 14.9% refiere que nunca realiza el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente.

Gráfico 9

Seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.2. LA LABOR ADMINISTRATIVA LIMITA SU TRABAJO DIRECTIVO

El 21.3% de directores refiere que la labor administrativa siempre limita su trabajo directivo; mientras que el 65.8% de directores manifiesta que a veces la labor administrativa limita el trabajo directivo; y el 12.3% de directores indican que la labor administrativa nunca limita el trabajo directivo.

Gráfico 10

La labor administrativa limita su trabajo directivo

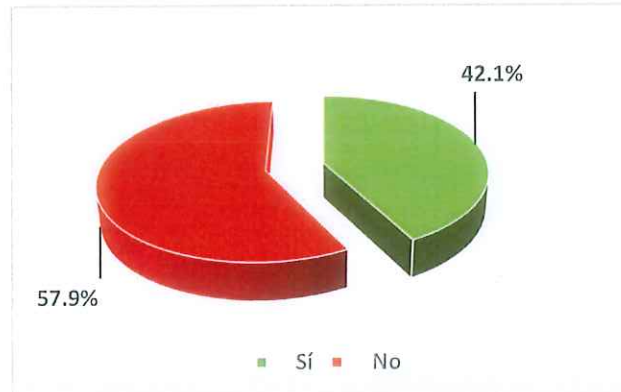


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO

En relación con este aspecto, se tiene que, el 42.1% de directores refiere que sí han sido capacitado sobre el marco del buen desempeño directivo en los últimos 2 años; mientras que el 57.9% refiere que no han sido capacitados.

Gráfico 11
Marco del buen desempeño directivo

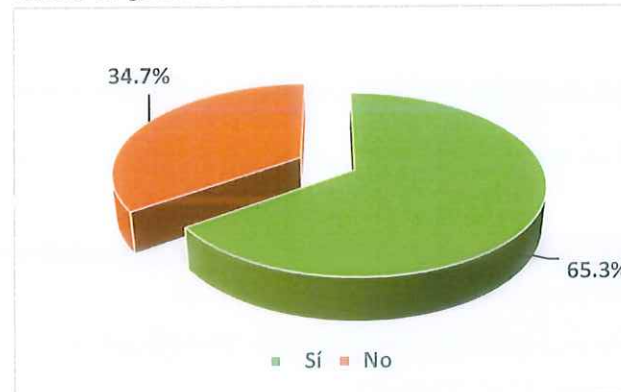


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.4. CURSOS DE GESTIÓN DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

En relación con este aspecto, se tiene que, el 65.3% de directores refiere que sí participaron en cursos virtuales dictados por el MINEDU en cursos de gestión directiva, administrativa e institucional en los últimos 2 años; mientras que 34.7% refiere que no han participado en cursos virtuales.

Gráfico 12
Cursos de gestión directiva, administrativa e institucional



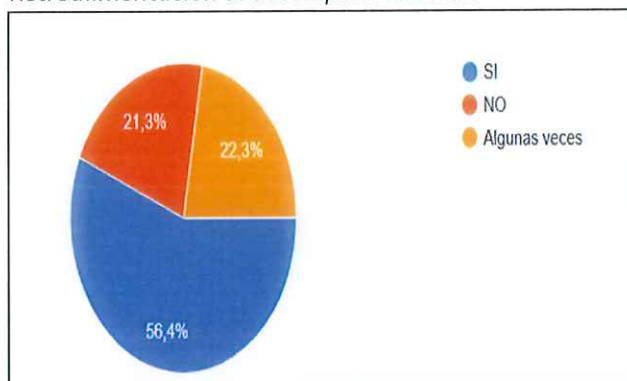
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.5. RETROALIMENTACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE

En relación a este ítem se evidencia que, el 56.4% de directores y docentes sí recibieron retroalimentación sobre su desempeño docente (observación de clases, entrevistas, evaluación formal), mientras que el 21.3% manifiesta que no, y el 22.3% refiere que algunas veces recibieron retroalimentación sobre su desempeño docente.

Gráfico 13

Retroalimentación al desempeño docente



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.6. CURSOS VIRTUALES DICTADOS POR EL MINEDU EN SUS DIFERENTES PLATAFORMAS

Sobre este aspecto, se advierte que, el 85.1% de directores sí participaron en cursos virtuales dictados por el MINEDU en sus diferentes plataformas (PERUEDUCA, EDUTALENTOS, SIFODS, otros); mientras que el 14.9% de directores manifiesta que no participó.

Gráfico 14

Cursos virtuales dictados por el MINEDU en sus diferentes plataformas



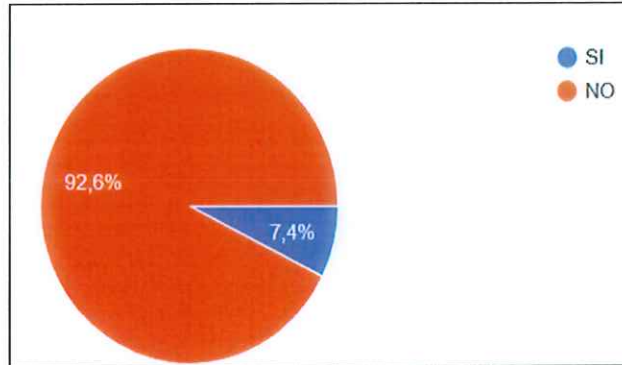
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.7. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE PREMIADO POR LA UGEL

En cuanto a este ítem se determinó que, el 7.4% de IIEE sí cuentan con personal directivo y docente que fue premiado por la UGEL en los últimos 2 años; mientras que el 92.6% de IIEE su personal directivo y docente aún no han sido premiados.

Gráfico 15

Personal directivo y docente premiado por la ugel



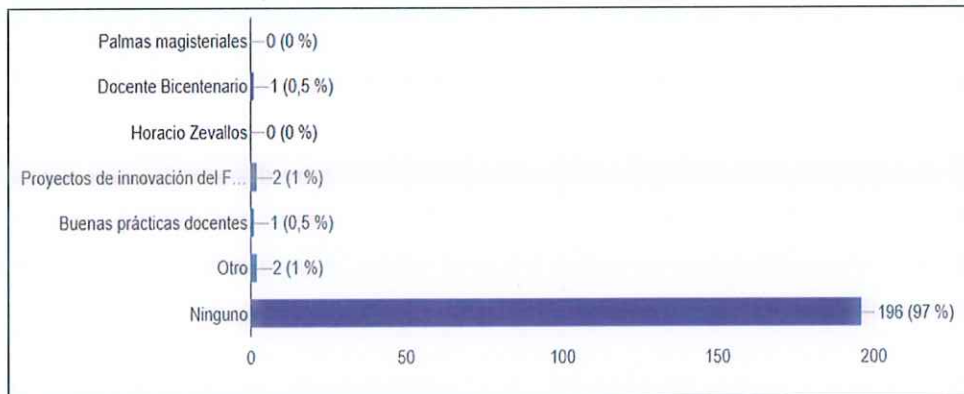
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.2.8. DOCENTES RECONOCIDOS POR EL MINEDU

En cuanto a este punto se tiene que, el 0.5% de IIEE (directores y docentes) fueron reconocido con el premio “Docente del Bicentenario”, el 1.0% fueron reconocidos con los proyectos de innovación del FONDEP, el 0.5% fueron reconocidos con buenas prácticas docentes; el 1.0% de directivos y docentes han recibido otro tipo de reconocimiento ya sea con resolución, diploma, estatuillas u otro, por el MINEDU, la DRE Cajamarca o la Unidad de Gestión Educativa Local; finalmente el 97% directores y docentes no ha recibido ningún tipo de reconocimiento.

Gráfico 16

Docentes reconocidos por el MINEDU



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

Los que marcaron la opción “otro” del gráfico anterior indicaron que, el bono atracción, las medallas y reconocimiento público tuvieron como premios.

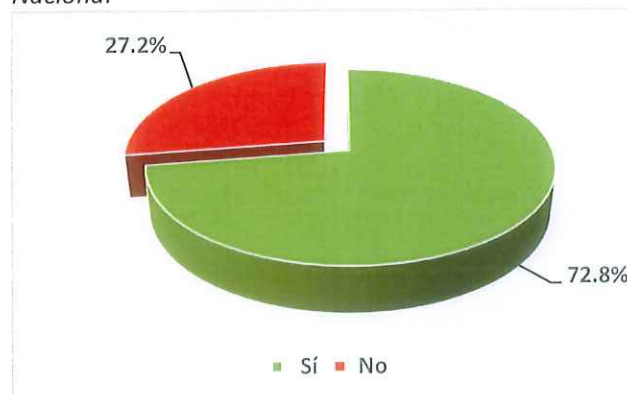
1.7.3. PERTINENCIA, INCLUSIÓN Y CALIDAD FORMATIVA DE LOS ESTUDIANTES

1.7.3.1. CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LA UGEL, DRE Y/O MINEDU SOBRE EL CURRÍCULO NACIONAL

En relación con este punto, se constata que, el 72.8% de directores de las IIEE indican que, sí han recibido capacitaciones por la UGEL/DRE y/o MINEDU sobre el Currículo Nacional y que estas han sido suficientes y claras, mientras que el 27.2% indica que las capacitaciones sobre el currículo nacional no han sido suficientes ni claras.

Gráfico 17

Capacitaciones recibidas por la UGEL, DRE y/o MINEDU sobre el Currículo Nacional



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.2. MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO POR PARTE DE LA UGEL

Con respecto a este aspecto, se advierte que, el 92.1% de las instituciones educativas sí reciben el monitoreo y acompañamiento pedagógico por parte de UGEL; mientras que el 7.9% de IIEE no recibe monitoreo y acompañamiento pedagógico.

Gráfico 18

Monitoreo y acompañamiento pedagógico por parte de la UGEL



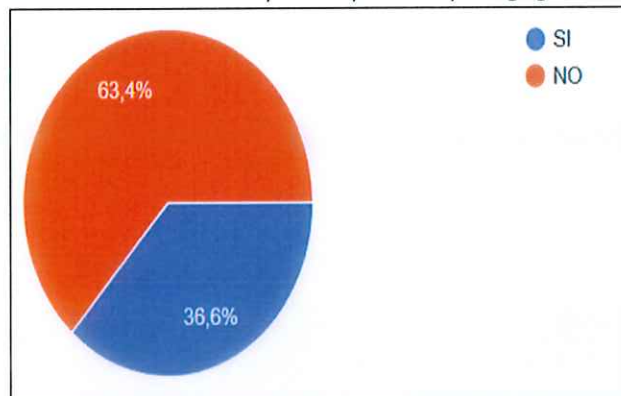
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.3. MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Acerca de este punto, se demuestra que, el 36.6% de instituciones educativas sí cuenta con materiales y recursos educativos suficientes para la práctica pedagógica; mientras que el 63.4% de IIEE no cuenta con materiales y recursos educativos suficientes.

Gráfico 19

Materiales educativos para la práctica pedagógica



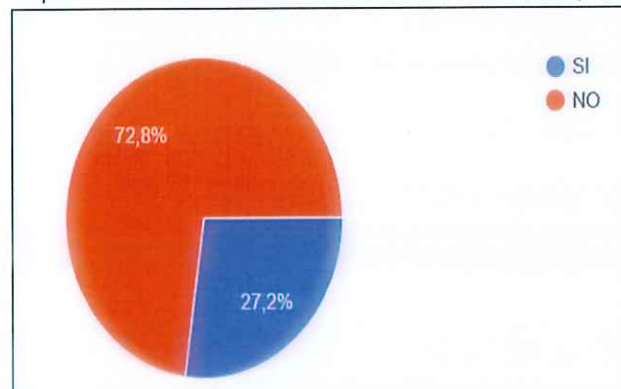
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.4. CAPACITACIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS

En cuanto a este ítem se determinó que, el 27.2% de directores y docentes sí han sido capacitados sobre el uso adecuado de materiales y recursos educativos en los últimos 2 años; mientras que el 72.8% no ha recibido capacitación sobre el uso de materiales y recursos educativos.

Gráfico 20

Capacitación sobre el uso adecuado de materiales y recursos educativos



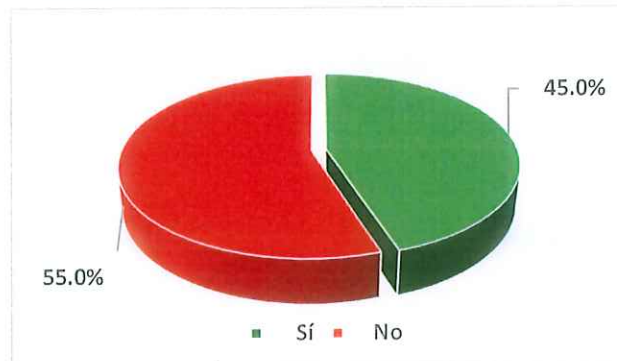
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.5. PRODUCCIÓN / ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

El 45.0% de instituciones educativas sí produce o elabora material educativo; mientras que el 55.0% de IIEE no elaboran ni producen material educativo que sirva de ayuda a la práctica pedagógica.

Gráfico 21

Producción / elaboración de material educativo



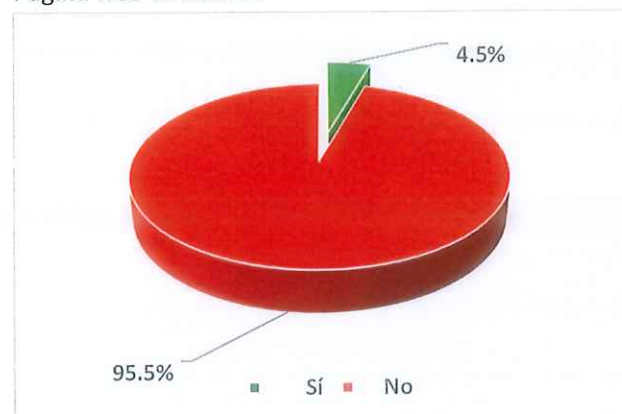
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.6. PÁGINA WEB EN LAS IIEE

Con respecto a este punto, se determinó que, el 4.5% de instituciones educativas, sí cuentan con página web que favorezca los servicios educativos virtuales; mientras que el 95.5% de IIEE no cuentan con página web.

Gráfico 22

Página web en las IIEE



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

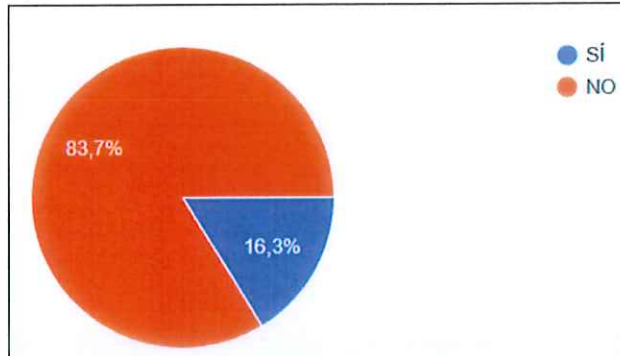
1.7.3.7. APLICACIONES EDUCATIVAS PARA REFORZAR EL APRENDIZAJE

En cuanto a este ítem, se determinó que, el 16.3% de instituciones educativas, sí cuentan con aplicaciones educativas para reforzar el aprendizaje de los

estudiantes; mientras que el 83.7% de IIEE no cuentan con aplicaciones educativas.

Gráfico 23

Aplicaciones educativas para reforzar el aprendizaje



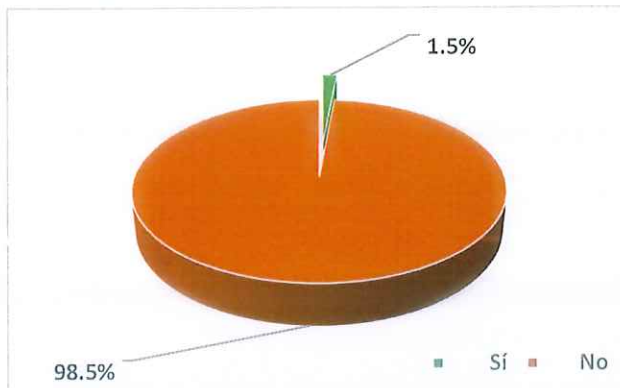
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.8. BIBLIOTECA VIRTUAL EN LA IE

En torno a este ítem se concluye que, solamente el 1.5% de instituciones educativas sí cuentan con biblioteca virtual; mientras que el 98.5% de las IIEE no cuentan con este recurso digital.

Gráfico 24

Biblioteca virtual en la IE



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.9. MANEJO ADECUADO DE LAS PLATAFORMAS Y MEDIOS DIGITALES

En cuanto a este ítem, deja de manifiesto que, el 26.7% de IIEE todos los directores y profesores manejan adecuadamente las plataformas y medios digitales; mientras en otras IIEE el 67.8% refieren que algunos manejan y finalmente el 5.5% de IIEE refiere que ningún docente maneja las plataformas y medios digitales.

Gráfico 25
Manejo adecuado de las plataformas y medios digitales

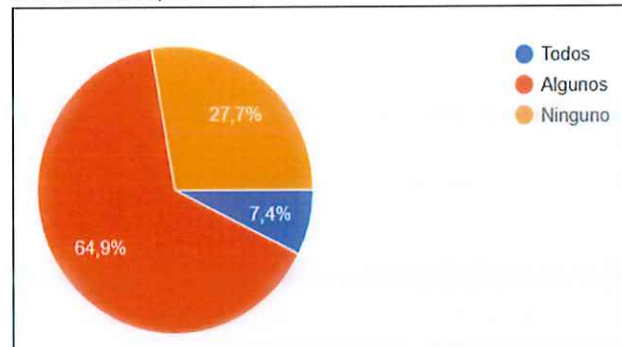


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.10. ESTUDIANTES QUE HACEN USO ADECUADO DE LOS MEDIOS DIGITALES

Con respecto a este ítem, se determina que, el 7.4% de IIEE refieren que todos los estudiantes hacen un uso adecuado de los medios digitales; el 64.9% de IIEE refieren que solamente algunos estudiantes hacen un uso adecuado de los medios digitales y, finalmente el 27.7% de IIEE refiere que ningún estudiante hace uso adecuado de los medios digitales.

Gráfico 26
Estudiantes que hacen uso adecuado de medios digitales

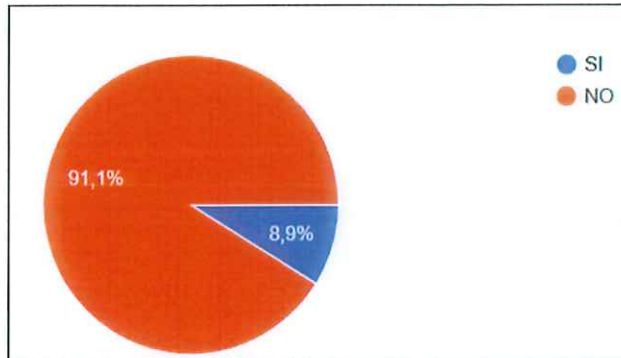


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.11. VIOLENCIA ESCOLAR EN LA IE

En torno a este punto, se evidencia que en el 8.9% de instituciones educativas sí se han presentado casos de violencia escolar; mientras que en el 91.1% de IIEE no se han presentado casos de violencia escolar.

Gráfico 27
Violencia escolar en la IE



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.12. PROTOCOLOS PARA ATENDER CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

En el 75.2% de instituciones educativas sí utilizan los protocolos para atender casos de violencia escolar (bullying, acoso, violencia psicológica, violencia física y sexual; mientras que en el 24.8% de IIEE no utilizan estos protocolos.

Gráfico 28
Protocolos para atender casos de violencia escolar

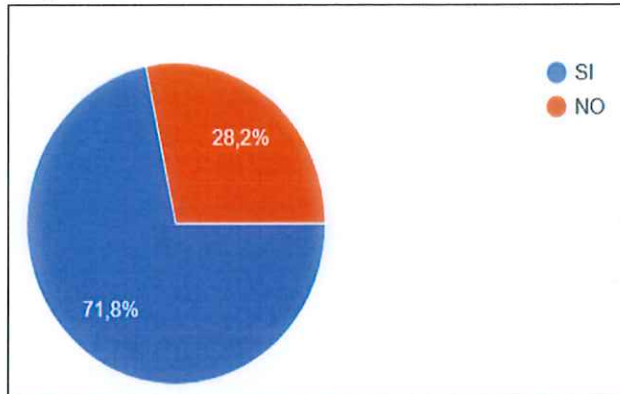


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.13. DIAGNÓSTICO DE SALUD DE ESTUDIANTES

Sobre este ítem, se aprecia que, el 71.8% de directores de las IIEE refieren que sí cuentan con un diagnóstico de salud de los estudiantes, mientras que el 28.2% de IIEE manifiesta que no cuentan con dicho diagnóstico.

Gráfico 29
Diagnóstico de salud de estudiantes

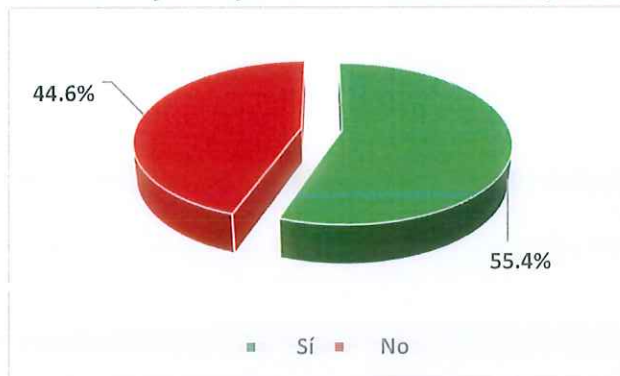


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.14. FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EMOCIONAL

El 55.4% de IIEE sí cuentan con la ficha de recojo de información socioeconómica y emocional del estudiante; mientras que el 44.6% de IIEE no cuentan con esta ficha.

Gráfico 30
Ficha de recojo de información socioeconómica y emocional

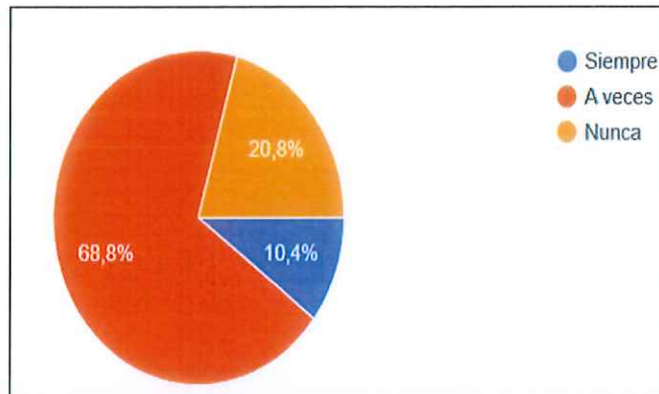


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.15. SALUD EMOCIONAL DEL DIRECTOR

Al director de la IE se le preguntó si en el último trimestre, se ha sentido estresado, angustiado, preocupado o cansado en su día laboral, de donde refieren que, el 10.4% de directores refieren que siempre se han sentido este malestar emocional, mientras que el 68.8% de directores manifiestan que a veces; y el 20.8% de directores manifiestan que nunca se han sentido estresados, angustiadados, preocupados o cansados en su día laboral.

Gráfico 31
Salud emocional del director

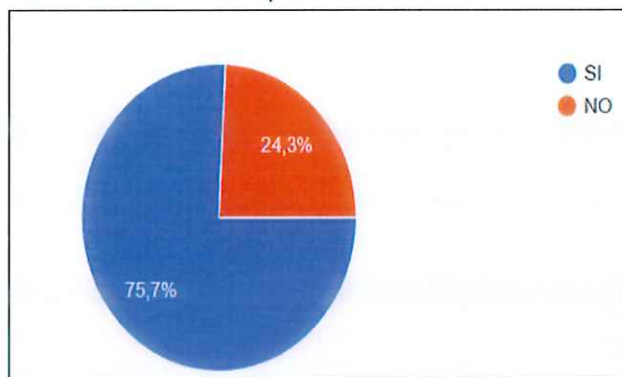


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.16. NECESIDAD DE RECIBIR SOPORTE SOCIOEMOCIONAL

El 75.7% de directores y docentes manifiesta que sí requieren soporte socioemocional; mientras que el 24.3% indican que no requieren soporte socioemocional.

Gráfico 32
Necesidad de recibir soporte socioemocional

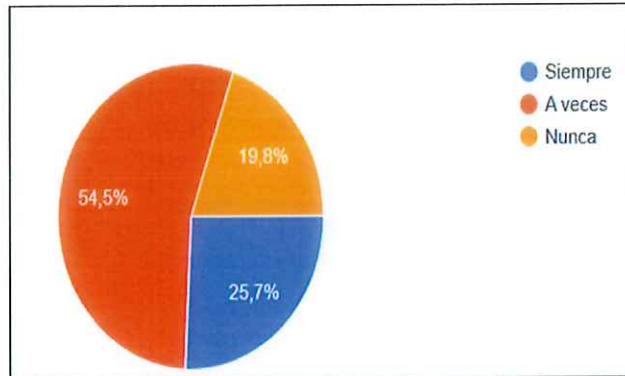


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.17. KIT DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

En relación a este punto, se determina que, el 25.7% de instituciones educativas siempre se aplica el kit de habilidades socioemocionales; mientras que el 54.5% de IIEE refieren que algunas veces se aplica este kit de habilidades y el 19.8% de IIEE refieren que nunca se aplica el kit de habilidades socioemocionales.

Gráfico 33
Kit de habilidades socioemocionales

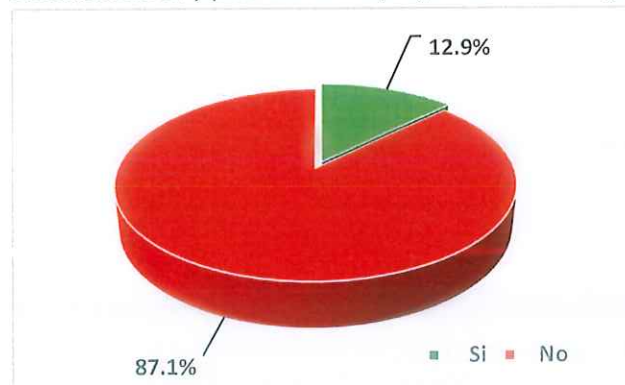


Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.18. SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En relación a este ítem se evidencia que, solamente el 12.9% de IIEE sí han sistematizado y publicado algún proyecto de investigación relacionado con los aprendizajes para la mejora educativa, mientras que el 87.1% de IIEE no han sistematizado ni publicado este tipo de proyectos.

Gráfico 34
Sistematización y publicación de proyectos de investigación



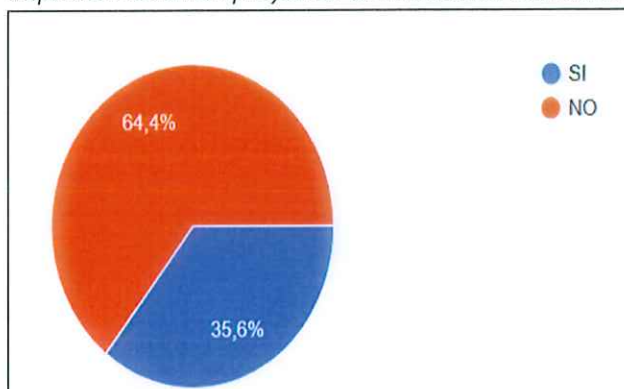
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.19. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Respecto a este ítem, se observa que, solamente el 35.6% de IIEE sí han implementado proyectos de innovación educativa, mientras que el 64.4% de IIEE no han implementado este tipo de proyectos.

Gráfico 35

Implementación de proyectos de innovación educativa



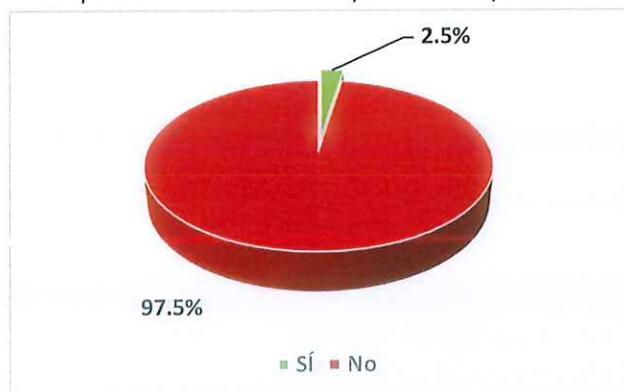
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.20. PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS PROMOVIDOS POR FONDEP

En cuanto a este ítem, se verifica que, el 2.5% de las instituciones educativas sí han participado y ganado el concurso de proyectos de innovación pedagógica promovidos por FONDEP en los últimos 02 años, mientras que el 97.5% no han ganado este concurso.

Gráfico 36

Participación en los concursos promovidos por FONDEP



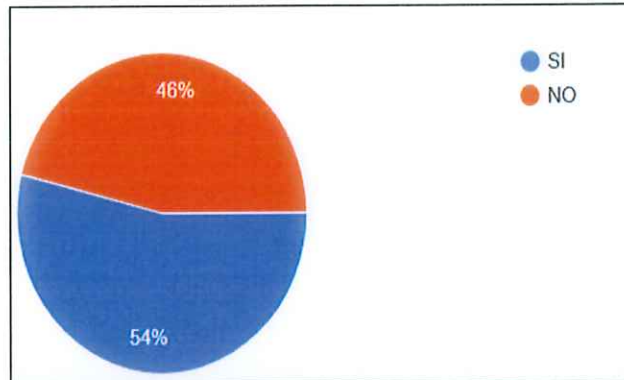
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.21. CAPACITACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN- INNOVACIÓN EDUCATIVA

Respecto a este ítem se tiene que, el 54.0% de directores y docentes refieren que sí han sido capacitados en proyectos de investigación- acción e innovación educativa mientras que el 46.0% no han sido capacitados en estos temas.

Gráfico 37

Capacitación en proyectos de investigación-acción- innovación educativa



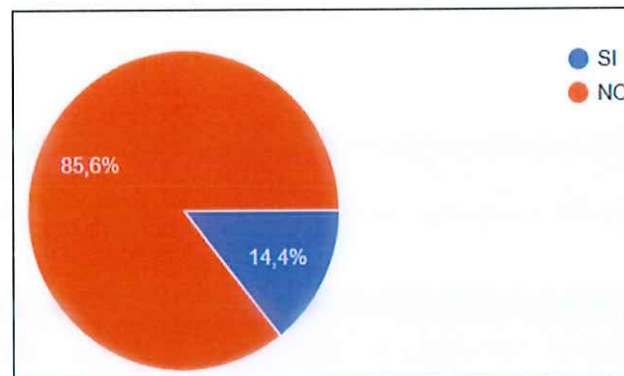
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.22. PROYECTOS DE EXPERIENCIAS EXITOSAS

En cuanto a este ítem, se evidencia que, el 14.4% de instituciones educativas sí han desarrollado proyectos de experiencias exitosas en los últimos 03 años; mientras que el 85.6% no han desarrollado este tipo de proyectos.

Gráfico 38

Proyectos de experiencias exitosas



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.23. SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS

Con respecto a este punto, se determinó que, el 5.9% de instituciones educativas sí han sistematizado y publicado sus experiencias exitosas; mientras que el 94.1% de IIEE no han sistematizado ni publicado.

Gráfico 39

Sistematización y publicación de experiencias exitosas



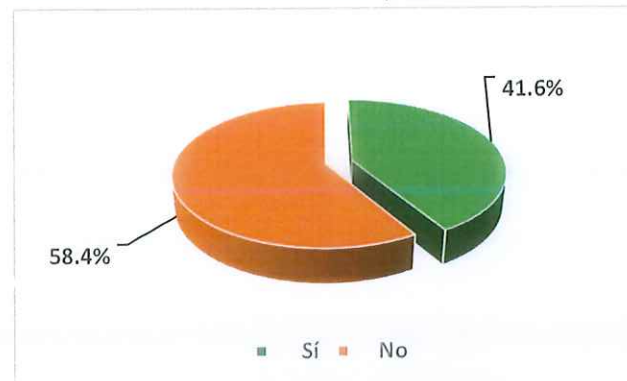
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.24. ESTUDIANTES CON INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO

En cuanto a este punto, el 41.6% de estudiantes sí han tenido iniciativas de emprendimiento; mientras que el 58.4% de estudiantes no han tenido estas iniciativas de emprendimiento.

Gráfico 40

Estudiantes con iniciativas de emprendimiento



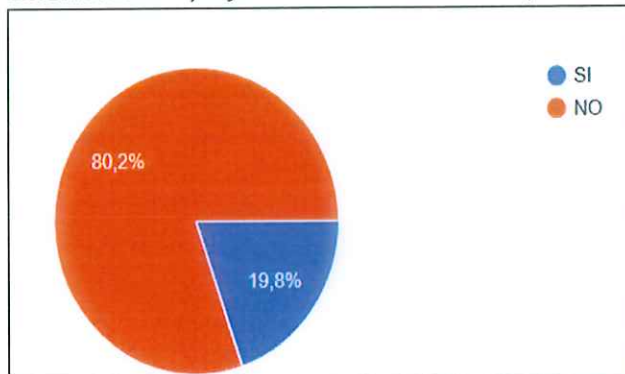
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.25. SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO

Con relación a este ítem se tiene que, el 19.8% de instituciones educativas sí han sistematizado y difundido los emprendimientos presentados por los estudiantes; mientras que el 80.2% de IIEE no han sistematizado ni difundido sus emprendimientos.

Gráfico 41

Sistematización y difusión de iniciativas de emprendimiento



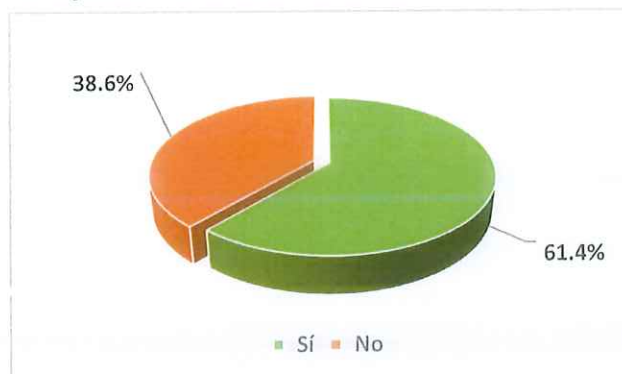
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.26. IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTO

Con respecto a este ítem, los directores de las IIEE refieren que, el 61.4% sí han identificado de manera minuciosa estudiantes con talento académico, cultural, artístico y deportivo; mientras que el 38.6% de IIEE indican que no han identificado.

Gráfico 42

Identificación de estudiantes con talento



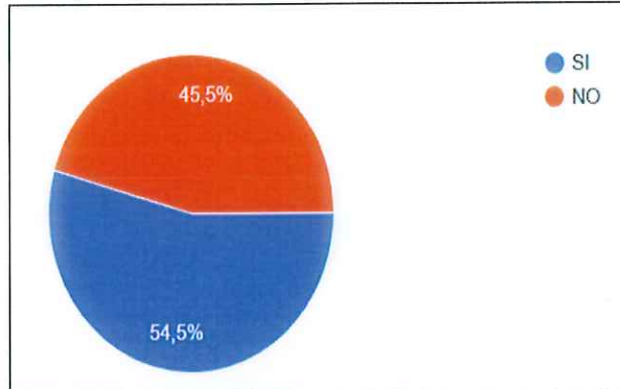
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.27. ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES CON TALENTO

En cuanto a este aspecto se tiene que, el 54.5% de docentes, delegados y/o entrenadores sí brindan acompañamiento a los estudiantes con talento; mientras que el 45.5% no brindan acompañamiento a los estudiantes con talentos.

Gráfico 43

Acompañamiento a los estudiantes con talento



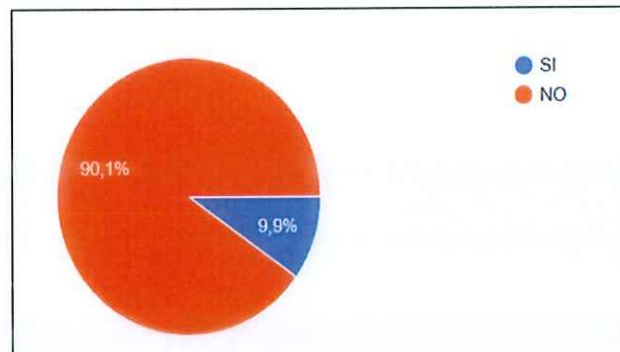
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.28. CASOS DE DESERCIÓN ESCOLAR

En relación a este ítem, se evidencia que, el 9.9% de instituciones educativas sí se han presentado casos de deserción escolar; mientras que en el 90.1% de IIEE no se han presentado casos de deserción escolar.

Gráfico 44

Casos de deserción escolar



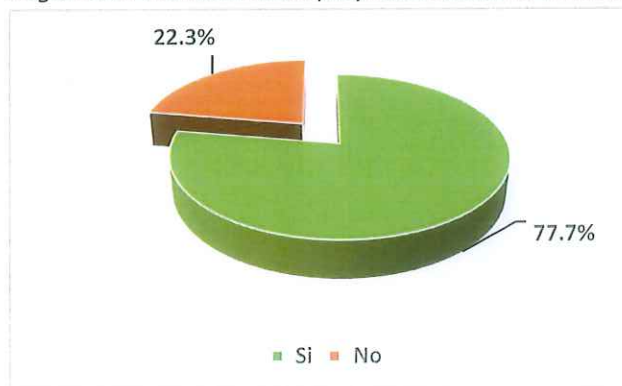
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.29. REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO

En lo referente a este aspecto, se comprueba que, el 77.7% de las IIEE sí cuentan con un registro de actividades del proyecto educativo ambiental integrado, mientras que el 22.3% no cuentan con este registro.

Gráfico 45

Registro de actividades del proyecto educativo ambiental integrado



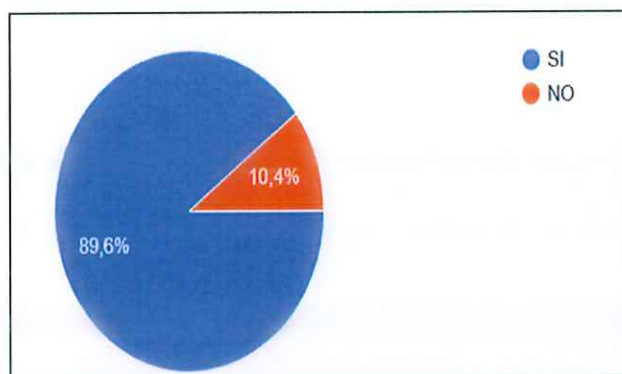
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.3.30. SISTEMA ADECUADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA

En relación a este ítem se evidencia que, el 89.6% de las IIEE refiere que sí han implementado un sistema adecuado de gestión de residuos y de limpieza; mientras que el 10.4% de instituciones educativas no han implementado.

Gráfico 46

Sistema adecuado de gestión de residuos y limpieza



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4. ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MODERNA

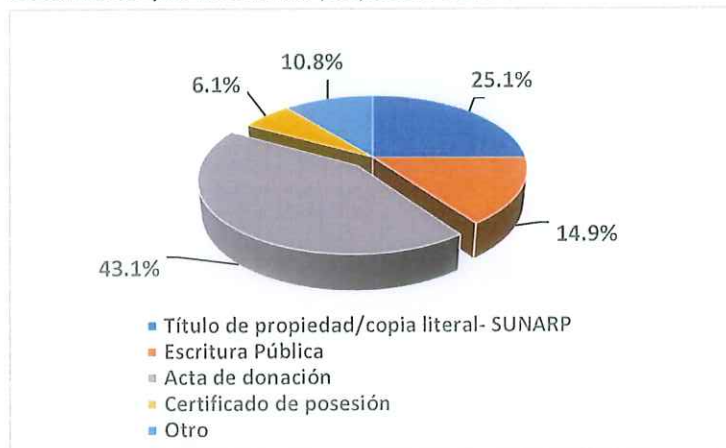
1.7.4.1. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE LA IE

Del 97.0% de locales escolares que son propios, se les preguntó a los directores de las IIEE, con qué documento acreditan la propiedad, de los cuales se evidencia que, el 25.1% de IIEE cuenta con título de propiedad- Ficha registral en la SUNARP, el 14.9% de instituciones educativas cuentan con escritura pública que acredita el local escolar, el 43.1% de IIEE cuentan con acta de

donación, el 6.1% de IIEE cuentan con certificado de posesión y finalmente el 10.8% de las IIEE cuentan con otro documento que acredita la propiedad del local escolar, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 47

Documento que acredita la propiedad de la IE



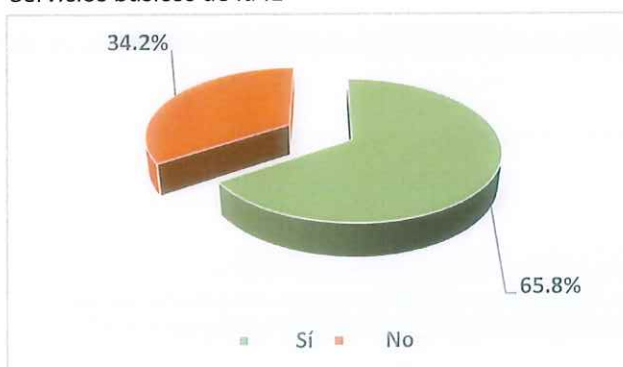
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.2. SERVICIOS BÁSICOS DE LA IE

En torno a este ítem se concluye que, el 65.8% de instituciones educativas sí cuentan con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe), mientras que el 34.2% de IIEE no cuentan con los servicios básicos instalados, por lo que, en la provincia aún se evidencia que algunas IIEE solo cuentan con uno o dos servicios básicos (Luz y agua; agua y desagüe; luz y desagüe o de manera independiente).

Gráfico 48

Servicios básicos de la IE



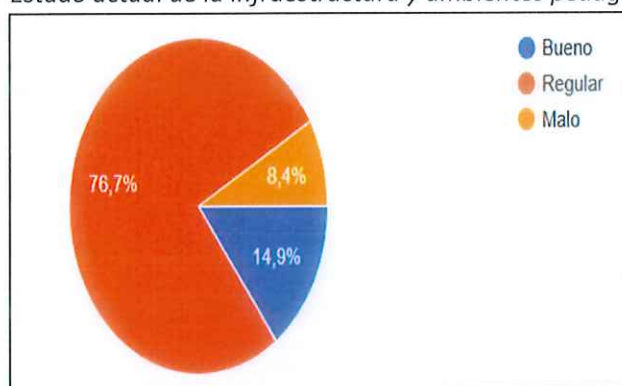
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.3. ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PEDAGÓGICOS

En relación a este ítem se determina que, solamente el 14.9% de instituciones educativas cuentan con una infraestructura y ambientes pedagógicos que se encuentra en buen estado; el 76.7% de IIEE su infraestructura y ambientes pedagógicos se encuentra en regular estado de funcionamiento y el 8.4% de IIEE refieren que la infraestructura y ambientes pedagógicos se encuentra en mal estado.

Gráfico 49

Estado actual de la infraestructura y ambientes pedagógicos



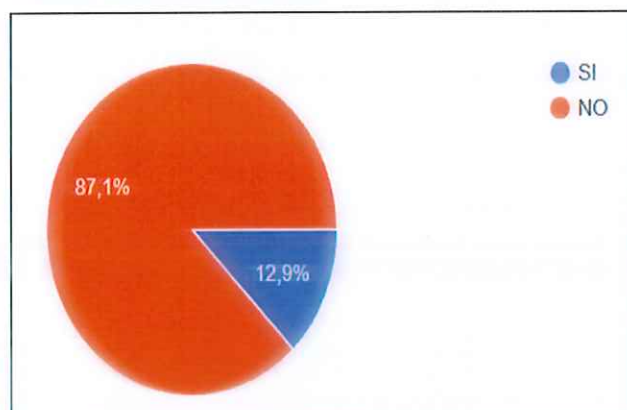
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.4. ACCESO A INTERNET DE LAS IIEE

En torno a este ítem se evidencia que, solamente el 12.9% de las IIEE sí cuentan con acceso a internet, mientras que el 87.1% de IIEE no cuentan con acceso a internet, lo que limita al estudiante en el desarrollo de competencias digitales, la búsqueda de información actualizada y el uso de recursos educativos virtuales.

Gráfico 50

Acceso a internet de las IIEE



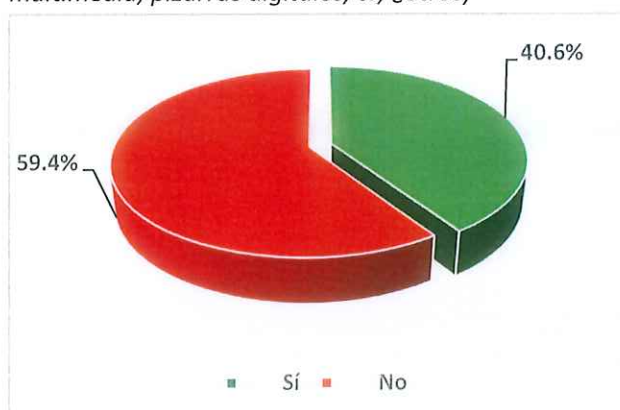
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.5. EQUIPAMIENTO MODERNO Y DIGITAL (COMPUTADORAS, LAPTOP, ECRAN, PROYECTOR MULTIMEDIA, PIZARRAS DIGITALES, TV, OTROS)

En cuanto a este ítem se evidencia que, el 40.6% de IIEE sí cuentan con equipamiento moderno y digital (computadoras, laptop, Ecran, proyector multimedia, pizarras digitales, tv, otros); de la cual respondieron, mientras que el 59.4% de las IIEE no cuentan con dicho equipamiento.

Gráfico 51

Equipamiento moderno y digital (computadoras, laptop, Ecran, proyector multimedia, pizarras digitales, tv, ¿otros)



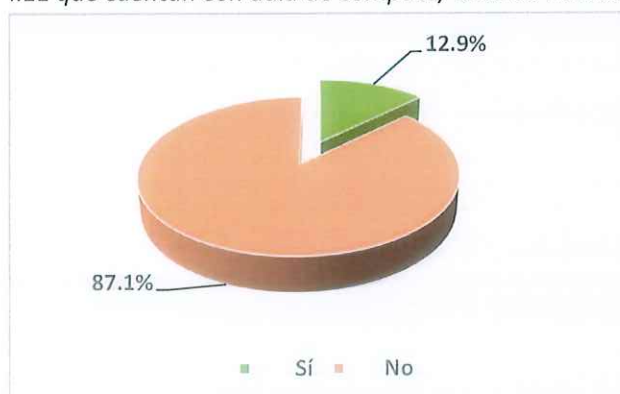
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.6. IIEE QUE CUENTAN CON AULA DE COMPUTO/ AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

En torno a este punto se evidencia que, el 12.9% de IIEE sí cuentan con aula de cómputo/ aula de innovación pedagógica, mientras que el 87.1% de IIEE no cuentan con este componente.

Gráfico 52

IIEE que cuentan con aula de computo/ aula de innovación pedagógica



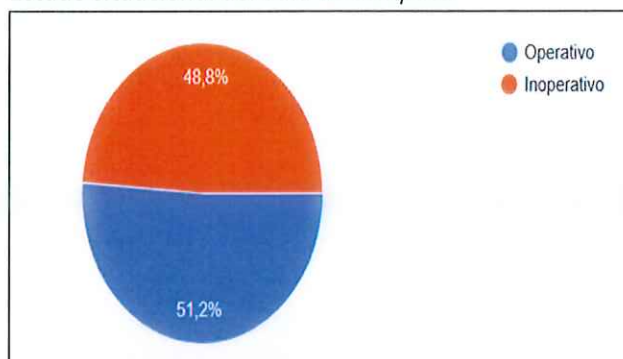
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.7. ESTADO SITUACIONAL DEL AULA DE CÓMPUTO

Del total de instituciones educativas que cuentan con aula de cómputo o innovación educativa (12.9%) nos indican que el 51.2% se encuentran en condición de operativa; mientras que el 48.8% de encuentran en condición de inoperativa o están con equipos obsoletos o desfasados.

Gráfico 53

Estado situacional del aula de cómputo



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.8. ESPACIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE LAS IIEE

En relación a este ítem se tiene que, el 74.3% de las instituciones educativas, sí cuentan con los espacios de recreación y deporte, que permite realizar actividades artísticas, culturales, deportivas y de identidad, mientras que el 25.7% de IIEE no cuentan con espacios de recreación y deporte.

Gráfico 54

Espacios de recreación y deporte de las IIEE



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

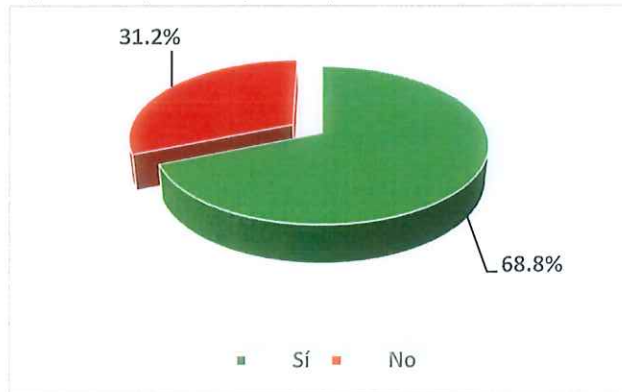
1.7.4.9. ESPACIOS DISPONIBLES PARA IMPLEMENTAR HUERTOS ESCOLARES

Del total de instituciones educativas que existe en la provincia, el 68.8% de IIEE sí cuentan con espacios disponibles para implementar huertos escolares, y se

siembre algunos cultivos para mejorar la nutrición de los estudiantes, mientras que el 31.2% de IIEE no cuentan con dichos espacios.

Gráfico 55

Espacios disponibles para implementar huertos escolares



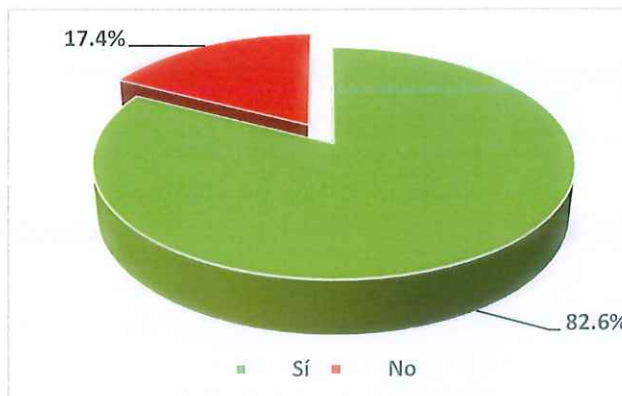
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.4.10. CROQUIS Y SEÑALIZACIÓN DE LAS RUTAS Y ZONAS DE EVACUACIÓN

Con relación a este punto se tiene que, el 82.6% de IIEE sí cuenta con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre; mientras que el 17.4% de IIEE refieren que no cuentan.

Gráfico 56

Croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

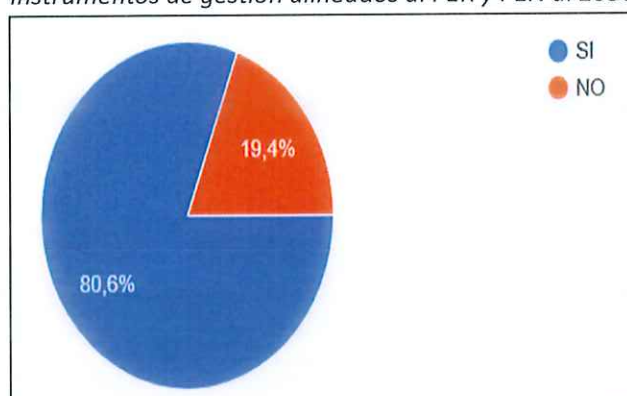
1.7.5. GESTIÓN EDUCATIVA ARTICULADA, EFECTIVA Y DESCENTRALIZADA

1.7.5.1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ALINEADOS AL PER Y PEN AL 2036

El 80.6% de instituciones educativas elaboraron sus instrumentos de gestión alineados al PER Cajamarca y PEN al 2036, mientras que el 19.4% de IIEE no han alineado sus instrumentos/ documentos de gestión.

Gráfico 57

Instrumentos de gestión alineados al PER y PEN al 2036



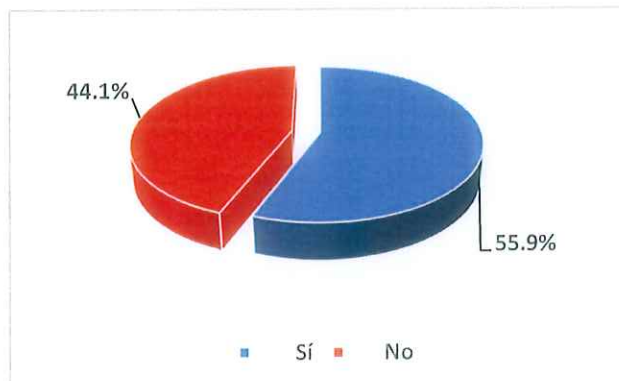
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.2. PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Sobre este punto, se advierte que, el 55.9% de directores refieren que sí existe participación activa de las autoridades, organizaciones y comunidad educativa en la elaboración de los instrumentos de gestión/ documentos de gestión; mientras que en el 44.1% de directores indican que no existe participación.

Gráfico 58

Participación de autoridades, organizaciones y comunidad educativa en la elaboración de los documentos de gestión



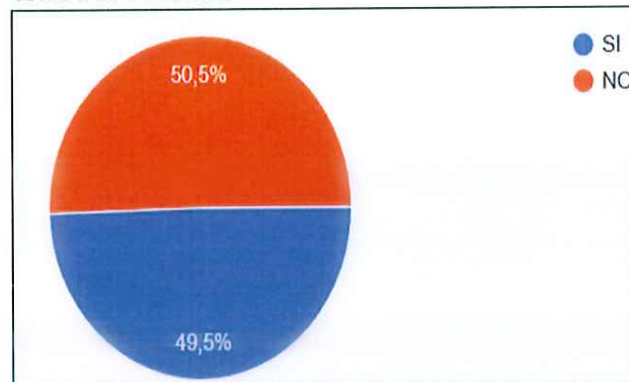
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.3. PLAN DE TRABAJO CONJUNTO Y ARTICULADO INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL CON OTRAS ENTIDADES

Referente a este ítem se constata que, el 49.5% de IIEE sí ha implementado un plan de trabajo conjunto y articulado intersectorial e interinstitucional con otras entidades, mientras que el 50.5% de IIEE no ha implementado un plan conjunto articulado e intersectorial, posiblemente los factores sería la falta de coordinación y el desinterés que existe.

Gráfico 59

Plan de trabajo conjunto y articulado intersectorial e interinstitucional con otras entidades



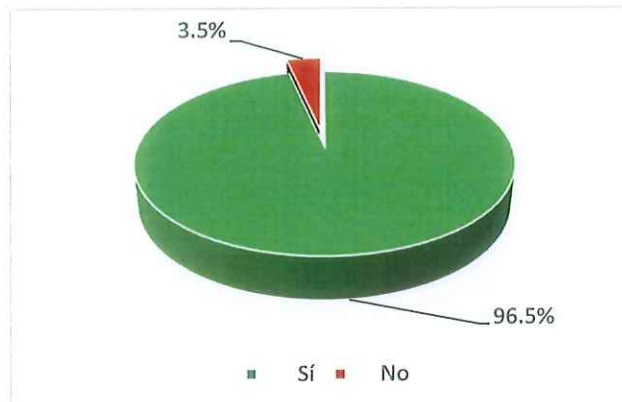
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.4. ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En relación a este ítem, se pone de manifiesto que, el 96.5% de directores sí tienen necesidad de recibir asistencia técnica especializada en planificación estratégica, mientras que el 3.5% de directores refieren que no tienen esta necesidad.

Gráfico 60

Asistencia técnica especializada en planificación estratégica



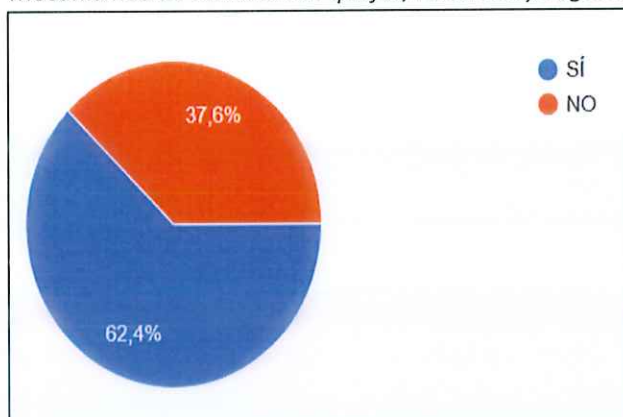
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.5. MECANISMOS DE ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Acerca de este punto, se demuestra que el 62.4% de instituciones educativas sí cuentan con mecanismos formales para atender quejas, reclamos y sugerencias; mientras que el 37.6% de IIEE no cuentan con estos mecanismos.

Gráfico 61

Mecanismos de atención de quejas, reclamos y sugerencias



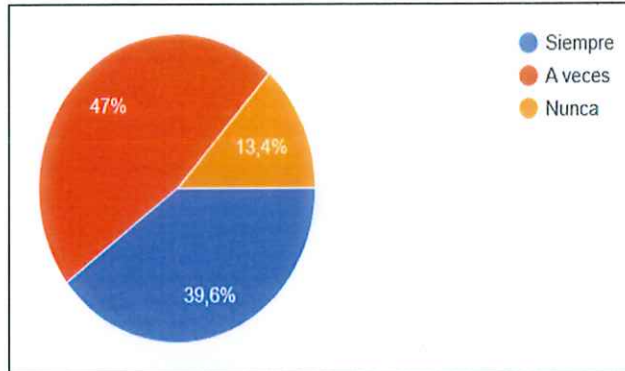
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.6. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN PERIÓDICA A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS E INSTITUCIONALES

En lo referente a este aspecto, se comprueba que, el 39.6% de instituciones educativas siempre realizan seguimiento y supervisión periódica a las actividades administrativas, financieras e institucionales; mientras que el 47.0% de IIEE a veces realizan seguimiento y supervisión periódica y el 13.4% de IIEE manifiestan que nunca realizan el seguimiento.

Gráfico 62

Seguimiento y supervisión periódica a las actividades administrativas, financieras e institucionales



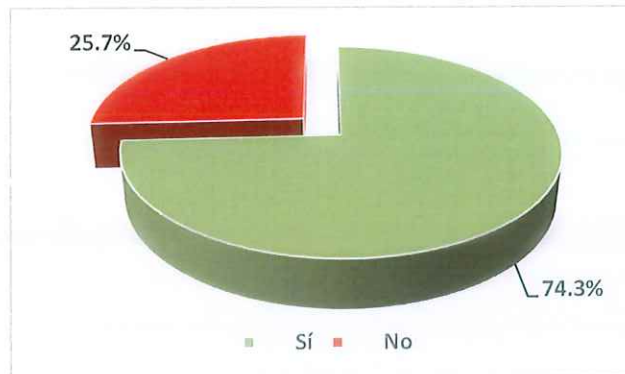
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.7. CAPACITACIÓN SOBRE LA FUNCIONALIDAD Y EL ACTUAR ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL DE LAS REDES EDUCATIVAS

Referente a este punto, se pone de manifiesto que, el 74.3% de IIEE son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y el actuar administrativo e institucional de las redes educativas; mientras que el 25.7% de IIEE no son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y actuar administrativo de las redes educativas.

Gráfico 63

Capacitación sobre la funcionalidad y el actuar administrativo e institucional de las redes educativas



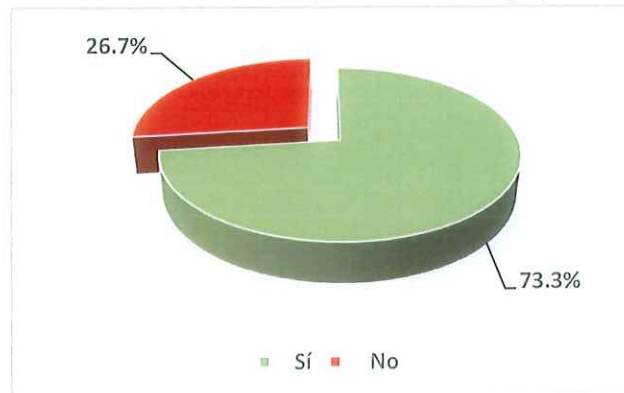
Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

1.7.5.8. MECANISMOS DE CONTROL DE PERSONAL A SU CARGO Y DE ESTUDIANTES

En torno a este ítem, se concluye que, el 73.3% de instituciones educativas sí cuenta con mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes; mientras que el 26.7% de IIEE no cuentan con estos mecanismos de control.

Gráfico 64

Mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes



Fuente: Ficha técnica aplicada a directores de las IIEE

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO CON UNA MIRADA PROSPECTIVA

2.1. PLANEAMIENTO PROSPECTIVO

2.1.1. MODELO CONCEPTUAL DEL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036

Es el marco orientador que articula los ejes y componentes, objetivos e indicadores del desarrollo educativo provincial de Contumazá, 2025-2036. Se fundamenta en una visión compartida y territorial, que reconoce a la educación como eje del desarrollo sostenible. Este modelo integra la participación de la familia, la escuela y la comunidad como actores corresponsables del aprendizaje, promoviendo la equidad, la interculturalidad y la innovación pedagógica. Además, busca fortalecer la gestión educativa descentralizada y la articulación interinstitucional para garantizar una educación de calidad, pertinente y centrada en las personas.

Cuadro 8

Modelo Conceptual del Proyecto Educativo Local- PEL Contumazá, 2025- 2036

EJES ESTRATÉGICOS	DIMENSIONES
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar
	Comunidad educadora y actores sociales
	Articulación escuela-familia-comunidad
Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Liderazgo directivo
	Formación y evaluación docente
	Reconocimiento y estímulo al desempeño
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes	Currículo pertinente y diversificado
	Monitoreo y acompañamiento pedagógico
	Materiales, recursos educativos y digitales
	Bienestar socioemocional y salud escolar
	Investigación e innovación educativa
	Experiencias exitosas y emprendimiento
	Talento escolar
	Equidad e inclusión escolar
Educación ambiental	
Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales
	Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario
	Espacios recreativos, deportivos y productivos
	Riesgos y desastres
Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada	Planificación educativa
	Modernización de la gestión
	Redes y promotorías educativas
	Transparencia y control institucional
Eje transversal: Participación y colaboración intersectorial	

Nota. Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025

A continuación se describe los ejes estratégicos nivel 1, para una mejor comprensión:

2.1.1.1. Familia y comunidad educadora

Para, Epstein (2001) sostiene que la familia y la comunidad educadora conforman una alianza estratégica con la escuela, en la cual la cooperación y la comunicación permanente generan mejores resultados educativos. Según su modelo de “esfera de influencia superpuesta”, los estudiantes logran un aprendizaje más significativo cuando la escuela, la familia y la comunidad trabajan de manera conjunta, compartiendo responsabilidades en el proceso educativo.

Este eje estratégico está conformado por 03 componentes: familia educadora y convivencia familiar; comunidad educadora y actores sociales; y articulación escuela-familia-comunidad.

2.1.1.2. Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte

Según Marcelo (2002), el desempeño docente se entiende como el conjunto de acciones, estrategias y comportamientos que el profesor desarrolla en su práctica pedagógica para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Estas acciones se sustentan en sus capacidades profesionales, las cuales incluyen conocimientos pedagógicos, dominio disciplinar y habilidades comunicativas. Por su parte, Murillo (2006) señala que el desempeño del personal directivo y de soporte influye directamente en la calidad de los aprendizajes, al promover un clima organizacional colaborativo, la innovación pedagógica y la mejora continua.

Este eje estratégico está conformado por 03 componentes: liderazgo directivo formación y evaluación docente; y reconocimiento y estímulo al desempeño.

2.1.1.3. Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes

De acuerdo con Tedesco (2000), la pertinencia educativa implica que los procesos formativos respondan a las necesidades sociales, culturales y económicas del entorno, garantizando la equidad y la inclusión. Asimismo, UNESCO (2015) define la inclusión y calidad formativa como el principio que asegura que todos los estudiantes, independientemente de su origen o condición, tengan acceso a oportunidades de aprendizaje equitativas y significativas. La calidad educativa, en este sentido, no se limita a los resultados

académicos, sino que incluye la relevancia de los contenidos, la participación activa de los estudiantes y el respeto a la diversidad.

Este eje estratégico está conformado por 09 componentes: currículo pertinente y diversificado; monitoreo y acompañamiento pedagógico; materiales, recursos educativos y digitales; bienestar socioemocional y salud escolar; investigación e innovación educativa; experiencias exitosas y emprendimiento; talento escolar; equidad e inclusión escolar; y educación ambiental.

2.1.1.4. Espacios e infraestructura educativa moderna

Según Banco Mundial (2018), la infraestructura educativa moderna comprende ambientes seguros, funcionales y equipados tecnológicamente, diseñados para favorecer el aprendizaje activo, la creatividad y la inclusión. Del mismo modo, MINEDU (2019) sostiene que los espacios educativos deben garantizar condiciones básicas de habitabilidad, accesibilidad, seguridad y bienestar, permitiendo el desarrollo integral de los estudiantes y la implementación de nuevas metodologías pedagógicas.

Este eje estratégico está conformado por 04 componentes: infraestructura y saneamiento de locales; equipamiento tecnológico, digital y mobiliario; espacios recreativos, deportivos y productivos; y riesgos y desastres.

2.1.1.5. Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada

Según Fullan (2001), la gestión educativa efectiva se caracteriza por su capacidad de coordinar recursos, procesos y personas en torno a objetivos comunes de mejora. Implica liderazgo, planificación y evaluación permanente. Por otro lado, Chiavenato (2011) explica que la gestión descentralizada permite una toma de decisiones más cercana a la realidad local, fortaleciendo la autonomía institucional y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y la comunidad educativa.

Este eje estratégico está conformado por 04 componentes: planificación educativa; modernización de la gestión; redes y promotorías educativas; y transparencia y control institucional

2.1.1.6. Eje transversal: Participación y colaboración intersectorial

Según Brunner (1997), la participación intersectorial se refiere a la interacción coordinada entre los diferentes sectores del Estado y la sociedad

civil educación, salud, gobierno local, empresas y comunidad, para abordar de manera integral los problemas sociales y educativos. Por su parte, UNESCO (2017) define la colaboración intersectorial como un proceso de planificación y ejecución conjunta entre instituciones de distintos sectores, orientado a alcanzar metas comunes de desarrollo sostenible, inclusión social y calidad educativa.

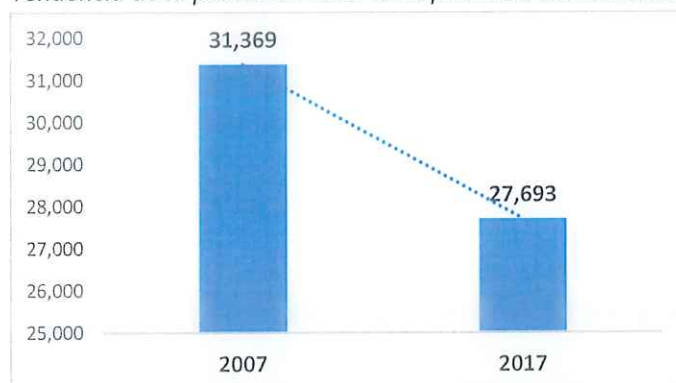
2.1.2. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TENDENCIAS

2.1.2.1. Tendencia de la población total

La población total de la provincia de Contumazá del año 2007 al 2017 ha disminuido en 3,676 habitantes; pasando de 31,369 (2007) a 27,693 (2017) habitantes, es decir una variación intercensal de -11.7%; dentro de los factores se encuentra la alta tasa de migración.

Gráfico 65

Tendencia de la población total de la provincia de Contumazá



Nota. De Censo Nacional de Población y Vivienda, por el INEI, 2018.

2.1.2.2. Tendencia de la demanda de estudiantes

El total de estudiantes de la provincia de Contumazá del periodo 2015 al 2024 ha disminuido, pasando de 7,748 (2014) a 6,988 estudiantes (2024), en valores absolutos esta disminución es de 760 estudiantes, y con mayor incidencia disminuyó en el nivel primaria en 637 estudiantes; mientras que el nivel secundario se mantiene relativamente constante y el nivel inicial pasó de 1,622 estudiantes (2015) a 1,474 estudiantes en el año 2024.

Gráfico 66

Tendencia de estudiantes en la provincia de Contumazá



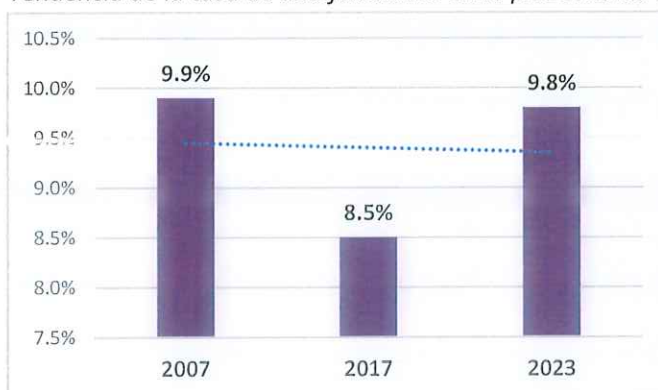
Nota. Del Censo Educativo, por el Ministerio de Educación, 2024.

2.1.2.3. Tendencia sobre la tasa de analfabetismo

La tendencia de la tasa de analfabetismo en la provincia de Contumazá, se ha mantenido relativamente constante en los últimos quince años, situándose en 9.8% (2023) de población que no sabe leer ni escribir de la población de 15 años a más.

Gráfico 67

Tendencia de la tasa de analfabetismo en la provincia de Contumazá



Nota. Del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 & RENIEC 2023.

2.1.2.4. Tendencia de los aprendizajes en estudiantes

Los resultados en los aprendizajes de los estudiantes de 4to grado de primaria han disminuido drásticamente en los últimos años, es así que, en el año 2016, en el área de comprensión lectora, el 26.8% de estudiantes de la provincia se encontraba en el nivel satisfactorio, en el año 2018 disminuyó a 19.0% y para el año 2024 disminuyó aún más situándose en el 15.0%, en este último año, de cada 100 estudiantes solamente 15 rinden satisfactoriamente en el área de lectura; las brechas más altas se encuentran en inicio y en proceso.

Gráfico 68

Lectura: Tendencia de los resultados de aprendizajes de estudiantes de 4to grado de primaria

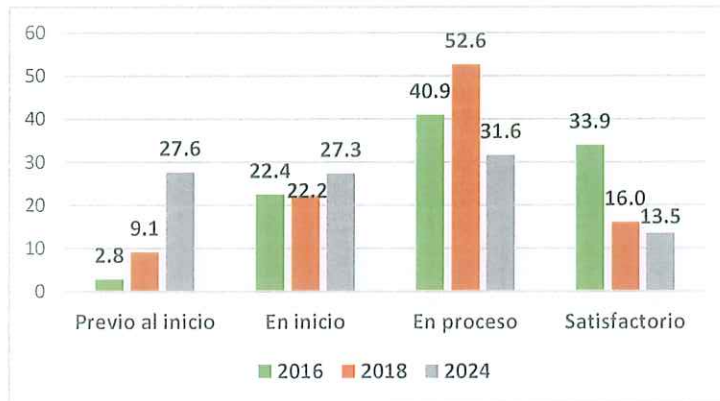


Nota. De SICRECE, por el Ministerio de Educación, 2024.

Por otro lado, los resultados en los aprendizajes en matemática tampoco son muy alentadores, y también han descendido drásticamente en más del cien por ciento en el periodo de estudio, pasando 33.9% en el año 2016 a 13.5% en el 2024 de estudiantes que se encuentran en el nivel satisfactorio, este descenso es cercano a los 20.4 puntos porcentuales. Aún se evidencia estudiantes que se encuentran en previo al inicio (27.6%) y en inicio con 27.3%, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 69

Matemática: Tendencia de los resultados de aprendizajes de estudiantes de 4to grado de primaria



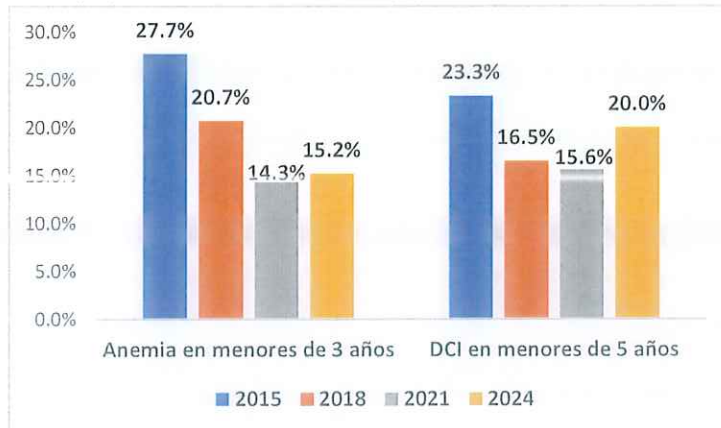
Nota. De SICRECE, por el Ministerio de Educación, 2024.

2.1.2.5. Tendencia de la anemia y desnutrición crónica

Los indicadores de anemia y desnutrición crónica infantil en la provincia de Contumazá han disminuido; la anemia en menores de tres años pasó de 27.7% del año 2015 a 15.2% en el año 2024, un descenso cercano al cien por ciento en dicho periodo; mientras que la desnutrición crónica en niños (as) menores de 5 años pasó de 23.3% (2015) a 20.0% (2024), una disminución de 3.3 puntos porcentuales.

Gráfico 70

Tendencia de anemia en niños menores de 3 años y desnutrición crónica en niños (as) de 5 años de edad en la provincia de Contumazá



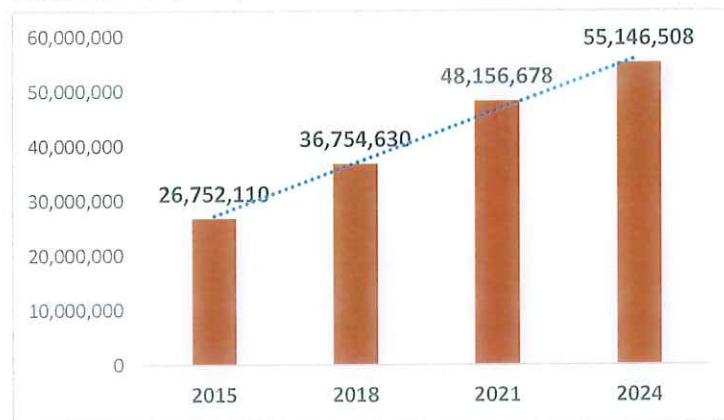
Nota. Del Sistema de información del Estado Nutricional- SIEN, por el Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, 2024.

2.1.2.6. Tendencia sobre el presupuesto institucional de UGEL

El presupuesto institucional modificado (PIM), que es el presupuesto real de la UGEL Contumazá se ha incrementado en más del 100% durante el periodo de estudio, pasando de S/ 26'752,110.0 en el año 2015 a S/ 55'146,508.0 en el 2024, precisando que este incremento mayormente es para la planilla del recurso humano del ámbito de la provincia.

Gráfico 71

Tendencia del presupuesto institucional de la UGEL Contumazá



Nota. Consulta amigable, por el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF, 2024.

2.1.3. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

A continuación, se presenta los riesgos y oportunidades de las tendencias, sus impactos y medidas a tomar para su mitigación:

Cuadro 9

Riesgos y oportunidades, impacto y medidas a tomar

RIESGOS- OPORTUNIDADES / TENDENCIAS	IMPACTO	MEDIDAS A TOMAR
Incremento de la pobreza y pobreza extrema	1. Aumenta la desigualdad social y la exclusión económica. 2. Reduce el acceso a educación, salud y servicios básicos.	1. Promover políticas de empleo formal y programas sociales. 2. Fomentar la educación técnica y financiera para mejorar ingresos.
Incremento de las transacciones digitales	1. Mayor eficiencia en el comercio y los pagos.	1. Reforzar la ciberseguridad y la protección de datos.

	2. Incremento de fraudes digitales y brechas tecnológicas.	2. Capacitar a usuarios y empresas en el uso seguro de herramientas digitales.
Alta migración de los estudiantes	1. Disminuye la matrícula en instituciones locales. 2. Genera fuga de talento y pérdida de capital humano.	1. Implementar becas y programas de retención estudiantil. 2. Mejorar infraestructura educativa en regiones rurales.
Inteligencia artificial	1. Automatiza empleos rutinarios, reduciendo demanda laboral tradicional. 2. Genera nuevos sectores productivos y desafíos éticos.	1. Capacitar a la población en habilidades tecnológicas y éticas. 2. Regular el uso de IA garantizando la protección de datos personales.
Cambio climático	1. Provoca fenómenos extremos que afectan la producción agrícola. 2. Incrementa los costos en salud pública y reconstrucción.	1. Impulsar energías limpias y políticas de adaptación ambiental. 2. Desarrollar sistemas de alerta temprana y educación ambiental.
Pagos digitales y criptomonedas	1. Facilita la inclusión financiera y el comercio electrónico. 2. Aumenta el riesgo de lavado de activos y evasión fiscal.	1. Regular el uso de criptomonedas mediante marcos legales claros. 2. Promover la educación financiera digital para prevenir fraudes.
Informalidad comercial	1. Disminuye la recaudación tributaria del Estado. 2. Fomenta la competencia desleal con el sector formal.	1. Simplificar la formalización de empresas y reducir costos. 2. Otorgar incentivos tributarios a pequeños emprendedores.

Fuente: Equipo técnico de Contumazá, 2025

2.1.4. FUTURO DESEADO DE LA EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ, 2025-2036

Para el año 2036, la provincia de Contumazá habrá consolidado un sistema educativo articulado, inclusivo y descentralizado, caracterizado por la calidad, equidad, sostenibilidad e innovación permanente. La educación será el eje de desarrollo humano y social, con la participación activa de todos los actores del territorio.

El aprendizaje de los estudiantes mostrará mejoras significativas: el 50.2% de estudiantes alcanzará niveles satisfactorios en lectura y el 48.6% en matemática, fortaleciendo las competencias comunicativas y lógico-

matemáticas. Este logro será reflejo del compromiso de las familias (63.1%), los actores sociales involucrados en los proyectos educativos (92.3%), y del trabajo colaborativo entre escuela, comunidad y autoridades.

Los docentes y directivos se consolidarán como profesionales competentes, innovadores e investigadores. El 100% de los directores realizará seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente, y el 100% estará capacitado según el marco del buen desempeño directivo. Asimismo, el 90% de los docentes y directores manejarán adecuadamente las plataformas y medios digitales, fortaleciendo la gestión pedagógica y la comunicación con la comunidad educativa.

Asimismo, al 2036, el 23.9% de instituciones educativas sistematizará y publicará proyectos de investigación sobre aprendizajes, y el 13.5% participará y ganará concursos de innovación pedagógica promovidos por el FONDEP.

El bienestar socioemocional será una prioridad: el 100% de las instituciones educativas contará con diagnóstico de salud estudiantil actualizado y programas permanentes de tutoría y acompañamiento psicológico, promoviendo una convivencia sana y un clima escolar armonioso.

En cuanto a infraestructura y equipamiento, las instituciones educativas estarán modernizadas, equipadas y conectadas tecnológicamente. El 80.0% contará con los tres servicios básicos (agua, luz y desagüe), el 23.9% con acceso a internet, y el 90.8% dispondrá de espacios para implementar huertos escolares que promuevan la educación ambiental. El 38.2% de instituciones tendrá infraestructura moderna y digital en buen estado, con equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, pizarras digitales, etc.), facilitando la integración de las TIC en el aprendizaje.

En materia de gestión educativa, la UGEL Contumazá se consolidará como modelo de gestión moderna, transparente y eficiente. El 100% de las instituciones educativas implementará sus instrumentos de gestión institucional (PEI, PCI, RI, PT), con participación activa del 95.8% de la comunidad educativa en su elaboración.

Además, el 100% de las instituciones realizará seguimiento y supervisión periódica a las actividades administrativas, financieras e institucionales; y el 100% será capacitado por la UGEL en funcionalidad y actuación administrativa de las redes educativas.

Al 2036, todas las instituciones educativas de la provincia de Contumazá contarán con mecanismos de control de personal y estudiantes, y el 88.1% implementará planes de trabajo conjuntos intersectoriales e interinstitucionales, fortaleciendo la articulación entre educación, salud, gobiernos locales, empresas y familias.

De esta manera, Contumazá será reconocida como una provincia que garantiza una educación de calidad, con equidad, inclusión y sostenibilidad, orientada al desarrollo integral de sus ciudadanos y al progreso de su territorio.

2.2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

2.2.1. Visión compartida

“En el año 2036, la provincia de Contumazá es reconocida como una comunidad formadora integral, donde familias, docentes, directivos y personal trabajan unidos para fortalecer el desarrollo humano, el aprendizaje significativo y el bienestar integral de todos los estudiantes. Contamos con profesionales capacitados y comprometidos, que impulsan aprendizajes pertinentes, inclusivos y de calidad. Disponemos de infraestructura moderna, segura y sostenible, con recursos tecnológicos y digitales al servicio del aprendizaje. Nuestra gestión educativa, descentralizada y transparente, garantizará la articulación eficiente entre todos los actores del sistema”.

2.2.2. Objetivos estratégicos

A continuación, se presenta los objetivos estratégicos, alineados a los ejes estratégicos los cuales nos permitirán alcanzar la visión del PEL de la provincia de Contumazá.

Cuadro 10

Objetivos estratégicos del PEL Contumazá

EJES ESTRATÉGICOS	DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	OE.01	Promover la participación activa, corresponsable y continua de las familias y la comunidad en los procesos educativos, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes
	Comunidad educadora y actores sociales		
	Articulación escuela-familia-comunidad		
	Liderazgo directivo	OE.02	

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Formación y evaluación docente		Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal docente, directivo y de soporte, mediante procesos de formación continua, evaluación integral y acompañamiento institucional
	Reconocimiento y estímulo al desempeño		
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes	Currículo pertinente y diversificado	OE.03	Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, contextos y potencialidades
	Monitoreo y acompañamiento pedagógico		
	Materiales, recursos educativos y digitales		
	Bienestar socioemocional y salud escolar		
	Investigación e innovación educativa		
	Experiencias exitosas y emprendimiento		
	Talento escolar		
	Equidad e inclusión escolar		
	Educación ambiental		
Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales	OE.04	Gestionar para las instituciones educativas una infraestructura moderna, segura, accesible y sostenible, que integre tecnologías innovadoras y entornos de aprendizaje saludables
	Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario		
	Espacios recreativos, deportivos y productivos		
	Riesgos y desastres		
Gestión educativa articulada, efectiva y descentralizada	Planificación educativa	OE.05	Consolidar una gestión educativa articulada, transparente, efectiva y descentralizada que promueva la participación de actores de la comunidad orientada a la mejora continua
	Modernización de la gestión		
	Redes y promotorías educativas		
	Transparencia y control institucional		

Nota. Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025.

2.2.3. Acciones estratégicas territoriales

A continuación, se muestra la articulación de las acciones estratégicas con objetivos estratégicos.

Cuadro 11

Acciones estratégicas del PEL Contumazá

OBJETIVO ESTRATÉGICO		ACCIÓN ESTRATÉGICA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

OE.01	Promover la participación activa, corresponsable y continua de las familias y la comunidad en los procesos educativos, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.	AE.01	Programa integral de formación para familias educadoras, centrado en la promoción de la convivencia, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el proceso educativo
		AE.02	Consolidar la participación activa de la comunidad educadora y los actores sociales en el fortalecimiento de los procesos formativos, a través de la implementación de proyectos conjuntos, culturales y de sostenibilidad de impacto social
		AE.03	Implementación de un modelo de gestión participativa que integre a la escuela, la familia y la comunidad orientados al desarrollo local y la mejora de la calidad educativa
OE.02	Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal docente, directivo y de soporte, mediante procesos de formación continua, evaluación integral y acompañamiento institucional	AE.04	Programas de formación continua, acompañamiento en gestión estratégica y desarrollo de competencias en liderazgo, toma de decisiones, trabajo colaborativo y mejora continua
		AE.05	Implementación de un sistema integral de formación y evaluación docente que articule procesos de capacitación permanente, acompañamiento pedagógico y retroalimentación
		AE.06	Sistema de reconocimiento y estímulo al desempeño destacado del personal docente, directivo y de apoyo, basado en criterios de mérito, compromiso y resultados,
OE.03	Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, contextos y potencialidades	AE.07	Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno
		AE.08	Diseño e implementación del sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica a los docentes mediante la implementación de estrategias pedagógicas
		AE.09	Promover la producción y el uso adecuado de materiales y recursos educativos, así como fomentar la alfabetización digital, la creatividad y el acceso equitativo a tecnologías educativas
		AE.10	Implementación de un programa integral de bienestar socioemocional y salud escolar que promueva la convivencia armoniosa, y el desarrollo de habilidades para la vida, garantizando entornos seguros, saludables e inclusivos

		AE.11	Desarrollo de la investigación pedagógica enfocados en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje
		AE.12	Promover la aplicación de metodologías innovadoras basadas en evidencia, incorporando tecnologías digitales y recursos abiertos
		AE.13	Sistematización de experiencias exitosas que contribuya con la mejora continua de los aprendizajes
		AE.14	Impulsar programas de emprendimiento estudiantil que fortalezcan la creatividad, la autonomía y la resolución de problemas
		AE.15	Implementación de programas de identificación, estímulo y acompañamiento del talento académico, artístico, científico y deportivo
		AE.16	Garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de todos los estudiantes, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad
		AE.17	Fomento de una cultura ambiental sostenible en la comunidad educativa, mediante campañas de sensibilización, formación continua y participación activa en prácticas ecológicas, incorporando en el currículo nacional
OE.04	Gestionar para las instituciones educativas una infraestructura moderna, segura, accesible y sostenible, que integre tecnologías innovadoras y entornos de aprendizaje saludables	AE.18	Gestión del mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura educativa, garantizando ambientes seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje
		AE.19	Gestión en la dotación de equipamiento tecnológico, digital y mobiliario moderno, acorde con las necesidades pedagógicas y administrativas
		AE.20	Gestión de espacios recreativos y deportivos seguros y funcionales, que favorezcan la actividad el bienestar del estudiante
		AE.21	Implementación de planes integrales de gestión del riesgo y respuesta ante desastres, que incluyan protocolos de prevención, simulacros y capacitación continua
OE.05	Consolidar una gestión educativa articulada,	AE.22	Consolidar procesos de planificación participativa y basada en evidencias, que orienten la gestión institucional hacia resultados educativos sostenibles

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

transparente, efectiva y descentralizada que promueva la participación de actores de la comunidad orientada a la mejora continua	AE.23	Implementación de sistemas digitales y herramientas tecnológicas de gestión, para optimizar los procesos administrativos, académicos y financieros
	AE.24	Fortalecimiento de las redes y promotorías educativas orientadas al acompañamiento escolar, la participación ciudadana y el desarrollo local
	AE.25	Implementación de un sistema de control interno y rendición de cuentas, asegurando la integridad, eficiencia y legalidad en la gestión educativa

Nota. Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025.

2.2.4. Matriz programática-operativa, articulada a las acciones estratégicas

Cuadro 12

Matriz programática-operativa del PEL Contumazá

OBJETIVO ESTRATÉGICO		ACCIÓN ESTRATÉGICA		ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS- OPERATIVAS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
OE.01	Promover la participación activa, corresponsable y continua de las familias y la comunidad en los procesos educativos, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.	AE.01	Programa integral de formación para familias educadoras, centrado en la promoción de la convivencia, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el proceso educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar talleres mensuales de comunicación asertiva para padres. 2. Organizar charlas sobre convivencia familiar y valores. 3. Elaborar guías de corresponsabilidad educativa. 4. Implementar espacios de diálogo familia-escuela. 5. Evaluar el impacto del programa en la participación familiar.
		AE.02	Consolidar la participación activa de la comunidad educadora y los actores sociales en el fortalecimiento de los procesos formativos, a través de la implementación de proyectos conjuntos, culturales y de sostenibilidad de impacto social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar proyectos culturales comunitarios. 2. Coordinar campañas de sostenibilidad ambiental. 3. Promover alianzas con instituciones locales. 4. Realizar ferias educativas y artísticas. 5. Capacitar a líderes comunitarios en gestión educativa.
		AE.03	Implementación de un modelo de gestión participativa que integre a la escuela, la familia y la comunidad orientados al desarrollo local y la mejora de la calidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear comités de gestión participativa en cada IE. 2. Organizar reuniones trimestrales entre escuela, familia y comunidad. 3. Diseñar planes de desarrollo local con enfoque educativo. 4. Implementar mecanismos de evaluación participativa. 5. Difundir buenas prácticas de gestión educativa participativa.
OE.02	Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal docente, directivo y de	AE.04	Programas de formación continua, acompañamiento en gestión estratégica y desarrollo de competencias en liderazgo, toma de decisiones, trabajo colaborativo y mejora continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar talleres semestrales de liderazgo pedagógico y gestión educativa. 2. Desarrollar jornadas de capacitación sobre trabajo colaborativo y toma de decisiones. 3. Implementar programas de mentoría y acompañamiento docente. 4. Elaborar planes de mejora institucional con participación del equipo directivo. 5. Evaluar periódicamente los avances de competencias en liderazgo y gestión estratégica.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

<p>soporte, mediante procesos de formación continua, evaluación integral y acompañamiento institucional</p>	<p>AE.05</p> <p>Implementación de un sistema integral de formación y evaluación docente que articule procesos de capacitación permanente, acompañamiento pedagógico y retroalimentación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un plan anual de formación docente articulado con las necesidades institucionales. 2. Ejecutar programas de actualización pedagógica y didáctica innovadora. 3. Aplicar instrumentos de evaluación docente con enfoque formativo. 4. Desarrollar reuniones de retroalimentación individual y grupal. 5. Elaborar informes de seguimiento del desempeño docente.
	<p>AE.06</p> <p>Sistema de reconocimiento y estímulo al desempeño destacado del personal docente, directivo y de apoyo, basado en criterios de mérito, compromiso y resultados,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir criterios transparentes de evaluación del desempeño institucional. 2. Crear un programa anual de incentivos al mérito profesional. 3. Realizar ceremonias de reconocimiento al personal destacado. 4. Difundir buenas prácticas docentes y de gestión educativa. 5. Promover espacios de motivación y fortalecimiento del compromiso institucional.
	<p>AE.07</p> <p>Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el currículo local con participación de la comunidad educativa. 2. Realizar talleres de contextualización curricular. 3. Capacitar a docentes en diversificación curricular. 4. Implementar proyectos educativos alineados al contexto local. 5. Evaluar periódicamente la pertinencia del currículo aplicado.
<p>Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, contextos y potencialidades</p>	<p>AE.08</p> <p>Diseño e implementación del sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica a los docentes mediante la implementación de estrategias pedagógicas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar instrumentos para el monitoreo pedagógico. 2. Capacitar a los responsables en acompañamiento docente. 3. Implementar visitas de observación en aula. 4. Retroalimentar los resultados con informes técnicos. 5. Realizar reuniones de mejora pedagógica basadas en evidencias.
<p>OE.03</p> <p>Promover la producción y el uso adecuado de materiales y recursos educativos, así como fomentar la alfabetización digital, la creatividad y el acceso equitativo a tecnologías educativas</p>	<p>AE.09</p> <p>Promover la producción y el uso adecuado de materiales y recursos educativos, así como fomentar la alfabetización digital, la creatividad y el acceso equitativo a tecnologías educativas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar materiales educativos contextualizados. 2. Desarrollar talleres de alfabetización digital. 3. Promover el uso responsable de TIC en el aula. 4. Gestionar recursos educativos digitales accesibles. 5. Capacitar a docentes en diseño de recursos interactivos.
	<p>AE.10</p> <p>Implementación de un programa integral de bienestar socioemocional y salud escolar que promueva la convivencia armoniosa, y el desarrollo de habilidades para la vida, garantizando entornos seguros, saludables e inclusivos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar talleres de bienestar emocional. 2. Fortalecer los servicios de tutoría y consejería escolar. 3. Desarrollar campañas de salud y convivencia pacífica. 4. Coordinar con instituciones de salud para atención preventiva. 5. Promover actividades recreativas e inclusivas.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

AE.11	Desarrollo de la investigación pedagógica enfocados en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la investigación acción docente. 2. Publicar resultados de investigaciones pedagógicas. 3. Crear un banco de proyectos de innovación educativa. 4. Establecer alianzas con universidades para formación investigativa. 5. Desarrollar jornadas de intercambio de experiencias.
AE.12	Promover la aplicación de metodologías innovadoras basadas en evidencia, incorporando tecnologías digitales y recursos abiertos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar en metodologías activas y basadas en evidencia. 2. Implementar aulas piloto con enfoque tecnológico. 3. Promover el uso de recursos educativos abiertos. 4. Evaluar el impacto de las metodologías aplicadas. 5. Difundir experiencias exitosas mediante seminarios.
AE.13	Sistematización de experiencias exitosas que contribuya con la mejora continua de los aprendizajes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar experiencias pedagógicas significativas. 2. Crear una base de datos institucional de buenas prácticas. 3. Difundir resultados en jornadas académicas. 4. Analizar los factores de éxito de las experiencias sistematizadas. 5. Implementar acciones de mejora continua.
AE.14	Impulsar programas de emprendimiento estudiantil que fortalezcan la creatividad, la autonomía y la resolución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar ferias escolares de emprendimiento. 2. Desarrollar talleres de liderazgo y creatividad. 3. Promover proyectos de emprendimiento sostenible. 4. Establecer convenios con instituciones locales. 5. Evaluar resultados mediante indicadores de innovación estudiantil.
AE.15	Implementación de programas de identificación, estímulo y acompañamiento del talento académico, artístico, científico y deportivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar estudiantes con talento en diversas áreas. 2. Implementar programas de fortalecimiento de talentos. 3. Organizar concursos académicos y artísticos. 4. Fomentar la participación en eventos científicos y deportivos. 5. Brindar acompañamiento psicológico y pedagógico especializado.
AE.16	Garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de todos los estudiantes, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias de tutoría personalizada. 2. Desarrollar campañas de prevención del abandono escolar. 3. Monitorear asistencia y rendimiento académico. 4. Fortalecer la alimentación y apoyo psicológico. 5. Establecer alianzas con entidades sociales para apoyo integral. 6. Adaptar materiales educativos a la diversidad lingüística. 7. Capacitar a docentes en atención a la diversidad.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

		AE.17	Fomento de una cultura ambiental sostenible en la comunidad educativa, mediante campañas de sensibilización, formación continua y participación activa en prácticas ecológicas, incorporando en el currículo nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar campañas de educación ambiental. 2. Promover proyectos de reciclaje y ecoeficiencia. 3. Capacitar a docentes y estudiantes en sostenibilidad. 4. Integrar la educación ambiental en el currículo. 5. Organizar ferias y concursos ecológicos escolares.
		AE.18	Gestión del mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura educativa, garantizando ambientes seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo. 2. Gestionar proyectos de ampliación y remodelación de aulas. 3. Coordinar con entidades locales el financiamiento de obras prioritarias. 4. Supervisar la ejecución técnica y cumplimiento de normas de seguridad. 5. Evaluar periódicamente el estado de la infraestructura educativa.
		AE.19	Gestión en la dotación de equipamiento tecnológico, digital y mobiliario moderno, acorde con las necesidades pedagógicas y administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico del equipamiento tecnológico existente. 2. Adquirir y distribuir mobiliario y equipos según requerimientos. 3. Implementar aulas digitales con conexión a internet estable. 4. Capacitar al personal en el uso de herramientas tecnológicas. 5. Monitorear el uso adecuado y mantenimiento del equipamiento.
OE.04	integre tecnologías innovadoras y entornos de aprendizaje saludables	AE.20	Gestión de espacios recreativos y deportivos seguros y funcionales, que favorezcan la actividad el bienestar del estudiante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y acondicionar espacios recreativos y deportivos. 2. Desarrollar un plan de mantenimiento de áreas verdes y deportivas. 3. Promover programas deportivos y recreativos escolares. 4. Implementar medidas de seguridad en las áreas de juego. 5. Organizar campeonatos y actividades físicas saludables.
		AE.21	Implementación de planes integrales de gestión del riesgo y respuesta ante desastres, que incluyan protocolos de prevención, simulacros y capacitación continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el plan anual de gestión del riesgo institucional. 2. Realizar simulacros de sismo e incendio trimestralmente. 3. Capacitar a docentes y estudiantes en primeros auxilios. 4. Instalar señalizaciones y rutas de evacuación seguras. 5. Coordinar con Defensa Civil acciones preventivas.
OE.05	Consolidar una gestión educativa articulada, transparente, efectiva y	AE.22	Consolidar procesos de planificación participativa y basada en evidencias, que orienten la gestión institucional hacia resultados educativos sostenibles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar mesas de trabajo para la planificación participativa. 2. Recoger evidencias e indicadores de desempeño institucional. 3. Elaborar planes estratégicos con enfoque de resultados. 4. Monitorear la ejecución de los planes institucionales. 5. Presentar informes de evaluación de logros y avances.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

descentralizada que promueva la participación de actores de la comunidad orientada a la mejora continua	AE.23	Implementación de sistemas digitales y herramientas tecnológicas de gestión, para optimizar los procesos administrativos, académicos y financieros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar plataformas digitales de gestión escolar. 2. Capacitar al personal administrativo en el uso de sistemas digitales. 3. Automatizar los procesos de matrícula, asistencia y calificaciones. 4. Digitalizar archivos y documentos institucionales. 5. Evaluar el impacto de la digitalización en la eficiencia administrativa.
	AE.24	Fortalecimiento de las redes y promotorías educativas orientadas al acompañamiento escolar, la participación ciudadana y el desarrollo local	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reestructurar las redes educativas en función del territorio. 2. Organizar encuentros de intercambio de experiencias educativas. 3. Promover la participación activa de los promotores escolares. 4. Fomentar alianzas con gobiernos locales y organizaciones civiles. 5. Evaluar el impacto social de las redes educativas.
	AE.25	Implementación de un sistema de control interno y rendición de cuentas, asegurando la integridad, eficiencia y legalidad en la gestión educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el plan institucional de control interno. 2. Aplicar auditorías internas periódicas. 3. Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicas. 4. Capacitar al personal en ética y transparencia administrativa. 5. Publicar informes financieros y de gestión de manera semestral.

Nota: Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025.

2.2.5. Priorización de objetivos y acciones estratégicas

Cuadro 13

Priorización de objetivos y acciones estratégicas institucionales

PRIORIDAD		OBJETIVO ESTRATÉGICO		VINCULACIÓN CON LA PGG	ACCIÓN ESTRATÉGICA		VINCULACIÓN CON LA PGG
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
4	OE.01	Promover la participación activa, corresponsable y continua de las familias y la comunidad en los procesos educativos, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.	Eje 7 7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural.	2	AE.01	Programa integral de formación para familias educadoras, centrado en la promoción de la convivencia, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el proceso educativo	7.6. Garantizar la calidad de la educación en el país.
				3	AE.02	Consolidar la participación activa de la comunidad educadora y los actores sociales en el fortalecimiento de los procesos formativos, a través de la implementación de proyectos conjuntos, culturales y de sostenibilidad de impacto social	
				1	AE.03	Implementación de un modelo de gestión participativa que integre a la escuela, la familia y la comunidad orientados al desarrollo local y la mejora de la calidad educativa	7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural.
2	OE.02	Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal docente, directivo y de		2	AE.04	Programas de formación continua, acompañamiento en gestión estratégica y desarrollo de competencias en liderazgo, toma	7.5. Fortalecer la carrera docente.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

1	OE.03	Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, contextos y potencialidades	Eje 7 7.4. Mejorar el currículo nacional para el fortalecimiento de la ciudadanía. 7.2. Asegurar la dotación de material educativo que garantice el buen inicio del año escolar. 8.3. Promover el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.							
				1	AE:07	Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno	7.4. Mejorar el currículo nacional para el fortalecimiento de la ciudadanía.			
				3	AE:06	Sistema de reconocimiento y estímulo al desempeño destacado del personal docente, directivo y de apoyo, basado en criterios de mérito, compromiso y resultados,				
				1	AE:05	Implementación de un sistema integral de formación y evaluación docente que articule procesos de capacitación permanente, acompañamiento pedagógico y retroalimentación				
				6	AE:09	Promover la producción y el uso adecuado de materiales y recursos educativos, así como fomentar la alfabetización digital, la creatividad y el acceso equitativo a tecnologías educativas				

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

				7.8. Impulsar la investigación e innovación científica. 7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural. 7.3. Promover la matrícula oportuna, la asistencia y la permanencia de los estudiantes, con énfasis en el interior del país. 7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural. 7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural.			
2	AE.10	Implementación de un programa integral de bienestar socioemocional y salud escolar que promueva la convivencia armoniosa, y el desarrollo de habilidades para la vida, garantizando entornos seguros, saludables e inclusivos	8.3. Promover el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.				
4	AE.11	Desarrollo de la investigación pedagógica enfocados en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje					
5	AE.12	Promover la aplicación de metodologías innovadoras basadas en evidencia, incorporando tecnologías digitales y recursos abiertos					
7	AE.13	Sistematización de experiencias exitosas que contribuya con la mejora continua de los aprendizajes					
7	AE.14	Impulsar programas de emprendimiento estudiantil que fortalezcan la creatividad, la autonomía y la resolución de problemas					
7	AE.15	Implementación de programas de identificación, estímulo y acompañamiento del talento académico, artístico, científico y deportivo					
8	AE.16	Garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de todos los estudiantes, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad					

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

					AE:07	Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno	7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural.	
			9	AE:17	Fomento de una cultura ambiental sostenible en la comunidad educativa, mediante campañas de sensibilización, formación continua y participación activa en prácticas ecológicas, incorporando en el currículo nacional	7.7. Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural.		
			1	AE:18	Gestión del mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura educativa, garantizando ambientes seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje			
			2	AE:19	Gestión en la dotación de equipamiento tecnológico, digital y mobiliario moderno, acorde con las necesidades pedagógicas y administrativas	7.1. Mejorar la infraestructura educativa en territorios prioritizados para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.		
			4	AE:20	Gestión de espacios recreativos y deportivos seguros y funcionales, que favorezcan la actividad el bienestar del estudiante			
			3	AE:21	Implementación de planes integrales de gestión del riesgo y respuesta ante desastres, que incluyan protocolos de prevención, simulacros y capacitación continua			
3	OE.04	Gestionar para las instituciones educativas una infraestructura moderna, segura, accesible y sostenible, que integre tecnologías innovadoras y entornos de aprendizaje saludables	Eje 7 7.1. Mejorar la infraestructura educativa en territorios prioritizados para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.					

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

5	OE.05	Consolidar una gestión educativa articulada, transparente, efectiva y descentralizada que promueva la participación de actores de la comunidad orientada a la mejora continua	Eje 7 7.6. Garantizar la calidad de la educación en el país.	1	AE.22	Consolidar procesos de planificación participativa y basada en evidencias, que orienten la gestión institucional hacia resultados educativos sostenibles	7.6. Garantizar la calidad de la educación en el país.
				3	AE.23	Implementación de sistemas digitales y herramientas tecnológicas de gestión, para optimizar los procesos administrativos, académicos y financieros	
				4	AE.24	Fortalecimiento de las redes y promotorías educativas orientadas al acompañamiento escolar, la participación ciudadana y el desarrollo local	
				2	AE.25	Implementación de un sistema de control interno y rendición de cuentas, asegurando la integridad, eficiencia y legalidad en la gestión educativa	

Nota: Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

2.2.6. Articulación de las políticas educativas

Cuadro 14

Articulación de las Políticas Educativas (nacional, regional y local)

PESEM (2016-2030)		PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE CAJAMARCA AL 2033		PEL CONTUMAZA: 2025-2036	
Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica
OES.01 Mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes de la educación básica y comunitaria en la población.	Asegurar el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 0 a 5 años	OER.04. Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico productivo	AER.04.02. Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos	OE.03. Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, contextos y potencialidades	AE.07. Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno AE.08. Diseño e implementación del sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica a los docentes mediante la implementación de estrategias pedagógicas
	- Incrementar los aprendizajes de calidad en estudiantes de educación primaria - Incrementar los aprendizajes de calidad en estudiantes de educación secundaria				

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>Asegurar el desarrollo óptimo del talento de los estudiantes con potencial y alto rendimiento</p>		<p>AE.15. Implementación de programas de identificación, estímulo y acompañamiento del talento académico, artístico, científico y deportivo</p>
<p>- Asegurar la pertinencia del aprendizaje de los participantes de la Educación Comunitaria - Desarrollar aprendizaje de calidad de los estudiantes de ámbitos territoriales priorizados</p>		<p>AE.07. Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno AE.08. Diseño e implementación del sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica a los docentes mediante la implementación de estrategias pedagógicas</p>
<p>Asegurar la dotación suficiente de materiales educativos para estudiantes de la educación básica regular</p>		<p>AE.09. Promover la producción y el uso adecuado de materiales y recursos educativos, así como fomentar la alfabetización digital, la creatividad y el acceso equitativo a tecnologías educativas</p>
<p>- Mejorar las competencias de los actores educativos en la integración efectiva de tecnología en el aula - Mejorar el desempeño docente en aula de educación básica</p>		<p>OE.02. Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal docente, directivo y de soporte, mediante procesos de formación continua, evaluación integral y acompañamiento institucional</p> <p>AE.04. Programas de formación continua, acompañamiento en gestión estratégica y desarrollo de competencias en liderazgo, toma de decisiones, trabajo colaborativo y mejora continua AE.05. Implementación de un sistema integral de formación y evaluación docente que articule procesos de capacitación permanente, acompañamiento pedagógico y retroalimentación AE.06. Sistema de reconocimiento y estímulo al desempeño destacado del personal docente, directivo y de apoyo, basado en criterios de mérito, compromiso y resultados</p>

Proyecto Educativo Local de Contumazá

(PEL) 2025 - 2036

<p>Asegurar infraestructura y ambientes educativos adecuados, seguros y funcionales a las instituciones educativas públicas de la educación básica</p>	<p>OE.04. Gestionar para las instituciones educativas una infraestructura moderna, segura, accesible y sostenible, que integre tecnologías innovadoras y entornos de aprendizaje saludables</p>	<p>AE.19. Gestión del mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura educativa, garantizando ambientes seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje AE.20. Gestión en la dotación de equipamiento tecnológico, digital y mobiliario moderno, acorde con las necesidades pedagógicas y administrativas AE.21. Gestión de espacios recreativos y deportivos seguros y funcionales, que favorezcan la actividad el bienestar del estudiante AE.22. Implementación de planes integrales de gestión del riesgo y respuesta ante desastres, que incluyan protocolos de prevención, simulacros y capacitación continua</p>
<p>- Asegurar el involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes - Mejorar el acceso oportuno a la educación básica de la población</p>	<p>OE.01. Promover la participación activa, corresponsable y continua de las familias y la comunidad en los procesos educativos, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes</p>	<p>AE.01. Programa integral de formación para familias educadoras, centrado en la promoción de la convivencia, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el proceso educativo AE.02. Consolidar la participación activa de la comunidad educadora y los actores sociales en el fortalecimiento de los procesos formativos, a través de la implementación de proyectos conjuntos, culturales y de sostenibilidad de impacto social AE.03. Implementación de un modelo de gestión participativa que integre a la escuela, la familia y la comunidad orientados al desarrollo local y la mejora de la calidad educativa</p>

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>OES.03 Mejorar el desempeño en la práctica de la actividad física, recreación y deporte de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la práctica de la actividad física y recreativa en la población peruana - Desarrollar competencias integrales de la educación física en los estudiantes de todas las etapas, niveles y modalidades educativas - Desarrollar el talento deportivo en la población identificada con potencial - Mejorar los logros que obtienen los deportistas federados en el deporte competitivo peruano. - Brindar hospedaje e infraestructura accesible para la práctica de la actividad física, recreación, deporte y capacitación de la población 		<p>OE.03. Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, contextos y potencialidades</p>	<p>AE.10. Implementación de un programa integral de bienestar socioemocional y salud escolar que promueva la convivencia armoniosa, y el desarrollo de habilidades para la vida, garantizando entornos seguros, saludables e inclusivos</p>
<p>OES.02 Mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes en los estudiantes de educación superior y técnico productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la pertinencia de los aprendizajes en los estudiantes de la educación superior tecnológica, técnico productiva y superior artística - Mejorar el desempeño del docente formador - Incrementar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de Formación Inicial Docente 			<p>AE.07. Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno</p>

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

<p>OES.04 Fortalecer la eficacia de la gestión educativa descentralizada para el aseguramiento y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la trayectoria educativa de manera equitativa y pertinente de la población a la educación superior universitaria - Fortalecer el desarrollo de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios - Asegurar la calidad del sistema de acreditación y certificación de la educación superior y técnico productiva 			
	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) en las instituciones educativas de nivel superior universitario - Asegurar infraestructura y ambientes educativos adecuados, seguros y funcionales a los Institutos y Escuelas Públicas de Educación Superior y a los Centros de Educación Técnico Productiva 			
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar políticas sectoriales efectivas orientadas a satisfacer las demandas educativas de la población. - Desarrollar aprendizajes pertinentes en el marco de las políticas multisectoriales 	<p>AER.04.01. Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial</p>	<p>OE. 05. Consolidar una gestión educativa articulada, transparente, efectiva y</p>	<p>AE.22. Consolidar procesos de planificación participativa y basada en evidencias, que orienten la gestión institucional hacia resultados educativos sostenibles</p>

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

<p>calidad de los servicios sectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el desempeño de las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, en el marco de una gestión educativa descentralizada orientada a la calidad del servicio educativo en los ámbitos urbanos, rurales, amazónicos y especiales, entre otros. - Mejorar el desempeño de las Unidades de Gestión Educativa Local, en el marco de una gestión educativa descentralizada orientada a la calidad del servicio educativo en los ámbitos urbanos, rurales, amazónicos y especiales, entre otros. - Fortalecer la eficiencia de la gestión de las instituciones educativas orientada a la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes - Asegurar el involucramiento de la sociedad en la educación de la población 		<p>descentralizada que promueva la participación de actores de la comunidad orientada a la mejora continua</p>	<p>AE.23. Implementación de sistemas digitales y herramientas tecnológicas de gestión, para optimizar los procesos administrativos, académicos y financieros</p> <p>AE.25. Implementación de un sistema de control interno y rendición de cuentas, asegurando la integridad, eficiencia y legalidad en la gestión educativa</p>
--	--	--	--	---

CAPÍTULO III

3. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

3.1. SEGUIMIENTO DEL PEL CONTUMAZÁ: 2025 - 2036

Para ejecutar el seguimiento al Proyecto Educativo Local de la provincia de Contumazá se tiene que hacer las siguientes actividades:

- a. Conformar el Comité de Seguimiento y Evaluación del PEL (con participación de UGEL, municipalidad, aliados estratégicos, actores educativos, instituciones educativas, sociedad civil, etc.).
- b. Definir la metodología e instrumentos de seguimiento (fichas, matrices, encuestas, indicadores).
- c. Establecer la frecuencia del seguimiento al PEL, recomendando que mínimamente sea anual.
- d. Diseñar el cronograma de trabajo y asignar responsables para las tareas y actividades.
- e. Revisar los indicadores de logro (por ejemplo: mejora de aprendizajes, infraestructura, desempeño de directivos y docentes gestión escolar).
- f. Precisar las fuentes de información y los medios de verificación (reportes de UGEL, SIMON, encuestas, actas, informes, etc.).
- g. Aplicar instrumentos de monitoreo (fichas, encuestas, entrevistas, revisión documental).
- h. Visitar instituciones educativas o áreas de gestión para contrastar los resultados de los avances.
- i. Registrar datos cuantitativos y cualitativos sobre brechas, logros, dificultades y recursos utilizados.
- j. Comparar los resultados logrados con las metas establecidas.
- k. Sistematizar la información en informes de avance (por ejes estratégicos y componentes).
- l. Elaborar matrices de seguimiento, con los siguientes elementos (objetivo estratégico, indicador, meta, avance %, dificultades, acciones correctivas, responsable, y toma de decisiones).
- m. Presentar los resultados en reuniones de trabajo o audiencias públicas con el equipo técnico, COPALE, especialistas, directores, estudiantes y comunidad educativa.
- n. Incorporar lecciones aprendidas y recomendaciones en los planes anuales y en el POI de la UGEL y de la Municipalidad.
- o. Difundir los resultados del seguimiento en boletines, web institucional, murales o asambleas locales.

- p. Coordinar con el Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) para validar los informes.

3.2. EVALUACIÓN DEL PEL CONTUMAZÁ 2025-2036

Para la evaluación del Proyecto Educativo Local se realizarán las siguientes actividades:

- a. Conformar el equipo evaluador (UGEL, COPALE, municipalidad, sociedad civil, actores educativos, directores de instituciones educativas).
- b. Definir el tipo de evaluación (intermedia o final).
- c. Establecer criterios, indicadores, fuentes y métodos de evaluación (cuantitativos y cualitativos).
- d. Elaborar el plan de evaluación (objetivos, cronograma, recursos, responsables).
- e. Identificar los indicadores de logro (de impacto, resultado y producto).
- f. Revisar las metas proyectadas y los compromisos institucionales.
- g. Recopilar datos estadísticos (de logros de aprendizaje, infraestructura, directivos, gestión, participación).
- h. Realizar entrevistas, grupos focales y encuestas a actores educativos y sociales.
- i. Revisar documentos de gestión (planes operativos, informes de seguimiento, presupuestos).
- j. Analizar e interpretar la información recogida mediante tablas, gráficos y matrices.
- k. Comparar los resultados obtenidos con los indicadores y metas del PEL.
- l. Analizar factores internos y externos que favorecieron o dificultaron los resultados.
- m. Evaluar la eficacia (logro de objetivos), eficiencia (uso de recursos), pertinencia (adecuación al contexto) y sostenibilidad (continuidad de acciones).
- n. Redactar el informe técnico de evaluación que incluya: resumen ejecutivo, metodología aplicada, resultados por eje estratégico y dimensión, conclusiones y recomendaciones.
- o. Socializar y validar los resultados con el COPALE y la comunidad educativa.
- p. Incorporar testimonios, estudios de caso y evidencias.
- q. Presentar los resultados en asambleas públicas, reuniones de trabajo, sesiones del COPALE o medios locales.
- r. Elaborar boletines, infografías o videos resumen.
- s. Incorporar lecciones aprendidas en los planes anuales de educación local.

- t. Realizar una evaluación intermedia (2029–2030) y otra final (2036), caso contrario evaluar de manera trianual.
- u. Identificar nuevas prioridades locales o regionales.

3.3. ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES AL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036

Para este proceso se tiene que realizar los siguientes pasos:

- a. Conformar el equipo técnico de actualización del PEL (UGEL, COPALE, municipalidad, actores educativos, y directores).
- b. Revisar las normas y lineamientos vigentes del MINEDU y del PER Cajamarca.
- c. Actualizar o realizar los ajustes del documento del PEL según los cambios contextuales (educativos, sociales o normativos).
- d. Elaborar un plan de trabajo con cronograma, responsabilidades, recursos y metodología.
- e. Acordar el enfoque de actualización (parcial o total).
- f. Recoger información estadística reciente (demografía, cobertura, aprendizajes, infraestructura, conectividad, etc.).
- g. Analizar factores sociales, económicos, ambientales y culturales que impactan en la educación local.
- h. Identificar nuevas demandas y problemas educativos del territorio.
- i. Sistematizar la información en un diagnóstico actualizado.
- j. Revisar los informes de seguimiento y evaluación realizados hasta la fecha.
- k. Revisar si la visión y misión siguen vigentes o deben reorientarse según el nuevo contexto.
- l. Ajustar o redefinir los ejes estratégicos, políticas y líneas de acción.
- m. Realizar talleres de validación con directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, municipalidad y sociedad civil.
- n. Recoger aportes y observaciones para fortalecer el documento.
- o. Incorporar los ajustes consensuados con el COPALE.
- p. Emitir una resolución directoral o acuerdo del COPALE que apruebe el nuevo texto del PEL.
- q. Registrar y difundir oficialmente el PEL actualizado (versión ajustada).
- r. Difundir el documento a todas las instituciones educativas y aliados estratégicos.
- s. Realizar jornadas de socialización y capacitación sobre los cambios introducidos.
- t. Incorporar los nuevos lineamientos en los planes anuales y PEI de las escuelas.

- u. Elaborar informes periódicos de avance sobre la implementación de los ajustes.

CAPÍTULO IV

4.1. HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036

Tabla 30
Seguimiento, evaluación e implementación del PEL

HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEL CONTUMAZÁ: 2025-2036												
EJES ESTRATÉGICOS	DIMENSIONES	OE/ AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS					
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		AÑO	VALOR	Año 2026	Año 2028	Año 2030	Año 2032	Año 2034	Año 2036
		OE.01	Promover la participación activa, corresponsable y continua de las familias y la comunidad en los procesos educativos, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes	Porcentaje de IIEE donde los padres de familia participan activamente en las actividades que promueve la IE	2025	41.1%	43.1%	47.1%	51.1%	55.1%	59.1%	63.1%
ACCIONES ESTRATÉGICAS												
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	AE.01	Programa integral de formación para familias educadoras, centrado en la promoción de la convivencia, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el proceso educativo	Porcentaje de IIEE donde padres de familia, siempre promueven normas y valores en casa	2025	26.2%	29.2%	35.2%	41.2%	47.2%	53.2%	59.2%
	Comunidad educadora y actores sociales	AE.02	Consolidar la participación activa de la comunidad educadora y los actores sociales en el fortalecimiento de los procesos formativos, a través de la implementación de proyectos conjuntos, culturales y de sostenibilidad de impacto social	Porcentaje de IIEE donde los actores sociales se involucran en los proyectos educativos que implementa la IE	2025	70.3%	72.3%	76.3%	80.3%	84.3%	88.3%	92.3%

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

	Articulación escuela-familia-comunidad	AE.03	Implementación de un modelo de gestión participativa que integre a la escuela, la familia y la comunidad orientados al desarrollo local y la mejora de la calidad educativa	Porcentaje de docentes que integran elementos culturales o tradicionales en sus prácticas pedagógicas	2025	64.9%	68.9%	74.9%	80.9%	86.9%	92.9%	98.9%
		OE.02	Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal docente, directivo y de soporte, mediante procesos de formación continua, evaluación integral y acompañamiento institucional	Porcentaje de directores que realizan el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente	2025	49.5%	59.5%	79.5%	99.5%	100.0%	100.0%	100.0%
ACCIONES ESTRATÉGICAS												
Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Liderazgo directivo	AE.04	Programas de formación continua, acompañamiento en gestión estratégica y desarrollo de competencias en liderazgo, toma de decisiones, trabajo colaborativo y mejora continua	Porcentaje de directores que han sido capacitado sobre el marco del buen desempeño directivo	2025	42.1%	52.1%	72.1%	92.1%	100.0%	100.0%	100.0%
	Formación y evaluación docente	AE.05	Implementación de un sistema integral de formación y evaluación docente que articule procesos de capacitación permanente, acompañamiento pedagógico y retroalimentación	Porcentaje de directores que reciben retroalimentación sobre su desempeño docente (observación de clases, entrevistas, evaluación formal)	2025	56.4%	66.4%	86.4%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	Reconocimiento y estímulo al desempeño	AE.06	Sistema de reconocimiento y estímulo al desempeño destacado del personal docente, directivo y de apoyo, basado en criterios de mérito, compromiso y resultados	Porcentaje de docentes que son premiados y reconocidos por el MINEDU	2025	3.0%	4.0%	6.0%	8.0%	10.0%	12.0%	14.0%
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes		OE.03	Garantizar la pertinencia, inclusión y calidad estudiantil, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio, en lectura	2024	17.2%	20.2%	26.2%	32.2%	38.2%	44.2%	50.2%

Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036

	respondan a las necesidades, contextos y potencialidades	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio, en matemática	2024	15.6%	18.6%	24.6%	30.6%	36.6%	42.6%	48.6%
ACCIONES ESTRATÉGICAS										
Curriculo pertinente y diversificado	AE.07 Implementación del currículo local, pertinente y diversificado que responda a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes y su entorno	Porcentaje de directores que recibieron capacitaciones por la UGEL/DRE y/o MINEDU sobre el Currículo Nacional y que estas han sido suficientes y claras	2025	72.8%	77.8%	87.8%	97.8%	100.0%	100.0%	100.0%
Monitoreo y acompañamiento pedagógico	AE.08 Diseño e implementación del sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica a los docentes mediante la implementación de estrategias pedagógicas	Porcentaje de instituciones educativas que reciben monitoreo y acompañamiento pedagógico por parte de UGEL	2025	92.1%	94.1%	98.1%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Materiales, recursos educativos y digitales	AE.09 Promover la producción y el uso adecuado de materiales y recursos educativos, así como fomentar la alfabetización digital, la creatividad y el acceso equitativo a tecnologías educativas	Porcentaje de instituciones educativas cuenta con materiales y recursos educativos suficientes para la práctica pedagógica	2025	36.6%	41.6%	51.6%	61.6%	71.6%	81.6%	91.6%
		Porcentaje de directores y docentes que son capacitados sobre el uso adecuado de materiales y recursos educativos	2025	27.2%	37.2%	57.2%	77.2%	97.2%	100.0%	100.0%
		Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con página web que favorezca los servicios educativos virtuales	2025	4.5%	5.5%	7.5%	9.5%	11.5%	13.5%	15.5%
		Porcentaje de directores y docentes que manejan adecuadamente las plataformas y medios digitales	2025	26.7%	36.7%	56.7%	76.7%	96.7%	100.0%	100.0%

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Bienestar socioemocional y salud escolar	AE.10	Implementación de un programa integral de bienestar socioemocional y salud escolar que promueva la convivencia armoniosa, y el desarrollo de habilidades para la vida, garantizando entornos seguros, saludables e inclusivos	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con un diagnóstico de salud de los estudiantes	2025	71.8%	76.5%	86.5%	95.5%	100.0%	100.0%	100.0%
			Porcentaje de directores y docentes que requieren soporte socioemocional	2025	75.7%	65.7%	45.7%	25.7%	5.7%	5.7%	5.7%
Investigación e innovación educativa	AE.11	Desarrollo de la investigación pedagógica enfocados en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje	Porcentaje de instituciones educativas que sistematiza y publica proyectos de investigación relacionado con los aprendizajes para la mejora educativa	2025	12.9%	13.9%	15.9%	17.9%	19.9%	21.9%	23.9%
		Promover la aplicación de metodologías innovadoras basadas en evidencia, incorporando tecnologías digitales y recursos abiertos	Porcentaje de instituciones educativas que participa y gana el concurso de proyectos de innovación pedagógica promovidos por FONDEP	2025	2.5%	3.5%	5.5%	7.5%	9.5%	11.5%	13.5%
Experiencias exitosas y emprendimiento	AE.13	Sistematización de experiencias exitosas que contribuya con la mejora continua de los aprendizajes	Porcentaje de instituciones educativas que sistematiza y publica sus experiencias exitosas	2025	5.9%	6.9%	8.9%	10.9%	12.9%	14.9%	16.9%
		Impulsar programas de emprendimiento estudiantil que fortalezcan la creatividad, la autonomía y la resolución de problemas	Porcentaje de instituciones educativas que sistematizan y difunden emprendimientos presentados por los estudiantes	2025	19.8%	20.8%	22.8%	24.8%	26.8%	28.8%	30.8%
Talento escolar	AE.15	Implementación de programas de identificación, estímulo y acompañamiento del talento académico, artístico, científico y deportivo	Porcentaje de instituciones educativas que identifica de manera minuciosa estudiantes con talento académico, cultural, artístico y deportivo	2025	61.4%	66.4%	76.4%	86.4%	96.4%	100.0%	100.0%
		Garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de todos los estudiantes, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de instituciones educativas con casos de deserción escolar	2025	9.9%	8.9%	6.9%	4.9%	2.9%	0.9%	0.9%

Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036

			Tasa de analfabetismo en la provincia de Contumazá	2023	9.8%	8.8%	6.8%	4.8%	2.8%	0.8%	0.0%
			Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con un registro de actividades del proyecto educativo ambiental integrado	2025	77.7%	82.7%	92.7%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
			Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe)	2025	65.8%	66.8%	68.8%	70.8%	72.8%	74.8%	76.8%
			Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con acceso a internet	2025	12.9%	13.9%	15.9%	17.9%	19.9%	21.9%	23.9%
ACCIONES ESTRATÉGICAS											
Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales	AE.18	Gestión del mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura educativa, garantizando ambientes seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje	2025	36.2%	40.2%	48.2%	56.2%	64.2%	72.2%	80.2%
	Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario	AE.19	Gestión en la dotación de equipamiento tecnológico, digital y mobiliario moderno, acorde con las necesidades pedagógicas y administrativas	2025	12.9%	13.9%	15.9%	17.9%	19.9%	21.9%	23.9%
		AE.20	Gestión de espacios recreativos y deportivos seguros y funcionales,	2025	74.3%	75.3%	77.3%	79.3%	81.3%	83.3%	85.3%

Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036

Espacios recreativos, deportivos y productivos		que favorezcan la actividad el bienestar del estudiante	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con espacios disponibles para implementar huertos escolares	2025	68.8%	70.8%	74.8%	78.8%	82.8%	86.8%	90.8%
Riesgos y desastres	AE.21	Implementación de planes integrales de gestión del riesgo y respuesta ante desastres, que incluyan protocolos de prevención, simulacros y capacitación continua	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre	2025	82.6%	87.6%	97.6%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	OE.05	Consolidar una gestión educativa articulada, transparente, efectiva y descentralizada que promueva la participación de actores de la comunidad orientada a la mejora continua	Porcentaje de instituciones educativas que implementa un plan de trabajo conjunto y articulado intersectorial e interinstitucional	2025	49.5%	54.5%	64.5%	74.5%	84.5%	94.5%	100.0%
ACCIONES ESTRATÉGICAS											
Planificación educativa	AE.22	Consolidar procesos de planificación participativa y basada en evidencias, que orienten la gestión institucional hacia resultados educativos sostenibles	Porcentaje de directores que tienen necesidad de recibir asistencia técnica especializada en planificación estratégica	2025	96.5%	86.5%	66.5%	46.5%	26.5%	6.5%	6.5%
Modernización de la gestión	AE.23	Implementación de sistemas digitales y herramientas tecnológicas de gestión, para optimizar los procesos administrativos, académicos y financieros	Porcentaje de instituciones educativas que realizan seguimiento y supervisión periódica a las actividades administrativas, financieras e institucionales	2025	39.6%	49.6%	69.6%	89.6%	100.0%	100.0%	100.0%
Redes y promotorías educativas	AE.24	Fortalecimiento de las redes y promotorías educativas orientadas al acompañamiento escolar, la participación ciudadana y el desarrollo local	Porcentaje de instituciones educativas que son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y el actuar administrativo e institucional de las redes educativas	2025	74.3%	79.3%	89.3%	99.3%	100.0%	100.0%	100.0%

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

Transparencia y control institucional	AE.25	Implementación de un sistema de control interno y rendición de cuentas, asegurando la integridad, eficiencia y legalidad en la gestión educativa	Porcentaje de instituciones educativas que cuenta con mecanismos de control de personal a su cargo y de estudiantes	2025	73.3%	78.3%	88.3%	98.3%	100.0%	100.0%
---------------------------------------	-------	--	---	------	-------	-------	-------	-------	--------	--------

Nota. Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025

4.2. MATRIZ OPERATIVA Y PRIORIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES DEL PEL CONTUMAZÁ, 2025-2036

Cuadro 15

Matriz operativa y priorizada para la implementación de indicadores

EJES ESTRATÉGICOS		DIMENSIONES	INDICADORES	ACTIVIDADES PRIORIZADAS Y ORIENTADORAS
ACTIVIDADES PRIORIZADAS Y ORIENTADORAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEL CONTUMAZÁ: 2025-2036				
Familia y comunidad educadora	Familia educadora y convivencia familiar	Porcentaje de IIEE donde los padres de familia, siempre promueven normas y valores en casa	Porcentaje de IIEE donde los padres de familia participan activamente en las actividades que promueve la IE	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar programas de formación y escuelas de padres sobre normas y valores. Supervisar y acompañar las acciones de tutoría en las IIEE. Difundir materiales educativos y campañas sobre convivencia familiar.
		Porcentaje de IIEE donde los padres de familia participan activamente en las actividades que promueve la IE	Porcentaje de IIEE donde los actores sociales se involucran en los proyectos educativos que implementa la IE	
	Comunidad educadora y actores sociales	Articulación escuela-familia-comunidad	Porcentaje de docentes que integran elementos culturales o tradicionales en sus prácticas pedagógicas	<ol style="list-style-type: none"> Promover mesas de diálogo entre IIEE y actores sociales del distrito. Gestionar alianzas interinstitucionales para proyectos educativos. Monitorear la participación social en los planes educativos locales.
				<ol style="list-style-type: none"> Coordinar capacitaciones docentes sobre educación intercultural. Difundir buenas prácticas pedagógicas con enfoque cultural. Acompañar a los docentes en la planificación con pertinencia cultural.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 – 2036*

Capacidades y desempeño docente, directivo y personal de soporte	Liderazgo directivo	Porcentaje de directores que realizan el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación al trabajo docente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un plan de acompañamiento pedagógico mensual. 2. Capacitar a directores en técnicas de retroalimentación docente. 3. Supervisar la aplicación de instrumentos de monitoreo pedagógico.
Pertinencia, inclusión y calidad formativa de los estudiantes	Formación y evaluación docente	Porcentaje de directores que han sido capacitado sobre el marco del buen desempeño directivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el MINEDU o DRE para brindar capacitaciones sobre el buen desempeño directivo. 2. Desarrollar talleres de liderazgo y gestión escolar. 3. Elaborar diagnósticos de necesidades formativas de directores.
Reconocimiento y estímulo al desempeño	Porcentaje de directores que reciben retroalimentación sobre su desempeño docente (observación de clases, entrevistas, evaluación formal)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar instrumentos y protocolos de retroalimentación directiva. 2. Implementar un sistema de evaluación formativa para directores. 3. Realizar reuniones de análisis de desempeño con los directores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un programa de reconocimiento docente a nivel UGEL. 2. Coordinar con el MINEDU la postulación de docentes a premios nacionales. 3. Difundir historias de éxito y buenas prácticas docentes en medios locales.
Currículo pertinente y diversificado	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio, en lectura y matemática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas de reforzamiento pedagógico en lectura y matemática. 2. Realizar evaluaciones diagnósticas trimestrales. 3. Promover tutorías personalizadas en las IIEE con bajo rendimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas de reforzamiento pedagógico en lectura y matemática. 2. Realizar evaluaciones diagnósticas trimestrales. 3. Promover tutorías personalizadas en las IIEE con bajo rendimiento.
Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Porcentaje de directores que recibieron capacitaciones por la UGEL/DRE y/o MINEDU sobre el Currículo Nacional y que estas han sido suficientes y claras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar jornadas de capacitación continua sobre el Currículo Nacional. 2. Elaborar materiales didácticos claros y contextualizados. 3. Monitorear la aplicación del currículo en las aulas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar visitas pedagógicas trimestrales a las IIEE. 2. Fortalecer las capacidades de los especialistas en acompañamiento. 3. Establecer informes de seguimiento con retroalimentación.
Materiales, recursos educativos y digitales	Porcentaje de instituciones educativas cuenta con materiales y recursos educativos suficientes para la práctica pedagógica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la dotación oportuna de materiales educativos. 2. Supervisar la distribución y uso adecuado de recursos. 3. Priorizar la atención a IIEE rurales o de zonas vulnerables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la dotación oportuna de materiales educativos. 2. Supervisar la distribución y uso adecuado de recursos. 3. Priorizar la atención a IIEE rurales o de zonas vulnerables.

	<p>Porcentaje de directores y docentes que son capacitados sobre el uso adecuado de materiales y recursos educativos</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con página web que favorezca los servicios educativos virtuales</p> <p>Porcentaje de directores y docentes que manejan adecuadamente las plataformas y medios digitales</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con un diagnóstico de salud de los estudiantes</p> <p>Porcentaje de directores y docentes que requieren soporte socioemocional</p>	<ol style="list-style-type: none"> Organizar talleres prácticos sobre uso pedagógico de materiales. Fomentar el intercambio de buenas prácticas docentes. Elaborar guías de aplicación contextualizada de materiales. <ol style="list-style-type: none"> Brindar asistencia técnica para la creación de páginas web institucionales. Capacitar en gestión de contenidos digitales. Promover la actualización constante de las plataformas web. <ol style="list-style-type: none"> Ejecutar talleres de alfabetización digital. Implementar espacios de práctica tecnológica docente. Establecer mentorías entre docentes expertos y novatos. <ol style="list-style-type: none"> Coordinar campañas de evaluación médica estudiantil. Gestionar alianzas con centros de salud locales. Crear fichas de seguimiento del bienestar estudiantil. <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar talleres de contención emocional para docentes. Implementar programas de bienestar laboral. Establecer canales de apoyo psicológico mediante convenios. <ol style="list-style-type: none"> Promover proyectos de investigación pedagógica escolar. Asesorar a docentes en la redacción y publicación de artículos. Difundir investigaciones destacadas a nivel local y regional. <ol style="list-style-type: none"> Difundir las bases de los concursos del FONDEP. Brindar acompañamiento técnico a las IIEE participantes. Reconocer públicamente a los proyectos ganadores.
Bienestar socioemocional y salud escolar		
Investigación e innovación educativa	<p>Porcentaje de instituciones educativas que sistematiza y publica proyectos de investigación relacionado con los aprendizajes para la mejora educativa</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas que participa y gana el concurso de proyectos de innovación pedagógica promovidos por FONDEP</p>	
Experiencias exitosas y emprendimiento	<p>Porcentaje de instituciones educativas que sistematiza y publica sus experiencias exitosas</p>	<ol style="list-style-type: none"> Establecer un repositorio digital de experiencias exitosas. Organizar ferias educativas para su difusión. Promover el intercambio pedagógico entre docentes.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

	Porcentaje de instituciones educativas que sistematizan y difunden emprendimientos presentados por los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar clubes escolares de emprendimiento. 2. Capacitar a docentes en metodologías de emprendimiento. 3. Gestionar alianzas con entidades locales para apoyo a proyectos.
	Talento escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar censos escolares para identificar talentos. 2. Promover concursos locales y regionales. 3. Coordinar becas y apoyos con instituciones aliadas.
	Equidad e inclusión escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema de alerta temprana para casos de deserción. 2. Coordinar visitas domiciliarias y tutorías. 3. Promover campañas de sensibilización sobre permanencia escolar.
	Educación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en la elaboración del plan ambiental escolar. 2. Organizar jornadas de reforestación y limpieza. 3. Registrar y difundir buenas prácticas ambientales en las IIEE.
Espacios e infraestructura educativa moderna	Infraestructura y saneamiento de locales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con las municipalidades y empresas de servicios públicos la dotación de agua, luz y desagüe. 2. Realizar un diagnóstico de las IIEE sin servicios básicos y priorizarlas en el plan de mantenimiento. 3. Gestionar proyectos de inversión pública para mejorar la cobertura de servicios básicos en zonas rurales.
	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con saneamiento físico legal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información actualizada sobre el estado físico legal de los terrenos de las IIEE. 2. Solicitar a la DRE el apoyo para el proceso de saneamiento físico legal. 3. Brindar asistencia técnica a las IIEE en la gestión de documentos legales de propiedad.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

	<p>Porcentaje de instituciones educativas que tienen una infraestructura y ambientes pedagógicos en mal estado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar IIEE con infraestructura deficiente mediante visitas técnicas. 2. Apoyar en la gestión a las municipalidades en los proyectos de mejoramiento de infraestructura al PRONIED. 3. Supervisar el mantenimiento preventivo anual de las instituciones educativas.
	<p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con acceso a internet</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el GORE, gobiernos locales y empresas privadas la ampliación de la conectividad a internet escolar. 2. Dotar de equipos de conectividad y routers a las IIEE rurales con apoyo de la empresa privada. 3. Capacitar a los directores sobre la gestión del servicio de internet escolar.
Equipamiento tecnológico, digital y mobiliario	<p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con aula de cómputo/ aula de innovación pedagógica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover proyectos de implementación de aulas de innovación pedagógica con apoyo de la DRE y el MINEDU. 2. Supervisar el funcionamiento y mantenimiento del equipamiento tecnológico. 3. Capacitar a los docentes en el uso pedagógico de los recursos tecnológicos.
Espacios recreativos, deportivos y productivos	<p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con espacios de recreación y deporte</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar convenios con municipios para acondicionar áreas recreativas y deportivas. 2. Priorizar en el mantenimiento escolar los espacios de recreación. 3. Organizar jornadas deportivas escolares para promover el uso de estos espacios.
Riesgos y desastres	<p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con espacios disponibles para implementar huertos escolares</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y acondicionar espacios en las IIEE para huertos escolares. 2. Promover programas de educación ambiental y alimentación saludable. 3. Coordinar con instituciones locales la dotación de semillas y materiales agrícolas.
	<p>Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y actualizar los croquis de evacuación con participación de la comunidad educativa. 2. Coordinar simulacros de sismo y emergencias con Defensa Civil. 3. Instalar señalización visible y accesible en todas las áreas de las IIEE.
Gestión educativa articulada,	<p>Porcentaje de instituciones educativas que implementa un plan de trabajo conjunto y articulado intersectorial e interinstitucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover reuniones de coordinación entre sectores (salud, municipalidad, seguridad ciudadana) e instituciones educativas. 2. Elaborar planes de trabajo articulados con las instituciones locales. 3. Evaluar anualmente el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales.

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

efectiva y descentralizada	Porcentaje de directores que tienen necesidad de recibir asistencia técnica especializada en planificación estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar talleres de capacitación sobre planificación estratégica educativa. 2. Brindar asesoría técnica individualizada a los directores que lo requieran. 3. Difundir guías y formatos de planificación aprobados por el MINEDU.
	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con mecanismos formales para atender quejas, reclamos y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar a las IIEE en la creación de un libro o buzón de quejas y sugerencias. 2. Supervisar que las instituciones educativas registren y atiendan oportunamente las quejas. 3. Implementar un sistema digital para canalizar reclamos y sugerencias de la comunidad educativa.
	Modernización de la gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un cronograma anual de supervisión administrativa y financiera. 2. Capacitar a los directores sobre control interno y gestión eficiente de recursos. 3. Emitir informes trimestrales con los resultados del seguimiento y las recomendaciones de mejora.
Redes y promotorías educativas	Porcentaje de instituciones educativas que son capacitados por la UGEL sobre la funcionalidad y el actuar administrativo e institucional de las redes educativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programas de capacitación continua sobre gestión administrativa e institucional. 2. Realizar visitas técnicas para reforzar el aprendizaje práctico. 3. Evaluar la aplicación de lo aprendido mediante instrumentos de retroalimentación.
	Transparencia y control institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar capacitaciones sobre control de asistencia y desempeño del personal. 2. Monitorear la aplicación de mecanismos de control interno en cada IE. 3. Promover el uso de herramientas digitales para el registro y seguimiento de estudiantes y personal.

Nota. Elaborado por el Equipo Técnico de Contumazá, 2025

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2018). *Informe sobre el desarrollo mundial 2018: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación*. Banco Mundial. <https://www.worldbank.org>
- Brunner, J. J. (1997). *Educación y modernidad en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones* (9.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Epstein, J. L. (2001). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools*. Westview Press.
- Fullan, M. (2001). *Leading in a culture of change*. Jossey-Bass.
- Marcelo, C. (2002). *La formación del profesorado para el cambio educativo*. Ediciones Octaedro.
- MINEDU. (2019). *Normas técnicas para la infraestructura educativa básica regular*. Ministerio de Educación del Perú. <https://www.gob.pe/minedu>
- Murillo, F. J. (2006). *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica: Revisión internacional del estado del arte*. Convenio Andrés Bello.
- Tedesco, J. C. (2000). *Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI*. UNESCO.
- UNESCO. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del ODS 4*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>
- UNESCO. (2017). *Guía para la colaboración intersectorial en educación y desarrollo sostenible*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>

PÁGINA WEB

<https://escale.minedu.gob.pe>

<https://www.gob.pe/inei>

<https://www.gob.pe/ceplan>

<https://www.gob.pe/reniec>

<https://datass.vivienda.gob.pe>

ANEXOS

Tabla 31

Cartera de proyectos de los diferentes niveles de gobierno

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MONTO VIABLE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SITUACIÓN	ESTADO DE LA INVERSIÓN	NIVEL DE GOBIERNO	ENTIDAD	COSTO ACTUALIZADO	TIPO DE FORMATO
2663173	CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN CINCO II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (CAJAMARCA)	3,370,340.0	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GR	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	3,370,340.0	INVERSIONES IOARR
2602059	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALMACEN Y AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) I.E. 82532 - NICOLAS CEDRON CAMACHO EN LA LOCALIDAD CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,890,353.9	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	2,737,194.4	INVERSIONES IOARR

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

2595042	CONSTRUCCION DE COBERTURA, GRADERIAS Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) I.E. 82530 EN LA LOCALIDAD CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,205,098.6	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	1,963,740.4	INVERSIONES IOARR
2702765	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) I.E. SANTISIMA TRINIDAD EN EL CENTRO POBLADO TRINIDAD, DISTRITO DE CUPISNIQUE, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,027,608.3	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	1,027,608.3	INVERSIONES IOARR
2699221	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA, CERCO PERIMETRICO Y SALA DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) I.E. 821438 EN EL CENTRO POBLADO TANTARICA HUERTAS, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE TOLEDO, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	866,677.1	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE TOLEDO	832,662.4	INVERSIONES IOARR

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

2596676	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, GRADERIAS, ALMACEN Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN EL(LA) I.E. ABEL ALVA EN LA LOCALIDAD CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	773,823.3	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	1,335,121.3	INVERSIONES IOARR
2644981	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) I.E. CENTENARIA 109 EN EL CENTRO POBLADO TEMBLADERA, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	561,498.1	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN	593,370.7	INVERSIONES IOARR
2644936	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) I.E. TORIBIA ALVAREZ REVILLA EN EL CENTRO POBLADO TEMBLADERA, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA CONTUMAZA,	536,247.4	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN	574,640.7	INVERSIONES IOARR

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

DEPARTAMENTO CAJAMARCA													
2686158	REMODELACION DE ESPACIO DEPORTIVO SIN COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 82555 EN EL CENTRO POBLADO DE LLALLAN DISTRITO DE CHILETE, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	472,359.8	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE	472,359.8	INVERSIONES IOARR			
2684348	REMODELACION DE ESPACIO DEPORTIVO SIN COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 82620 EN EL CENTRO POBLADO LA MONICA, DISTRITO DE CHILETE, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	377,993.8	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE	361,619.8	INVERSIONES IOARR			
2683555	REMODELACION DE ESPACIO DEPORTIVO SIN COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 82555 EN EL CENTRO POBLADO LLALLAN DISTRITO DE CHILETE, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	370,878.2	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE	730,761.0	INVERSIONES IOARR			

*Proyecto Educativo Local de Contumaza
(PEL) 2025 - 2036*

2699662	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) I.E. 82925 EN EL CENTRO POBLADO EL MOTE, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	368,608.8	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	368,608.8	INVERSIONES IOARR
2520166	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) IE 82568 - YONAN - SECTOR CHINGUION, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	180,057.2	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	307,172.5	INVERSIONES IOARR
2668424	REMODELACION DE SALA DE USOS MULTIPLES; CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE SERVICIOS GENERALES Y ESPACIO EXTERIOR; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA(CEBE); ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	159,752.9	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	APROBADO	ACTIVO	GR	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	159,752.9	INVERSIONES IOARR

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

2553352	CONSTRUCCION DE AULA Y AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) I.E. 82926 EN EL CENTRO POBLADO LA SUCCHITA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	83,639.4	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN INICIAL	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	60,048.6	INVERSIONES IOARR
2552234	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; EN EL(LA) IE 145 - SAN BENITO EN LA LOCALIDAD LA PORTADA, DISTRITO DE SAN BENITO, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	72,724.5	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN INICIAL	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO	72,724.5	INVERSIONES IOARR
2708700	RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 82626 EN EL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DE ROSAS, DISTRITO DE GUZMANGO, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	36,683.7	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUZMANGO	36,683.7	INVERSIONES IOARR
2543959	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) IE 82635 - SAN BENITO EN LA LOCALIDAD JAGUEY, DISTRITO DE SAN BENITO, PROVINCIA CONTUMAZA,	36,616.9	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO	36,616.9	INVERSIONES IOARR

*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*

DEPARTAMENTO CAJAMARCA													
2606456	REFORMAMIENTO ESTRUCTURAL DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN EL(LA) I.E. DAVID LEON EN LA LOCALIDAD LANCHICOT, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	31,298.5	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	30,499.0	INVERSIONES IOARR			
2568072	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 1456 - SAN BENITO EN LA LOCALIDAD CHAPOLAN, DISTRITO DE SAN BENITO, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	20,000.0	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN INICIAL	APROBADO	ACTIVO	GL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO	20,000.0	INVERSIONES IOARR			
2300106	CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES EL PRADO, GALLITO CIEGO, AMANCHALOC, SANTA ANA Y EL MOTE, EN LOS DISTRITOS DE YONAN, GUZMANGO, SAN BENITO Y CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA	6,022,510.0	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN INICIAL	VIABLE	ACTIVO	GL	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	7,091,150.2	PERFIL			

Nota: <https://ofis.mef.gob.pe/inviertePub/ConsultaPublica>

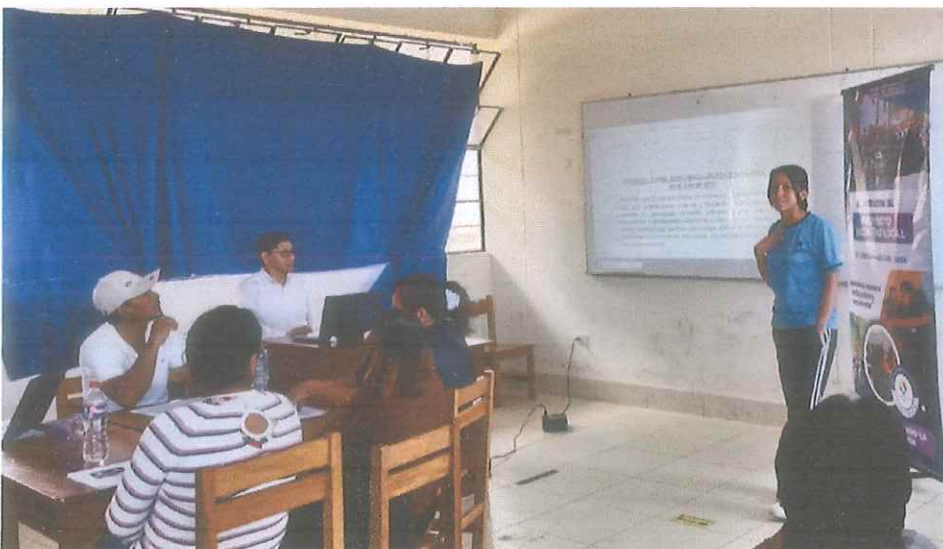
Panel fotográfico

Talleres participativos en los distritos de la provincia de Contumazá









*Proyecto Educativo Local de Contumazá
(PEL) 2025 - 2036*



